



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

**FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS
COLEGIO DE HISTORIA**

FALLA DE ORIGEN

**DIEGO GARCIA PANES Y ABELLAN.
UN INGENIERO MILITAR EN LA
HISTORIA INDIANA**



T E S I S
PARA OBTENER EL GRADO DE:
LICENCIADO EN HISTORIA
P R E S E N T A :
GABRIELA ANGELICA CISNEROS GUERRERO

Asesor: José Omar Mencada Maya



MEXICO, D. F.



**FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS
COORDINACION DE HISTORIA**

1995

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

CONTENIDO

INTRODUCCION	1
CAPITULO I		
LA ILUSTRACION		
1. Situación histórica de Europa en el siglo XVIII	1
2. El Despotismo Ilustrado en España	7
3. La Ilustración y la ciencia en la Nueva España	12
CAPITULO II		
INGENIEROS MILITARES		
1. Creación del cuerpo de ingenieros militares	21
2. Real cuerpo de ingenieros militares en España	27
3. La ingeniería militar en la Nueva España	38
a) Actividades de los ingenieros militares en la Nueva España	42
b) Fortificaciones	42
c) Obras públicas	43
- Caminos	44
- Obra hidráulica	46
d) Arquitectura civil y religiosa	48
e) Expediciones y reconocimientos territoriales	49
f) Otras funciones.	50
CAPITULO III		
DIEGO GARCIA PANES Y ABELLAN		
1. Vida de un ingeniero militar	52
2. Práctica profesional	58
a) Cuerpo de artillería	61
b) Fundición de artillería	70
3. Camino de Veracruz	73
4. Intendencia de Veracruz	85
5. Escritos	95

CAPITULO IV

OBRA HISTORICA

1. El Theatro de la Nueva España	98
2. Limitaciones y problemas para divulgar una obra en el siglo XVIII	103
3. El incierto camino de la obra durante el siglo XIX	115
4. Un breve análisis de la obra y sus fuentes	128
A MANERA DE CONCLUSION	151
MANUSCRITOS	157
BIBLIOGRAFIA	158
ANEXO DOCUMENTAL	164

INDICE DE FIGURAS

1. Cañón de calibre de a tres.....	pág. 63
2. Cañón de calibre de a cuatro.....	pág. 64
3. Plano y perfiles de la Real Fundición de Artillería.....	pág. 72
4. Plano general del camino de Veracruz a México	pág. 76
5. Plano de las Villas de Orizaba y Córdoba.....	pág. 79
6. Plano de Jalapa.....	pág. 81
7. Plano del puente sobre el Río Jamapa.....	pág. 83
8. Vista de la sierra.....	pág. 140
9. Vista de la plaza de Chalco.....	pág. 142
10. Vista de Tezcoco.....	pág. 143
11. Vista de Coahuatlícan.....	pág. 144
12. Vista a distancia la ciudad de Chalco.....	pág. 146
13. Una gran sala.....	pág. 147
14. Vista de un pueblo como al anochecer.....	pág. 148

La historia es ciencia del hombre; y también de los hechos, si. Pero de los hechos humanos. La tarea del historiador: es volver a encontrar a los hombres que han vivido los hechos y a los que, más tarde, se alojaron en ellos para interpretarlos en cada caso.

Lucien Febvre

INTRODUCCION

La interdisciplinariedad es cada vez más común en el desarrollo de las ciencias; éstas se relacionan con la idea de conjuntar pensamientos, formaciones, metodologías pero sobre todo, conocimientos. Esta interdisciplinariedad surgió "como una práctica crítica cuya función consiste en relacionar actitudes con prácticas y hábitos, cuyos resultados se traducen en la producción de nuevos conocimientos orientados a la solución de problemas concretos".¹ Este interés entre dos o más disciplinas generó un trabajo de investigación lo suficientemente interesante y productivo, como se dio en el presente caso, al combinar dos de ellas: la historia y la geografía. El interés por la interacción entre ambas surgió al participar como becaria en un proyecto de investigación sobre Geografía Histórica en el Instituto de Geografía de la UNAM.

Esta línea de investigación ha sido poco estudiada dentro del ámbito profesional en México, puesto que en ninguna de las dos ciencias se le otorga el reconocimiento que tiene a nivel internacional. La preocupación por hacer más estrecho el vínculo entre ambas disciplinas es aún escasa, sobre todo por parte de los geógrafos, para quienes la historia podría ser fundamental en la comprensión de los procesos geográficos; sin embargo, existe indiferencia dentro de su formación académica pese a la presencia de asignaturas optativas con carácter histórico. Por parte de los historiadores ha sido más frecuente el interés por realizar trabajos sobre geografía histórica, aun cuando persiste esa falta de interacción entre ambas.

No obstante, la geografía histórica se debe entender como una entidad propia, con un propósito específico: "la esencia de los hechos consiste en una combinación de lo histórico en su dimensión tangible y de lo geográfico en su dimensión humana".²

Randle, en su texto *Geografía Histórica y Planteamiento*, señala que para hacer geografía histórica es necesario tener "conciencia de la magnitud que tiene

¹ Rodríguez-Sala, María Luisa y Moncada Maya, Omar. (comps.), *La cultura científico-tecnológica nacional: Perspectivas Multidisciplinarias*: 11.

² Randle, P. H. *Geografía Histórica y Planteamiento*: 46.

el hombre en la intervención sobre el paisaje, no solo modificando la naturaleza sino que alterando sus propias obras".³

La presente investigación se originó de un proyecto más amplio, titulada: *Ingenieros Militares en la Nueva España. Siglos XVI-XVIII*, donde se abordó el desarrollo de esta corporación técnico-científica en todo tipo de actividades, sobresaliendo aquellas de carácter geográfico al realizar una gran cantidad de mapas y de planos así como reconocimientos territoriales, y de obras públicas. El participar en el proyecto, colaborando en la elaboración de fichas e información sobre los ingenieros y su desempeño, influyó para que se estudiara uno de ellos. Con lo cual, se buscó el desarrollo profesional a través de esta investigación, al acudir a los archivos históricos, y conseguir de esta forma la información y documentación que requería el tema.

Aparte del interés por la investigación histórica, se encontraba la atracción por entrar a un tema desconocido, lo cual se hacía más llamativo, puesto que permitía realizar una investigación diferente, y por otro lado, podía colaborar con un investigador de formación distinta, pero de intereses similares. Fue un reto el abordar la historia desde la perspectiva geográfica, pues esto llevó a retomar un personaje poco conocido del siglo XVIII, quien incursionó en diferentes campos en la colonia novohispana y que contribuyó, con sus inquietudes, a la historia de México, al realizar una obra sobre ésta.

La participación de los ingenieros militares en la Nueva España durante los siglos XVI y XVII, fue muy reducida debido a que el número de individuos que integraron el Real Cuerpo era a su vez escaso. Por tanto, las autoridades españolas disponían de pocos miembros para destinarlos a sus posesiones americanas. Sin embargo, durante el siglo XVIII, la actuación y participación del Cuerpo de Ingenieros Militares, tuvo un auge considerable al realizar sus obras en un ambiente de profundos cambios dentro del virreinato.

Corresponde la segunda mitad del siglo XVIII, el magnífico desempeño de los Ingenieros Militares en la Nueva España. Sin duda, su labor en el reino fue importante e interesante, por ello lograron influir en las actividades de la Nueva España. Esto sucedió bajo los virreinos del conde de Gálvez (1785-1787), de Manuel Antonio Flores (1787-1789), del segundo conde de Revillagigedo

³ *Ibidem*: 51.

(1789-1794) y del marqués de Branciforte (1794-1798), quienes realizaron una serie de reformas con el propósito de mejorar a la ciudad de México e impulsar las ideas de la época, sobre todo durante el gobierno de Revillagigedo.

Los ingenieros militares de esta época fueron especialmente activos debido a que lograron llevar a cabo importantes proyectos para el desarrollo de la Nueva España, como lo muestra su participación en diversas actividades: la defensa del territorio, las obras públicas que comprendían los caminos, el empedrado de la ciudad de México, fortificaciones, reconocimientos territoriales, calzadas, desagües, acequias, canales, abastecimientos de agua y la edificación de construcciones militares, civiles y religiosas, además de que incursionaron en la vida educativa y política de la colonia novohispana.

Ejemplo de estos individuos, fue: **Diego García Panes y Abellán**, quien mostró su inclinación por las ideas ilustradas al desarrollarlas dentro de su profesión, además incursionó en otras actividades que hasta cierto punto estaban fuera de su profesión, como el haber elaborado una voluminosa obra estampeada titulada ***Theatro de la Nueva España, en su gentilismo y conquista***, cuyo objetivo era mostrar una historia ilustrada, a través de una secuencia de escenas que ejemplificaran los acontecimientos del tiempo precortesiano y la conquista, y algunas noticias de los gobiernos de la Nueva España.

Al hablar de obra ilustrada, no es precisamente por el ambiente ilustrado en donde se desarrolló el personaje, sino por la forma para divulgar y representar las escenas cotidianas por medio de láminas o estampas en su obra. La idea de hacer una historia por medio de ilustraciones tiene sus antecedentes desde el siglo anterior, con el francés Teodoro De Bry en una obra similar *América*, con estampas y pies de gráficas. También se observan estas representaciones en un contemporáneo suyo, aunque no de la misma forma, en la obra de Mariano Veytia; existen pequeños dibujos. Quizás el mérito de Panes es que pese a su formación de artillero, se vio imbuido por el ambiente de la Ilustración para realizar una voluminosa obra histórica, con la finalidad de divulgarla a un público más amplio.

El hecho de que los escasos autores que se han interesado en divulgar parte de la vida y obra de Panes lo mencionen como ingeniero militar, se debe a que al poco tiempo de radicar en la Nueva España, solicitó la categoría de

ingeniero voluntario, la cual se le otorgó con reconocimiento oficial, pero sin ser considerado en el escalafón del Real Cuerpo, por tanto se le señala dentro de la corporación de los ingenieros militares por su desarrollo profesional, pese a que todos sus ascensos los obtuvo en el Real Cuerpo de Artillería.

El objetivo general del trabajo es conocer este personaje a través de su obra escrita y profesional, con la finalidad de ubicarlo en el momento en que se desarrolló y de esa forma mostrar cómo se puede rescatar al individuo y su pensamiento. El haber vivido en el ambiente ilustrado novohispano, hizo que García Panes se caracterizara constantemente por sus innovaciones y propuestas, además su personalidad y relaciones lo ayudaron a sobresalir de forma individual en un grupo que se mostró como un conjunto especialmente valioso al servicio de la corona española.

A lo largo de su trayectoria profesional, Panes destacó en diversas actividades como fueron levantar planos, mapas, perfiles de baterías, diseños y fabricación de cañones, en el reconocimiento del camino de México a Veracruz, en escritos de carácter histórico y, finalmente, en los cargos públicos que tuvo como Teniente de rey en la Plaza de Veracruz y en el fuerte de San Juan de Ulúa y como Intendente Interino y Gobernador de Veracruz, todos ellos desempeñándolos con eficacia y dedicación.

García Panes gozó en todo momento del apoyo de algunos funcionarios tanto españoles como novohispanos, debido a las buenas relaciones que supo hacer desde que se encontraba en Madrid y, más tarde en Nueva España. Pese a que Panes radicó casi toda su vida en Veracruz, ello no fue obstáculo para que se relacionara y conociera a los ilustrados novohispanos como Mariano Veytia, Alzate, Velázquez de León, León y Gama; además de haber participado en algunos proyectos junto con sus colegas, los ingenieros Miguel Constanzó, Pedro Ponce, Miguel del Corral, Manuel Mascaró, etc; lo que le sirvió para que se gestara aún más su idea de realizar una obra ilustrada, y reafirmara sus convicciones de lo que quería hacer en su vida.

El nombre de Diego García Panes aún es poco conocido y nombrado por los historiadores contemporáneos, y solo unos cuantos han trabajado sobre su obra, como es el caso de Manuel Carrera Stampa con el artículo "El Teatro de la Nueva España en su gentilidad y conquista" (1945), María de Lourdes Díaz-

Trechuelo con el trabajo "Diego García Panes. Un autor olvidado" (1976); aunado esto un análisis más detallado sobre su obra del historiador Ernesto de la Torre Villar titulados *Panorama de Anáhuac* (1975) y *La Conquista* (1976), además de un pequeño artículo "Los señores del México Antiguo en la obra de Diego García Panes" (1982). Estos trabajos son los más enriquecedores para el estudio de Panes, a pesar de que en el siglo XIX algunos personajes importantes se dieron a la tarea de rescatar su texto histórico pero no así al personaje, por lo cual esta investigación intentará abarcar ambas vertientes.

La metodología para elaborar el estudio fue de lo general a lo específico, donde se observa primeramente el ambiente donde se gestó la personalidad y formación de nuestro personaje; posterior a ello, se abordó su vida personal y profesional, para finalizar con su obra estampada.

En su primera fase, la investigación se basó en fuentes bibliográficas de los autores reconocidos que han escrito sobre el tema de la Ilustración que fundamentaron la parte teórica del trabajo. De la información que se obtuvo de la actividad de los ingenieros militares en la época colonial, pese a que es difícilmente conocida entre los especialistas de la Colonia, se encontraron investigaciones de autores extranjeros y nacionales: Omar Moncada, Miguel A. Sánchez Lamago, Horacio Capel, Tibisay Maña, Janet Fireman, José Antonio Calderón Quijano y Juan Manuel Zapatero.

La parte interpretativa del estudio se elaboró con base en el análisis de las fuentes primarias; la búsqueda de documentos del siglo XVIII se dio en diversos archivos y bibliotecas de la ciudad de México, como fueron el Archivo General de la Nación de México (AGNM), en donde se trabajó principalmente, en la Galería 4 en sus diferentes ramos: *Correspondencia de Virreyes, Indiferente de Guerra, Historia, Reales Cédulas, Obras Públicas, Inquisición, Acordada y Tierras*; además en el ramo *Fomento y Caminos*, de la Galería 5. También se visitó el Archivo del Ex Ayuntamiento de la Ciudad de México, el Archivo General de Notarías, el Fondo Reservado de la Biblioteca Nacional y la Sección del Fondo Reservado de la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia.

Para la realización del último capítulo se paleografió el manuscrito de García Panes con la intención de hacer una breve comparación entre la obra y sus fuentes, haciendo notar el cuidado que tuvo en interpretar los acontecimientos

de la historia antigua mexicana mediante sus estampas, como la parte medular de su trabajo, y ver qué tan validas históricamente eran sus afirmaciones. Asimismo, se utilizaron obras historiográficas sobre el México antiguo y de la conquista, como las de Fernando de Alva Ixtlilxóchitl, Francisco Clavijero, Antonio de Solís, Bernal Díaz, Mariano Veytia, fray Juan de Torquemada, Hernán Cortés y Lorenzo Boturini, que sirvieron para constatar la interpretación de Panes.

Para el desarrollo del trabajo se emplearon citas textuales de manuscritos del siglo XVIII, en las cuales se respetó la ortografía así como la redacción original, con la intención de que el lector se introduzca en la época en que vivió nuestro personaje. Con respecto, a la grafía de la obra manuscrita de Panes, se trató de respetar también la escritura de los nombres y lugares del tiempo de los antiguos mexicanos.

La obra de Panes se puede consultar actualmente en el Fondo Reservado de la Biblioteca Nacional, puesto que durante el proceso de la investigación, el manuscrito fue trasladado de su lugar original, el ex Convento de San Agustín, a un nuevo edificio ubicado en el Circuito Cultural de Ciudad Universitaria. Asimismo, parte de su obra manuscrita se puede encontrar en la Sección del Fondo Reservado de la Biblioteca del Museo de Antropología e Historia.

No obstante la cantidad de información que se obtuvo y la buena disposición por parte de los funcionarios de las diversas instituciones que se visitaron, se puede decir que no es un estudio completo, debido a la falta de información que se encuentra en los Archivos de España, como sería el caso del Archivo General de Indias en Sevilla, la Biblioteca de Oviedo, la Biblioteca Nacional y la Real Academia de la Historia, ambas en Madrid.

Una vez concluida la investigación, se tuvieron noticias de la publicación del libro *Diario Particular del camino que sigue un virrey de México*, editado en Madrid por el Centro de Estudios Históricos de Obras Públicas y Urbanismo. Pese a que se tenía conocimiento del manuscrito de Panes escrito en Cádiz hacia 1793, su acceso fue imposible ya que para su consulta se debía acudir a la Biblioteca de Oviedo, por lo cual no se pudo revisar; sin embargo, al observar el reciente texto se puede señalar que no afectó el presente trabajo, por el contrario, reafirmó la interpretación de éste con sus nuevas aportaciones.

Por lo que concierne al documento sobre la *Descripción de los caminos que desde la plaza de Veracruz se dirigen a México por distintos rumbos*, se consultó la copia original que se encuentra en la Galería 5, en el ramo *Fomento Caminos*, del Archivo General de la Nación de México, donde solo se localiza el texto faltándole los mapas. En manuscrito original y los 21 mapas a color se localizan en la Sección de Manuscritos de la Biblioteca Nacional de Madrid, cuyo documento fue utilizado para la realización del libro *Descripción de los caminos que desde la plaza de Veracruz se dirigen a México por distintos rumbos*, editado por el Banco Santander en España. Gracias a la maestra Rosa Camelo, se tuvo acceso a esta publicación reciente; cabe decir que es gratificante ver los mapas a color, pues se puede apreciar el paciente trabajo de Panes. Pese a estas limitaciones se pudo dar continuidad a la investigación y organizar el trabajo, cuya estructura se desarrolla en cuatro capítulos.

En el primero se aborda el pensamiento ilustrado tanto de Europa como de España, y por ende de la Nueva España, con la intención de ubicarnos históricamente en el tiempo de nuestro personaje, puesto que muchas de las ideas y pensamientos que surgieron en el siglo XVIII influyeron en la trayectoria profesional y personal de García Panes.

El segundo capítulo consta de tres apartados. En los dos primeros se trabajó de manera general el desarrollo del Real Cuerpo de Ingenieros Militares, con énfasis en las condiciones en las que nuestro personaje se formó profesionalmente. En el último apartado, se especifican las actividades desarrolladas por los ingenieros militares en la Nueva España, para ello se utilizó la clasificación que utiliza el Dr. Moncada en su libro *El ingeniero Miguel Constanzó. Un militar ilustrado en la Nueva España del siglo XVIII*, con la finalidad de que se comprendiera mejor su paso por la colonia. Se determinaron cinco rubros: fortificaciones, obras públicas que se divide en caminos y obras hidráulicas, arquitectura civil y religiosa, expediciones y, por último, cargos públicos y docencia. Nuestro personaje tuvo que ver en más de una de estas actividades, mismas que siempre se desempeñó con constancia y dedicación.

El tercer capítulo se refiere a la vida personal y profesional de Diego García Panes y Abellán, con cinco apartados; en ellos se describe de manera específica cada una de las actividades que realizó en la Nueva España. El primer inciso trata sobre su vida personal, los empleos y categorías que llegó a tener. En

el segundo apartado se contempla su actividad profesional, dividiéndola en dos períodos. El primero va desde su llegada a la Nueva España, ocurrida en 1755 hasta 1771, período en que interviene en las actividades propias de un ingeniero, como fueron las obras de fortificación de la Plaza de Veracruz y del Castillo de San Juan de Ulúa, además de copiar planos y mapas, y construir baterías. El otro período va desde 1772 hasta 1784, en éste se contempla su constante participación en el Real Cuerpo de Artillería donde realizó una serie de informes sobre el armamento útil e inutilizado, además del diseño y fabricación de una serie de cañones. En esta misma etapa, se ve la participación que tuvo junto con el ingeniero Pedro Ponce en la Real Fundición de Artillería, al realizar un informe detallado del lugar que creyeron apropiado para la construcción del edificio.

Igualmente comprende, este periodo el reconocimiento que hizo del camino de México a Veracruz por sus dos rutas, la de Jalapa y Perote, y la de las villas de Orizaba y Córdoba, con un total de 20 planos particulares y uno general. El informe detalla las características del terreno, también da el presupuesto provisional de las composturas o de los nuevos tramos; asimismo propone soluciones para un mejor recorrido de los viajeros.

El cuarto apartado trata sobre la labor que tuvo como funcionario público al ocupar la Intendencia de Veracruz, en el período 1795-1798, además de señalar brevemente el origen de las Intendencias en América, particularmente de la Nueva España. Por último, se indica de manera general los escritos que realizó Panes durante su trayectoria como artillero e ingeniero, se menciona el objetivo que tenía cada uno de ellos.

El último capítulo se contempla en cuatro incisos, relacionado con su obra estampada. En el primero de ellos se establecen los intereses por el cual desarrolló una obra con láminas sobre la historia de México. También se señalan sus relaciones con funcionarios y contemporáneos ilustrados, ya que fueron determinantes para la elaboración de su texto. A continuación se observan las limitaciones y vicisitudes que tuvo que pasar para que las autoridades españolas y virreinales otorgaran el dictamen y, por consiguiente, pudiera terminar su voluminosa obra que comprendía quince volúmenes en total, siete tomos de texto, siete de láminas y uno de mapas y planos. Posteriormente, se señala la trayectoria de la obra, ya que al morir Panes su familia decide entregarla al Primer Congreso Constituyente de México, en 1822. Por los problemas que tenía el país

no se definió el paradero que iba a tener la obra sino hasta 1827, quedando en el Museo Nacional, donde llegó mutilada, durante ese proceso de inestabilidad en el gobierno, sufrió de graves pérdidas; se extraviaron cuatro volúmenes de su obra, que es muy posible se encuentren con algún coleccionista de objetos antiguos. También se señalan los estudios que se han referido a la obra de Panes y lo que contiene cada volumen de forma general. Finalmente, se hace un breve análisis de la obra y sus fuentes, y con ello resaltar algunos aspectos sobresalientes del texto, además de señalar que el objetivo de nuestro autor fue siempre hacer una historia estampada.

Definitivamente, este trabajo no se hubiera realizado sin la acertada ayuda del Dr. José Omar Moncada Maya, quien con su paciencia, dedicación y sobre todo sus exigencias, me indicó el camino adecuado para elaborar la presente investigación. Por otro lado, agradezco a la Maestra M^a Luisa Rodríguez-Sala, investigadora del Instituto de Investigaciones Sociales, por haberme permitido participar y concluir mi investigación, dentro del proyecto "La Cultura Científico-Tecnológica Nacional: Perspectivas Multidisciplinarias", financiado por la Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA). Asimismo, el apoyo físico y material que se recibió por parte del Instituto de Geografía de la Universidad Nacional Autónoma de México, particularmente del Departamento de Geografía Social, cuya jefatura está a cargo del Dr. Adrián Guillermo Aguilar, a quien agradezco sus atenciones.

Debo agradecer, a los sinodales por el tiempo dedicado a la revisión final del trabajo, así como a sus acertados señalamientos, a la Maestra Rosa de Lourdes Camelo, el Ingeniero Porfirio García de León, el Doctor Gerardo Bustos y a la Maestra Luz Fernanda Azuela,. Asimismo agradezco a la Lic. Martha Pavón por su valiosa ayuda en la corrección del estilo de redacción.

Deseo hacer una especial mención, por el tiempo dedicado a las últimas correcciones y sugerencias que contribuyeron a mejorar y enriquecer este trabajo: a un gran amigo y colega Carlos Calderón Cardoso.

Agradezco a todos aquellos que de alguna manera estuvieron cerca de mi durante este tiempo, especialmente a Javier por su comprensión y paciencia pero sobre todo por su cariño, de igual forma a mis padres Gabriel y Rebeca que sin su apoyo y consejos, no se hubiera llevado a cabo la investigación.

CAPITULO I

LA ILUSTRACIÓN

SITUACIÓN HISTÓRICA DE EUROPA EN EL SIGLO XVIII

La situación que predominaba en Europa a finales del siglo XVII y a principios del siglo XVIII se caracterizaba por el dominio de una serie de preceptos dogmáticos en el pensamiento de la época, los cuales forjarían su propia decadencia. Así es como se desarrolló, en diferentes partes de Europa, una necesidad de conocimiento, de deseos de superación, de cambios, de logros y, por consiguiente, de encontrar el camino lo más cercano a la verdad absoluta; para llegar hasta ella era necesario buscarla por medio del razonamiento, de la conciencia y la utilización de las ciencias naturales, como punto de partida para hallar un todo que representara el inicio de la verdadera sabiduría y felicidad de la humanidad.

La Ilustración se dio en la mayoría de los hombres de pensamiento reformador, en una etapa de intensa búsqueda del propio ser a través de un razonamiento, que predominó sobre todo en la últimas décadas del siglo XVIII, pues su ideal, junto con la posibilidad del progreso en los ámbitos socio-culturales y político-económicos, era el camino de su propia libertad, como ente, frente al dogmatismo de la época anterior.

El movimiento intelectual de la Ilustración al propagarse por Europa, fue el marco perfecto donde se desarrollaron las ideas modernas de los filósofos de la época, éstos buscaban y necesitaban un nuevo pensamiento, pues la doctrina escolástica, que en esos momentos ejercía su dominio en la academia, negaba cualquier intento de progreso, y sobre todo, no concebía una nueva perspectiva en el razonamiento, pues se reconocía como un principio permanente de la misma naturaleza del comportamiento humano.

El siglo XVIII representó, tanto en Europa como en América, una alternativa para ajustar el esquema tradicional de las creencias religiosas con la innovación de la ciencia moderna. Así, surge un nuevo movimiento de

asimilación y de conciliación entre la filosofía moderna y la religión católica,¹ la cual se denominaría eclecticismo. Los eclécticos se caracterizaban por ser:

Partidarios de la filosofía moderna y en general ortodoxos, sentían la necesidad apremiante de unir y conciliar las nuevas ideas con las creencias religiosas... Urgía asegurar que podía existir y de hecho existía una conciliación entre religión católica y ciencia moderna.²

Así, la ciencia se convierte en una de las preocupaciones más hondas de toda la cultura, pues a medida que se hizo necesaria, convenció a los hombres de que la razón humana era capaz de lograr el mejoramiento y, aún más, la perfección de la sociedad:

La ciencia es un poderoso agente social que permite conseguir un rápido mejoramiento de las condiciones de vida de la humanidad.³

Ello dio lugar a que la Ilustración tuviera su auge en algunas partes de Europa, al pretender que la razón humana desplazara al dogmatismo y se convirtiera, así, en un movimiento ideológico y filosófico. Igualmente, se caracterizó por prevalecer en él la convicción del ejercicio correcto del raciocinio y, por consiguiente, la humanidad podría alcanzar la verdadera sabiduría y la felicidad. Pero no solo dependió de estos factores, sino que de toda la carga de inmensa fe que existió sobre el poder transformador y regenerador de la razón y en la existencia de ésta como tal, surgió la fuente de reformas como guía y motor del progreso.

El momento social que se vivía en Europa a mediados del siglo XVIII fue de un constante cuestionar y razonar un sinfín de ideas y pensamientos que, al buscar el cambio, trajo como consecuencia la transformación y declinación de la sociedad anterior a una nueva con fines reformadores.

Al observar que la nueva ideología penetraba en la vida de un determinado sector de la población europea se produjo en ésta una reestructuración y asimilación de ideas, esto mismo sucedió posteriormente, en América. Al ver la vida desde un entorno dominado por la razón y no por las creencias religiosas, se esparció una nueva ideología de lo que más tarde se

¹ *Ibid.* Saladino, Alberto, *Dos Científicos de la Ilustración Hispanoamericana: J. A. Alzate y F. J. Caldas*: 42.

² Saladino, *op. cit.*: 42. *Apud.* Ma. del Carmen Rovira, *Eclécticos portugueses del siglo XVIII y algunas de sus influencias en América*.

³ *Ibidem*: 16. *Apud.* Elias Trabulsi, *Historia de la ciencia en México*.

estructuró como la Europa Moderna, para así dejar de pertenecer a la época antigua y hallar, por lo tanto, su ideal: el Progreso.

La idea de los ilustrados era un tanto convertir al Estado en un instrumento primordial para lograr el progreso y el reino de la razón.⁴

De este modo, sobresalieron tres países en Europa, como los mayores promotores de las ideas de la Ilustración: Inglaterra, Francia y Alemania. A su vez, cada uno obtuvo beneficios y necesidades diversas hacia su entorno social; ya que se dan en circunstancias y momentos diferentes. En Inglaterra se manifestó la modernidad en su apogeo; en Alemania se dieron las bases del empirismo científico y, finalmente, Francia fue el representante del liberalismo y de la unión de la filosofía y la ciencia para obtener el bien común: la verdad basada en la razón. Al mismo tiempo se desarrollaron en cada una de estas naciones, pensamientos y reformas propias que hicieron crecer su ideología, aunque no dejaron de percibir características generales y muy específicas del también llamado "Siglo de las Luces".

Así, en Inglaterra se generaron las ideas fundamentales que anteceden al pensamiento y logros principales de la Ilustración, como fue el caso de la asimilación y efectos de la práctica en la ciencia moderna, aunado, por un lado al liberalismo que proliferó sobre todo en la economía y, por otro, el impulso del deísmo, el cual: "Se va a caracterizar por no negar la fe en la divinidad pero sometiéndola a la razón".⁵

En Inglaterra, durante la segunda mitad del siglo XVII, siglo que se distinguió por dar las pautas de lo que posteriormente generó el movimiento ideológico-social del siglo XVIII al iniciar la búsqueda por el renacimiento científico, surgieron dos individuos: sir Francis Bacon (1561-1626), quien desplegó su hipótesis de que la verdadera lógica debe convertirse en el instrumento de las ciencias naturales, e Isaac Newton (1642-1727) quien dio la precisión de la nueva metodología científica.⁶ De esta manera intervienen y promueven en los pensamientos de una nueva época que se apoyaba en el

⁴ *Ibid.*: 20.

⁵ *Ibid.*: 26.

⁶ *Ibid.*: 23-24.

razonamiento y en la modernidad⁷ y, por consiguiente, ayudaría a las civilizaciones futuras a obtener un mundo más firme y coherente en su ideología.

El liberalismo determinó una constante renovación de las doctrinas filosóficas, políticas y sobre todo económicas. Fue en Inglaterra donde surgieron los más destacados tratadistas de la renovación: Thomas Hobbes (1588-1679) justificó con argumentos científicos el poder monárquico; John Locke (1632-1683) fomentó las ideas sobre los derechos naturales del individuo; por su parte, Adam Smith (1723-1790) fue el máximo exponente del liberalismo económico, en que la prosperidad del hombre se lograría mediante los descubrimientos de las leyes económicas.⁸

El deísmo "no va a negar a Dios, pero lo relega a la función de creador o primer motor de la existencia, pero no interviene directamente".⁹ Los principales exponentes de esta filosofía fueron John Toland (1670-1722) que defendió la primacía del orden natural y moral sobre el divino, y Mathews Tindal (1657-1733), quien sostuvo que la verdadera religión del ser humano es la razón.¹⁰

La Ilustración alemana se destacó por la influencia de la reforma luterana, por el empirismo de Locke y por el importante desarrollo de las matemáticas, tendencias que se incorporaron en un marco determinado que se relacionaba con la metafísica. De la nueva corriente sobresalen los siguientes pensadores: Christian Wolff (1679-1754), quien extendió los principios racionalistas de Leibniz, y estructuró la ontología en relación al razonamiento de su calidad de ser; Gotthold Ephraim Lessing (1729-1781) dio un gran auge e hizo posible el desarrollo de la estética en gran escala; por otra parte se encuentra el fiel exponente de la nueva forma de pensamiento: Immanuel Kant (1724-1804), quien acentuó los aspectos éticos de la religión natural y afirmó que los principios morales no son producto de la revelación, sino innatos a la razón humana.¹¹

⁷ "La modernidad puede considerarse como la suficiencia del hombre y de sus medios de conocimiento llega a unirse a su esencia, obviamente con las derivaciones y consecuencias que tenga el conocimiento de un cambio". Vid. Navarro B. Bernabé, *Cultura mexicana moderna en el siglo XVIII*: 171.

⁸ Saladino, *op. cit.*: 24-25.

⁹ *Ibidem*: 22.

¹⁰ *Ibid*: 26.

¹¹ *Enciclopedia Hispánica*, vol. 8: 109.

Finalmente, se hará mención del país que más influencia tuvo en todos los ámbitos de la estructura de una sociedad: Francia fue el país que dio el empuje a todas esas nuevas ideas reformadoras que marcaron la pauta al cambio, y al progreso, para así determinar un esquema diferente de pensamiento, el cual lucharía por un modernismo pleno, en un ambiente científico-técnico que se vinculó con los medios naturales del conocimiento y razonamiento.

Diversos estudiosos del Siglo de las Luces se refieren a Francia como el país precursor e iniciador donde surgieron las ideas, propósitos, reformas, cambios y pensamientos, en sí la ideología de la Ilustración. Pero Francia fue solamente uno de los países promotores que contenía los elementos formales del movimiento filosófico-social. Por otra parte, los franceses fieles a dichos principios, radicalizaron sus ideas políticas y sociales, lo que desembocó y dio inició a luchas, revoluciones, enfrentamientos, con un solo fin, el de liberarse de un yugo que les era insoportable: el poder absolutista, el cual resultaba rígido en las jerarquizaciones y denotaba una creciente desigualdad en las clases sociales; lo que va a traer como consecuencia la libertad de su propio ser en un contexto, en el cual la razón del ser natural es lo esencial.

Francia tuvo en su seno a distinguidos hombres que intentaron formar una coexistencia más humanística, filosófica y científica, al contribuir en gran escala con sus valiosas aportaciones al pensamiento ilustrado; algunos de ellos colaboraron, como Dionisio Diderot y Jean Le Rond d'Alembert, en una obra de gran importancia para el Siglo de las Luces llamada: *Enciclopedia*, en donde quedaron unidas la filosofía, la ciencia, las manufacturas y la libertad de la acción.¹²

Entre los filósofos y científicos franceses más destacados se encuentran: Francisco María Arouet, conocido como Voltaire (1694-1778), famoso por sus críticas contra la autoridad, principalmente contra la Iglesia, y por sus abundantes escritos, llenos de ingenio y de agudeza crítica; Carlos de Secondat, Barón de la Breda y Conde de Montesquieu (1689-1775), quien impulsó nuevas ideas, estableció las bases del régimen político para así apartarlo de la estructura clásica del antiguo Estado. Jean-Jacques Rousseau

¹² Saladino, *op. cit.*: 26

(1712-1794) fue el máximo exponente del liberalismo, pues la libertad es lo que dará a cada individuo su conciencia de ente como persona y así poder mejorar su calidad social.¹³ Georges Louis Leclerc, Conde de Buffon (1707-1788), estableció un procedimiento de clasificación natural al establecer la existencia de los principios de continuidad y afinidad entre las especies; Etienne Bonnot de Condillac (1715-1780) tuvo gran interés por el origen de los conocimientos humanos, Antoine-Laurent Lavoisier (1743-1794) describió el fenómeno de la combustión y defendió teorías que revolucionaron la concepción de la ciencia química; Philippe Pinel (1745-1826) logró desechar viejos prejuicios y demostró que las enfermedades mentales se deben a trastornos patológicos; Georges Cuvier (1769-1832) se distinguió por ser uno de los fundadores de la paleontología y de la anatomía comparada.¹⁴

La Ilustración estuvo marcada por la idea de la modernidad, por el deseo de transformación, de progreso, de incitar nuevas ideologías, de luchar contra la tradición escolástica y así romper con las condiciones imperantes de esta misma; pero al mismo tiempo cuestionaba el modo de gobernar al pueblo; también dio las pautas de los pensamientos modernos y de como actuar en la vida científica con base en una única verdad, como lo era la racionalidad. Por ello, la Ilustración europea al difundirse en otros entornos creó diferentes concepciones en los sistemas tradicionales, religiosos y filosóficos, pues el modo de ver la modernidad y la ilustración debía estar acorde con los fundamentos religiosos, filosóficos y sociales.

Se pretendió de esta manera llegar a una estructura, en donde se permitiera actuar en una sociedad en pos del progreso, pero que no repercutiera negativamente en las relaciones con el poder y la iglesia. De este modo se aplicó en algunos gobiernos la teoría del "contrato social", en el cual el príncipe era el representante de la nación. Surgieron diversos países adeptos a la corriente del Despotismo Ilustrado: Prusia, Austria, Rusia y Baviera, entre otros; pero el país que sobresalió por su ideas tan firmes a la corriente fue España.

¹³ *Ibidem*: 27-29.

¹⁴ García Font, Juan, *Historia de la Ciencia*: 344-354, 366, 369-370; *Vid. Micropedia Hispánica*, 2 vols.

EL DESPOTISMO ILUSTRADO EN ESPAÑA

La transformación de cambio y progreso en España se dio lentamente en comparación con otros países de Europa. Durante el siglo XVII, su entorno científico-filosófico era aun duramente castigado por la marginación y el confinamiento en que se había envuelto la corona española de ese tiempo. Pero no por esto, los precursores de la ciencia y filosofía española dejaban de mostrar interés y deseos de estar al día de lo que sucedía en el ambiente europeo; aunque su idea de prosperidad se encontraba bastante alejada de la conciencia cultural europea, como lo señaló en el año de 1687 Juan de Cabriada en su *Carta filosófica, médico-chymica*:

Que es lastimosa y aun vergonzosa cosa que, como si fuéramos indios, hayamos de ser los últimos en recibir las noticias y luces públicas que ya están esparcidas en toda Europa.¹⁵

En la primera mitad del siglo XVIII, la sociedad española intentaba adquirir un compromiso más serio para obtener mejores condiciones de trabajo en las cuestiones científicas, filosóficas e ideológicas; pero por los constantes problemas políticos en los que se encontraba el reino español y por la creciente antipatía, aislamiento y marginación se mantuvo en pleno retroceso, como lo señala el padre Feijoo:

Mientras en el extranjero progresan la física, la anatomía, la botánica, la geografía, la historia natural, nosotros nos quebramos la cabeza y hundimos con gritos las aulas sobre si el ente es unívoco o análogo; sobre si trascienden las diferencias; sobre si la relación se distingue del fundamento, etc.¹⁶

Nicolás Masson de Morvilliers, ilustrado de origen francés, alrededor de 1749 escribía sobre España:

Que debería ser uno de los poderosos reinos de Europa, pero que la debilidad de su gobierno, la Inquisición, los frailes, el perezoso orgullo de sus habitantes, han hecho pasar a otras manos la riqueza del Nuevo Mundo. Así, este hermoso reino, que causaba antes tanto terror a Europa, ha caído gradualmente en una decadencia de la que le costará levantarse.¹⁷

¹⁵ Mestre, Antonio, *Despotismo e Ilustración en España*: 11. Apud. Juan de Cabriada en *Carta Filosófica*.

¹⁶ Mestre, *op. cit.*: 11.

¹⁷ Masson de Morvilliers, Nicolás, "España" en *La Polémica de la Ciencia Española*, de Ernesto García Camarero: 47.

De tal modo se percibía en España cierto retroceso, pero también el deseo por incorporar a su ideología el pensamiento de la época mediante las nuevas maneras de concertar a la ciencia con la vida cotidiana, de ver desde otra perspectiva a la humanidad. Por consecuencia, España tuvo que esforzarse más que otros países europeos para adentrarse al movimiento intelectual ilustrado del siglo XVIII.

A los hispanos les fue un tanto difícil infiltrarse en ese ambiente; pero a raíz de la llegada de los Borbones a la corona española se dio un programa en el que se estimula más a las ciencias, a las Instituciones, las cuales tuvieron como función el difundir las ideas de la modernidad y del progreso con sus reformas y transformaciones.

A la muerte del rey Carlos II (1665-1700), no existía una descendencia directa por parte de él, por lo cual se generó la guerra de sucesión entre dos pretendientes al trono español: Felipe de Borbón, nieto del rey francés Luis XIV, y por otra parte el archiduque Carlos de Austria. Resultó vencedor el primero, quién se coronó como Felipe V de España (1700-1746).

Con el nuevo soberano y la entrada de la nueva dinastía a España se adquiría un sistema de gobierno central-mercantilista. El nuevo rey se esforzó por mejorar las comunicaciones, promover la industria, reformar la hacienda. Introdujo una reglamentación oficial para la organización del trabajo y de la producción de telares, con lo que disolvió los antiguos gremios e instituyó la libertad del trabajo. También intentó, aunque sin un buen resultado, poner al día a las Universidades que se habían convertido en reliquias del pasado.¹⁸ Con tales acontecimientos, España avanzaba lentamente en lo social y económico para integrarse en una Europa cada vez más moderna.

Al término del reinado de Felipe V, el nuevo monarca Felipe VI (1746-1759), generó e incrementó nuevas instituciones en las que se difundió las ideas reformadoras de la época en lo referente a la ciencia y sociedad. Estas instituciones fueron, entre otras: el Colegio de Cirugía en Cádiz (1748), el Colegio de Artillería de Barcelona (1750), el de Ingenieros de Cádiz (1750), la fundación del Observatorio de Marina de Cádiz (1753), la Asamblea

¹⁸ *Ibid.* Pirenne, Jaques, *Historia Universal*, vol. IV: 39-40.

Amistosa-Literaria de Cádiz (1755), el Real Jardín Botánico de Madrid (1755) y la Real Sociedad Militar de Madrid (1757).¹⁹

A pesar de su corto reinado, Felipe VI trajo la paz y beneficios económicos. Aunque, realmente fue su hermano Carlos III (1759-1788) quien promovió las ideas europeas ilustradas en España. Por ello al sucederle, tuvo que renunciar a la corona de Nápoles y Sicilia. En su reinado, las actividades científicas se intensificaron, y del mismo modo se fortalecieron las Instituciones que se crearon en el reinado de Felipe VI y, además, se instauraron nuevos Colegios como el de Cirugía en Barcelona (1760), la Academia de Artillería de Segovia (1763), la Real Academia de Ciencias y Artes de Barcelona (1764), el Real Gabinete de Historia Natural en Madrid (1771), el Colegio de San Carlos (1780), el Laboratorio de Química del Jardín Botánico (1788).²⁰ Estas instituciones tuvieron como objetivo, dentro del programa reformador de Carlos III y de su cuerpo de gobierno, divulgar y enseñar una cultura nacional para reformar el sistema tan rígido que existía por la religión católica y su aislamiento.

Durante ese tiempo, se promovieron las sociedades económicas con intenciones de proponer reformas al poder público, del mismo modo revisar y modificar las ordenanzas de los gremios y organizar el comercio de forma racional;²¹ entre estas sociedades se encuentran: La Sociedad Amigos del País, la Sociedad Vascongada, la Sociedad de Zaragoza, la de Palma y Tudela, la de Segovia y Oviedo, la de Valencia y Sevilla, la de Madrid.²²

Por otra parte, con Carlos III también mejoran las condiciones de servicios y obras públicas de las ciudades, en especial de la ciudad de Madrid. Dividió las ciudades en cuarteles, dio ordenanzas sobre caza y pesca y, sobre todo, expidió las ordenanzas para el gobierno, la disciplina, la subordinación y servicio de los ejércitos. En fin, este Rey intentó que España saliera al exterior para luchar por una política de acuerdo con sus intereses y con los sucesos de la época.

¹⁹ Vid. Selles, Manuel, "Las actividades e instituciones científicas en la España Ilustrada" en *Carlos III y la ciencia de la Ilustración*: 35.

²⁰ Vid. Vernet, Juan, *Historia de la Ciencia Española*: 146, y Selles, *op. cit.*: 35.

²¹ Anes, Gonzalo, *El antiguo régimen: los borbones*: 398-400.

²² Vid. Salas, Ma. Luisa, *La cultura en la Nueva España durante el gobierno del segundo Conde de Revillagigedo*: 22.

Durante esta segunda mitad del siglo XVIII, con el gobierno de Carlos III se intensificó la efervescencia intelectual, pues se generó la línea de los reformistas que apoyaban los programas progresistas y de modernidad; por lo tanto, es en esta época que se dan los grandes ilustrados españoles como Pedro Pablo Abarca de Bolea, conde de Aranda (1718-1798), quien fue un fiel estadista, reformista ilustrado, ayudó a expulsar a los jesuitas en 1767; José de Gálvez (1720-1787) se encargó de poner orden y racionalidad en la administración de las colonias novohispanas; Pedro Rodríguez de Campomanes (1723-1803) se propuso la reforma de la vida cultural y económica del país, también defendió las regalías o privilegios que tenía el Estado frente a la Iglesia y fue el promotor de la expulsión de los jesuitas; Pablo de Olavide (1725-1803), promotor de reformas educativas, quien por intentar la aplicación de cambios sociales, le valió la persecución de la Santa Inquisición; José Moñino y Redondo, conde de Floridablanca (1728-1808), impulsó parte del programa reformista, redujo los privilegios de la Iglesia, decretó la expulsión de los jesuitas, promovió numerosas reformas en materia de comercio, industria, agricultura y obras públicas.²³

Estos hombres fueron quienes pusieron en práctica un sistema de supremacía del Estado ante la Iglesia, pues anteriormente las órdenes religiosas determinaban el progreso de la sociedad: "¿Qué se puede esperar de un pueblo que necesita permiso de un fraile para leer y pensar?",²⁴ y de igual forma constituyeron un fuerte pilar en la política reformista y progresista.

Por consiguiente se acentuó entre filósofos y científicos de la Ilustración española el espíritu de cambio y modernidad, logrando un esplendor científico. Entre los precursores de la ciencia española destacó Benito Jerónimo Feijóo, quien fue el guía de ésta, y se ocupó de todas las materias científicas y de cuanto problema social y político se planteaba en su época; asimismo, influyó en el avance de la cultura médica, por ser el promotor de las academias científicas españolas, pero su importancia radica en la introducción de la ciencia moderna a España, y posteriormente se vería reflejada su obra en las colonias americanas.²⁵ Antonio de Ulloa (1716-1795) y Jorge Juan y Santacilia

²³ Anes, *op. cit.*: 400.

²⁴ Masson, *op. cit.*: 51-52.

²⁵ Gortari, Eli de, "La Ilustración y la introducción de la ciencia moderna en México" en *Memorias del primer coloquio mexicano de la Historia de la Ciencia*: 32-33.

(1713-1773) realizaron y proporcionaron notables aportaciones al conocimiento natural del continente americano; Melchor Gaspar de Jovellanos (1744-1811) expuso en informes sus ideas acerca de la necesidad de una mejora de la educación como instrumento de transformación social. El naturalista e ingeniero militar Félix de Azara (1746-1821) quien fuera autor de importantes estudios geográficos y zoológicos, definió la alteración del material genético, que con el tiempo se conocería como mutación.²⁶

En el reino español, el Despotismo Ilustrado sentó la totalidad de sus bases durante la segunda mitad del siglo XVIII, primero bajo el reino de Carlos III, en donde junto con su gabinete y ministros fueron los exponentes cruciales de esta nueva forma de gobernar basada en la razón y en el ímpetu de regeneración, de impulsar la reforma hacia el Estado y el desarrollo económico; aunque influida por la estructura social-política del antiguo régimen, por lo tanto se vio más intensificada la política autoritaria del rey ante sus súbditos: "Todo para el pueblo, pero sin el pueblo"²⁷, y posteriormente fue en el reinado de Carlos IV, en el que se realizó una política mucho más autoritaria y de retroceso.

Al morir Carlos III heredó el trono uno más de la dinastía borbónica, pero con ideas menos ilustradas y más radicales: su hijo Carlos IV (1788-1808). Su reinado se caracterizó por una extrema precaución hacia el exterior, pues el temor al contagio revolucionario por el ideal de emancipación que se gestaba en Francia era tal, que prohibió la entrada y lectura de libros y folletos referentes a los sucesos de Francia:

Toda obra extranjera es detenida: se le hace un proceso y se la juzga; si es vulgar y ridícula y sólo puede corromper el espíritu, se le permite entrar en el reino, y se puede comprar esta especie de veneno literario en todas partes; si, por el contrario, es una obra inteligente, valiente, pensada, se la quema como alentatoria contra la religión, las costumbres y el bien del Estado...: Los ilustrados están obligados a instruirse a escondidas en nuestros libros (franceses).²⁸

También suprimió en las universidades, seminarios y estudios, las cátedras de "Derecho público, del natural y de gentes", como precaución por si alguien favorecía la causa revolucionaria; igualmente, evitó que en las

²⁶ *Micropeia Hispánica*, 2 vols.

²⁷ *Enciclopedia Hispánica*: 146. t. 5.

²⁸ Masson, *op. cit.*: 51-52.

academias dedicadas a la enseñanza del francés se dieran noticias sobre los acontecimientos de la lucha revolucionaria.²⁹

La personalidad de Carlos IV y el impacto emocional de la Revolución Francesa, impuso como consecuencia barreras decisivas para que se continuara con el impulso ilustrado en las actividades científicas, tal como se realizó durante el reinado de Carlos III.

Posteriormente, la política ilustrada de Carlos IV dio marcha atrás por el proteccionismo hacia su primer ministro Manuel de Godoy, al dejarle el mando a una persona incapaz de solucionar los problemas internos e internacionales en un momento que se necesitaba gente con experiencia. Esto indudablemente llevó a un retroceso a España y, por consiguiente, a sus colonias, a las cuales les dio las pautas precisas para iniciar su proceso de independencia y así encauzarse hacia la transformación de una nueva nación. Al estar más interesada en arreglar sus problemas políticos con Francia, pues por la Invasión de 1808 descuidó momentáneamente sus posesiones, éstas aprovecharon el momento para solidificar sus ideales de libertad y progreso como lo realizó la Nueva España al consumir su independencia en 1821.

LA ILUSTRACIÓN Y LA CIENCIA EN LA NUEVA ESPAÑA

Los antecedentes del cambio en el pensamiento filosófico de la Nueva España se generaron desde el siglo XVI, al predicar el obispo de Tlaxcala y Puebla, Fray Julián por medio de la verdad evangélica, que el indio tenía una capacidad intelectual y espiritual parecida al mundo civilizado, por lo tanto se podía considerar al hombre americano como un ser racional.³⁰ Esta nueva concepción sobre la racionalidad para una sociedad reciente partía de los esquemas establecidos, en los que aún no participaba del todo en los cambios que marcaba la nueva ideología europea, pero que posteriormente se desarrollaría en Nueva España para impulsar el progreso ilustrado del "Siglo de las Luces".

Sin embargo, los verdaderos predecesores del espíritu científico-reformista del siglo XVIII se gestaron un siglo antes, con la participación de

²⁹ Anes, *op. cit.*: 418-423.

³⁰ Vid. Torre, Ernesto de la. *Albores de la Independencia*: 22.

figuras relevantes en cuestiones científicas y filosóficas: sor Juana Inés de la Cruz, Carlos de Sigüenza y Góngora,³¹ fray Diego Rodríguez y Enrico Martínez, entre otros, quienes se perfilaron hacia una nueva visión de entender situaciones antes no estudiadas con la debida conciencia, lo cual fue el reflejo de una sociedad que necesitaba de los cambios y de la modernidad que imperaba en esa época.

Para la Nueva España fue un tanto difícil poder incorporarse a las ideas de la modernidad que se gestaban en Europa, por estar subyugada a la corona española, pues sus fundamentos y proyectos referentes al proceso de reformas y cambios avanzaban con cierta lentitud, aunque para algunos ilustrados novohispanos les resultaba fácil, pues tenían acceso por parte de las autoridades virreinales a los libros, ideas, pensamientos y reflexiones del mundo occidental. Lo que va a permitir que se den las pautas para tomar actitudes positivas y regeneradoras, que podía conducir a obtener sociedades en vías del progreso.

Es así como Carlos de Sigüenza de esta forma percibe la influencia de la modernidad en el mundo novohispano, al realizar "notables obras de agrimensura, cartografía y astronomía y resumiendo el espíritu de erudición, racionalismo y cientificismo propio de su siglo",³² sin embargo, la efervescencia del progreso y reformas se dio sobre todo en la segunda mitad del Siglo de las Luces. A partir de ese tiempo, la modernidad para el reino de la Nueva España constituyó un proceso de transformación en una sociedad indiferente que intentaba adquirir un compromiso por la constante necesidad de conocer su país y de preparar técnicos que cambiaran en todo sentido la vida cotidiana, con la finalidad de obtener una mejora, en la que la filosofía y la ciencia fueran los principales promotores del espíritu progresista.

De tal modo, la transición no se podía hacer esperar por parte de España, pues al generarse las reformas en las sociedades europeas era imposible que la corona, por más cerrada y atrasada que se encontrará, no se diera la oportunidad de ciertas modificaciones en su pensamiento, por lo que no fue difícil que la colonia novohispana incursionara en el cambio que se generó

³¹ Navarro, *op. cit.*: 18-19.

³² Torre, *op. cit.*: 25.

en el siglo XVIII, aunque no fue de una manera inmediata. Pero luchó de igual forma que los países europeos por el progreso y el bienestar común.

Es así como en la Nueva España, durante la primera mitad del siglo XVIII, apenas se manifestaba un cambio en su ideología, al percibir la insuficiencia de la doctrina escolástica en la educación a consecuencia del proceso de la modernidad, que constituyó un nuevo horizonte en los campos filosófico y científico que se dieron en forma inusitada en la segunda mitad del siglo ilustrado.

Fue a partir de la quinta década de dicho siglo, cuando el espíritu ilustrado tuvo su auge en gran medida por diversas situaciones. José Miranda, en su obra *Humboldt y México*, intento dividir el proceso ilustrado en etapas.³³

La primera de ellas nombrada como "La Cuesta Arriba", la constituyeron dos grupos. El primero fue la orden religiosa de los jesuitas, quienes tenían una "verdadera fuerza de avanzada, débese (a ellos) la apertura de las primeras brechas en las murallas de la filosofía imperante en la colonia desde su fundación".³⁴

La Compañía de Jesús sobresalió como institución por su prosperidad, su riqueza y su organización, ya que:

posibilitaba a sus miembros tranquilidad espiritual y seguridad material, contaba con las mejores bibliotecas en las que se encontraban toda suerte de obras y con un personal internacional, que permitía el intercambio de experiencias.³⁵

De tal modo, los jesuitas fueron realmente los promotores de las bases de la ciencia y de la filosofía ilustrada del Nuevo Mundo, al permitirse la entrada de libros, de intercambios de reflexiones, pensamientos, de aprovechar la información y difundirla, pues encabeza la oposición a la escolástica tradicionalista; pero su aportación más importante fue "la asimilación de los valores de la modernidad a lo que la tradición tenía de positivo, todo ello impregnado de un sentimiento humanista cristiano".³⁶ Quienes se encargaron

³³ Miranda, José, *Humboldt y México*: 31-33.

³⁴ Moreno, Roberto, *Joaquín Velázquez de León y sus trabajos científicos. Sobre el valle de México 1773-1775*: 12. Apud Miranda, *op. cit.*: 31-49.

³⁵ Torre, *op. cit.*: 32.

³⁶ *Ibidem*: 33-34.

de transmitir estas ideas fueron, entre otros: Rafael Campoy, Francisco Javier Clavijero, Diego José Abad, Francisco Javier Alegre, Pedro José Marqués, Salvador Dávila, Julián Parreño, Andrés de Guevara y Basozábal, Andrés Cavo, Juan Luis Maneiro.³⁷ Sin embargo, no se logró, en ese momento, la difusión de sus reflexiones, pues en 1767 son expulsados de la Nueva España por exponer sus principales ideales, sobre todo por tener un dominio paralelo a las autoridades españolas en las instituciones académicas de la sociedad novohispana.

Con la expulsión de los jesuitas, el otro grupo que predominó por sus ideas aunque no tan renovadoras fueron los felipenses, quienes pusieron más atención a las ciencias físicas y naturales que a las reflexiones.³⁸ Uno de sus mayores exponentes fue Juan Benito Díaz de Gamarra, autor de los *Elementos de filosofía moderna*.

La segunda etapa, denominada por Miranda "La llanura", es a partir de la década de los 80's, cuando se consolida la ciencia moderna en la Nueva España con la presencia de los más notables científicos del virreinato.³⁹ Es durante ese tiempo que se dio el progreso de las ciencias además de su utilización práctica, con la finalidad de que la razón y la experiencia predominaran.

Los científicos y los filósofos provenían de los grupos reducidos que tenían acceso al estudio en las Universidades, y de este grupo surgió uno más pequeño, que fue el que realmente infirió los pensamientos ilustrados, por lo que su penetración en la sociedad en sí fue muy paulatina. Pero aun así, pudieron desarrollarse con gran capacidad en los postulados científicos obras científicas o históricas, descubrimientos en medicina, en matemáticas, en biología, en fin, en los diversos medios de la ciencia moderna. Esto fue generado por la modernidad, por la necesidad de buscar una verdad natural y no teológica.

Los hombres talentosos novohispanos se consolidaron bajo el gobierno de Carlos III y, por consiguiente, en los virreinos de hombres con ideas

³⁷ *Ibid*: 34.

³⁸ Moreno, *op. cit.*: 12.

³⁹ Miranda, *op. cit.*: 47-49.

reformadoras que eran el reflejo del programa de progreso y modernidad español, fue en este momento cuando la transformación en la ciencia se intensificó y se desarrolló de forma similar que en España.

Algunos de los personajes con principios progresistas provenían de los cargos políticos españoles. Fue así como favorecieron el cambio de una sociedad que buscaba una renovación en lo social, lo cultural, lo político y lo económico. Los virreyes de la segunda mitad del siglo XVIII y hasta el fin del siglo fueron piezas fundamentales para incorporar la modernidad y los ideales de desarrollo y de reforma de este momento ilustrado. Como precursores se señalan al marqués de Cruillas (1760-1766), al marqués de Croix (1766-1771) y Bucareli (1771-1779); pero los impulsores y realizadores de las ideas ilustradas fueron el conde de Gálvez (1785-1787), D. Manuel Antonio Flores (1787-1789), el segundo conde de Revillagigedo (1789-1794) y el marqués de Branciforte (1794-1798). Fueron estos quienes se dieron a la tarea de ejecutar una serie de reformas con el propósito de mejorar los servicios públicos de la ciudad de México y zonas aledañas. Estos hombres junto con los ingenieros militares, arquitectos y artistas, llevaron a cabo el desarrollo de obras públicas como los caminos, el empedrado, reconocimientos territoriales, calzadas, desagües, acequias, canales, abastecimientos de agua y en ocasiones construcciones militares, civiles y religiosas.

Sin duda, el mayor promotor de las ideas de progreso fue el segundo conde de Revillagigedo, quien se preocupó por la divulgación y por impulsar la ciencia moderna; además dio la ayuda necesaria para impulsar a los científicos, técnicos y filósofos del siglo de las luces en la Nueva España.

Es así como, la introducción de los conocimientos e ideas que en la nueva ideología a la Nueva España se llevó a cabo por el hecho de ser una de las colonias más importantes de España. A ella llegaban constantes viajeros y hombres de ciencia del viejo continente; sin embargo, pese a la apertura existían diversos contratiempos para la circulación de libros prohibidos, de las publicaciones de contenido reformista y, finalmente, las aportaciones de los ilustrados europeos, como en el caso del Coronel del Regimiento de Dragones de México, Agustín Beven, de origen francés, sometido con las autoridades a un

proceso inquisitorial por la posesión de numerosos libros prohibidos y por ser producto social de la Francia del siglo XVIII.⁴⁰

Los personajes con preocupaciones, energía, talento y, sobre todo, con pensamientos renovadores en el ámbito de la ciencia y la filosofía, se fortalecieron en el último cuarto del siglo dentro de ese ambiente de modernización. Entre los científicos más importantes están: Benito Díaz de Gamarra, José Antonio de Alzate, José Ignacio Bartolache, fray José Soria, Diego de Guadalajara, Francisco Javier Gamboa, Antonio de León y Gama, Joaquín Velázquez de León,⁴¹ y muchos otros.

Benito Díaz de Gamarra y Dávalos logró consolidarse como el precursor de la filosofía moderna en la Nueva España por la forma de conceptualizar las ideas de la época, como por incitar a que los estudiantes perfeccionaran sus conocimientos en instituciones europeas por el avance que se gestaba en esa parte del mundo y de igual forma promovió a que se instruyeran al leer a grandes autores; por otro lado, realizó interesantes obras en donde satanizó a la escolástica a modo de ridiculizarla y restarle partidarios; en fin, fue un fiel partidario de que la razón humana debe imperar en la sociedad.⁴²

Otros dos autores que sobresalieron por ser pilares en la exaltación a la ciencia y así como por tener más puntos en común que diferencias, son Alzate y Bartolache:

El propósito que los une estrechamente es la difusión y popularización de los conocimientos científicos modernos, ante todo los que han brindado utilidad y bienestar material al hombre.⁴³

Para Alzate y Bartolache, la ciencia fue el medio de difusión de los conocimientos científicos modernos. Sin embargo, utilizaron diferentes procesos científicos para arribar a los mismos fines, Bartolache se consagró a las ciencias puras, mientras que Alzate se inclinó más por la observación y experimentación de los fenómenos, y por crear o realizar inventos prácticos y útiles.⁴⁴ Pero en la forma de expresarse y difundir el movimiento

⁴⁰ Vid. Buena, M. Elvira, *Proceso Inquisitorial contra don Agustín Beven; Coronel del Regimiento de Dragones de México*: 35-56.

⁴¹ Vid. Moreno, *op. cit.*: 14

⁴² Navarro, Bernabé, *op. cit.*: 23.

⁴³ *Ibidem*: 24.

⁴⁴ *Ibid*: 25.

cultural-científico ambos utilizaron el mismo medio: la gaceta periódica; de este modo, fue más fácil que llegaron a difundirse en la sociedad.

Antonio de León y Gama, astrónomo de profesión, y Velázquez de León, ilustre matemático, así con el ya mencionado naturalista Antonio Alzate, fueron notables personajes que se interesaron por rescatar la cultura antigua de su nación. Francisco Javier Gamboa, en cambio, se destacó por sus conocimientos de la legislación minera al publicar en 1761 los *Comentarios de las ordenanzas de Minas* en donde realizó interesantes sugerencias al respecto.⁴⁵

Existieron otros personajes con menor reconocimiento pero no por eso dejaron de intervenir en la transformación de la ciencia y la sociedad, como lo fueron Juan José de Eguiara y Eguren, editó en 1755 su obra comprendida en tres tomos *Biblioteca hispanoamericana Septentrional*, cuyos volúmenes son de gran importancia para la ciencia mexicana al recopilar y sistematizar la producción científica en un inventario; José Mariano Beristain y Souza llevó a cabo una tarea similar a la de su compañero Eguiara al realizar su *Bibliotheca Mexicana*. Por otro lado, el legista Mariano Veytia al encontrarse en Madrid entabló una estrecha amistad con Boturini, quien fue de gran ayuda para que Veytia concretara su manuscrito *Historia Antigua de México*; y otro personaje que participó como censor en importantes obras teatrales, libros y periódicos fue José Manuel Sartorio debido al prestigio como escritor que tenía en esos momentos.

También se encuentran los médicos Luis Montaña y Daniel O. Sullivan, quienes se apoyaron para sus lecciones clínicas en la práctica de anatomía y de fisiología. Vicente Cervantes se destacó en las ciencias naturales y la botánica; el químico Andrés Manuel del Río dio las pautas para la enseñanza de la mineralogía con su *Manual de Orictognosia*. En cuanto a las artes sobresalieron los arquitectos José Damián Ortiz e Ignacio Castera, quienes por su interés en la renovación y la modernidad colaboraron en los proyectos de obras y reformas de la ciudad de México, dictaminados en el último tercio del siglo XVIII por el virrey Revillagigedo.⁴⁶

⁴⁵ Torre, *op. cit.*: 34-36.

⁴⁶ *Ibidem*: 34-38. *Vid.* Gortari, *op. cit.*: 44-46.

La ciencia en la Nueva España no fue una casualidad ni una continuación de la ciencia española, en ella se generaron diversos procesos y se llegó al pleno conocimiento de lo que significaba ciencia:

...la ciencia afirmó su dominio universal sobre todos los campos del conocimiento, incluyendo la indagación racional y objetiva acerca del origen y el desenvolvimiento histórico de las religiones.⁴⁷

Entonces se percibe una nueva forma de concebir a la Iglesia, al observarla como una Institución que sostiene su propio organismo en donde fundamenta las bases para sus mismos logros y poderío. A medida que la Iglesia proclamaba como su filosofía a la escolástica, ésta continuaba en desventaja con la nueva ideología, por lo tanto perdía adeptos, además la religión ya no era el principal motor de la existencia, por consiguiente, la ciencia triunfaba en el nuevo modo de pensar de la sociedad.

Como consecuencia de todo ello, se crearon instituciones científicas y educativas al margen de la tutela clerical, que de esa forma complementaron la formación y obra de los ilustrados novohispanos, como fue el caso del Colegio de Vizcaínas, creado en 1767 después de una lucha prolongada contra el clero, que impedía la enseñanza laica; la Real Escuela de Cirugía creada en 1770, en la que se continuó con los mismos enseñanzas de las Academias de España; la Academia de San Carlos, creada en 1781, la cual se consagró a la enseñanza de la pintura, la escultura y la arquitectura; la Expedición Botánica iniciada en 1787, que sirvió para obtener un estudio más elaborado sobre las plantas de México y sus aplicaciones, y como apoyo para la fundación del Jardín Botánico en 1788. La institución científica más relevante de la época fue el Real Colegio de Minería inaugurado por el virrey Revillagigedo en 1792, sin duda éste fue el de mayor concentración científica,⁴⁸ semillero de notables hombres ilustres.

Así entonces, existieron grandes científicos y filósofos, se realizó una intensa labor seria e importante, y aparecieron personalidades concretas y definidas que dieron la pautas para el modernismo de la ciencia en México. Pero, también se cristalizaron organismos importantes, como el Real Cuerpo de

⁴⁷ Navarro, *op. cit.*: 28.

⁴⁸ Vid. Gortari, *op. cit.*: 36-40.

Ingenieros Militares, que de algún modo prevaleció al creciente espíritu de mejoramiento y progreso de la sociedad virreinal.

Este es el siglo XVIII de México: brillantez y prosperidad en las instituciones culturales; muchos hombres de talento y de inquietudes, de fortaleza, de constancia y entusiasmo, amantes del estudio, de la ciencia y de las artes. Inconformidad con sistemas antiguos y tradicionales; crisis, efervescencia y movimientos ideológicos. Iniciación de un camino que vinculara al pueblo (indígenas, mulatos y mestizos que representaban casi las cuatro quintas partes de la población) con los criollos americanos, quienes empezaban adquirir una realidad de su entorno como los "herederos desposeídos"⁴⁹ y tratan de hallarla en la búsqueda de una cultura con raíces propias desde la época antigua y con las ideas religiosas del catolicismo, lo cual hace más intenso el despertar a una conciencia nacional que se gestaría en el siglo XIX y, por consiguiente, se esperaba la preparación próxima de una nueva nación en lo político y social.

⁴⁹ Moreno, Margarita, *Nacionalismo Novohispano*: 12-15.

CAPITULO II

INGENIEROS MILITARES

CREACIÓN DEL CUERPO DE INGENIEROS MILITARES

La ingeniería militar de los siglos XVI al XVIII constituyó un pilar fundamental en la formación profesional de lo que actualmente se conoce como ingeniería civil y arquitectura. En sus inicios, los ingenieros militares se destacaron en la construcción de grandes obras, tales como fortificaciones y en la realización de diversos implementos para el ataque y la defensa de las plazas.

El origen de la palabra ingeniero parte de una concepción latina con dos significados: *ingenium* e *ingenero*. En el primer término hay dos acepciones, una es la "naturaleza o ingenio natural" y la otra es "por la condición natural de cada uno"; el segundo vocablo, *ingenero*, es un verbo, significa donde se realiza una acción en un ingenio, esto es "por engendrar adentro".¹ Por consiguiente, la palabra ingeniero encuentra su objetivo al asignar a "hombres cuyo ingenio natural les permita utilizar sus conocimientos para idear cosas nuevas".²

A partir del siglo XV, el concepto de lo que implicaba ser un ingeniero era:

...al que fabrica maquinas para defenderse del enemigo, y ofenderle: ingenioso, el que tiene sutil, y delgado ingenio...Finalmente qualquiera cosa que se fabrica con entendimiento, y facilita el executar lo que con fuerças era dificultoso, y costoso, se llama ingenio.³

Durante el siglo XVI, la influencia de Vitrubio, gran maestro de la arquitectura, continuaba vigente y además seguía en la búsqueda de nuevos horizontes. Fue él quién dividió la enseñanza arquitectónica en tres especialidades: Edificación, Gnomónica⁴, y Machinación.⁵ Esto nos hace reflexionar que, en la edad moderna, la ingeniería de fortificación tenía casi los

¹ Cámara, Alicia, "La arquitectura militar y los ingenieros de la monarquía española: aspectos de una profesión: (1530-1650)", en *Revista de la Universidad Complutense*: 255.

² *Ibidem*.

³ *Ibid*: 257.

⁴ Arte de fabricar relojes de sol.

⁵ Cámara, Alicia, *op. cit.*: 257.

mismos fines que la arquitectura militar, y por tanto, ambas disciplinas buscaban un mismo objetivo: construir.

La arquitectura y la ingeniería, por lo tanto se concebían como una única disciplina en las sociedades del Renacimiento y de la Ilustración, pues ambas profesiones eran utilizadas para el difícil arte de construir, crear, edificar y planear, ya fueran edificios civiles, religiosos o militares, además de las obras públicas que necesitaba cada región, debido a que ambas profesiones trabajaban en la obra para cumplir con la misma función: "su ingenio y su ciencia les convierten en los máximos responsables como transitas que son de ellas".⁶ Este pensamiento lo sustentó Caramuel al afirmar que "el que dirige, gobierna, y manda a todos los Oficiales, es el que se llama en griego αρχιτεχτυσ, *Architectus* en latín, y en castellano el ingeniero",⁷ entonces, por un lado se podía percibir a la arquitectura como ingeniería y de la misma forma, a la ingeniería como arquitectura.

Al no existir un parámetro que diferenciaba estas disciplinas, el trabajo de ambos hombres se hace más general, por lo que fue necesario que se implementara una especialidad y una especificidad para cada una. Así entonces, el ingeniero de fortificación debió tener una experiencia y una formación técnica diferente a la de un arquitecto. Dentro del siglo XVI, lo distintivo radicaría en que al arquitecto se le permitía un margen de libre invención y elucubración teórica, mientras que al ingeniero se le ve cada vez más limitado por una serie de reglas y modelos constructivos, de tipo defensivos.⁸ De esta manera, al ingeniero se le dio más importancia en la ejecución de levantar fortalezas y edificios a favor de la defensa y de los ataques, así como por la experiencia que tenía de la guerra, sobre planteamientos teóricos, con lo cual dejó a un lado la tarea de arquitecto. Sin embargo, la ingeniería tenía en común la aplicación de los conocimientos científicos de algunos fenómenos naturales y, por otro lado, veía la manera de adaptar los razonamientos matemáticos a las técnica de construcción.

Ambas características fueron reglas obligadas en la ingeniería militar, pues los principios científicos y matemáticos son los principales conductores para

⁶ *Ibidem*: 259

⁷ *Ibid*: 259. *Apud*. I. Caramuel, *Architectura civil recta y obliqua*.

⁸ *Ibid*.

proyectar las obras de construcción militares y los artefactos necesarios para la lucha en el campo de batalla.

Sin duda, durante el siglo XVI la artillería fue trascendental en el desarrollo y expansión de la fortificación (castillos, recintos reales, ciudadelas, fuertes de campaña, baterías y vigías); se generó a través de la retroalimentación que se da por ambas partes, por un lado se encontraba la evolución de las armas de fuego y por el otro las técnicas modernas de fortalezas que "provocó (una) auténtica revolución en el orden táctico del ataque y la defensa",⁹ y se desarrolló sobre todo a partir del buen funcionamiento del arte bélico en varias naciones de Europa, posteriormente en España y sus posesiones de América.

Desde la época del florecimiento de Caldea y Asiria se emplearon las construcciones tipo ciudadelas. A medida que se constituyeron los primeros ejércitos se realizaron resistentes edificios bastionados. A raíz de los enfrentamientos entre las ciudades reales se generó una serie de estrategias de ataque y defensa con la idea de protegerse en las monumentales fortificaciones. Al llegar la Edad Media esta situación se fomentó al intensificarse en los grandes territorios feudales, la necesidad de proteger las tierras del enemigo, por medio de murallas y castillos-fortalezas, con el fin de controlar la entrada y salida ya fuera de personas, animales, objetos o comercio, al mismo tiempo que se preparaban para defenderse de algún ataque.

A partir de las expediciones españolas al continente americano en el siglo XV y XVI, se extendió la idea de expansión por parte de otras naciones europeas, pero España supo desde el primer momento controlar y defender su dominios americanos de las constantes amenazas de invasión, pues su poderío era tal, que podía manejar cualquier empresa con gran habilidad.

Los españoles practicaron una eficiente táctica para proteger los intereses de las riquezas extraídas de sus colonias. En un principio, fue con el fin de resguardar a los nuevos puertos de los ataques belicosos de otras naciones europeas. De esta forma, para el segundo cuarto del siglo XVI nació una

⁹ Zapatero, Juan Manuel, "La escuela de Fortificación hispanoamericana" en *Puertos y Fortificaciones en América y Filipinas*: 65.

infraestructura defensiva en América, la cual estuvo organizada bajo el sistema de flotas y galeones¹⁰ con técnicas estratégicas de navegación.

Al mismo tiempo que los españoles establecieron un control de defensa en los mares pensaron en realizar algo similar en tierra, donde debería mejorar la táctica de bloquear las invasiones. La maniobra consistió en la construcción de grandes fuertes en las zonas portuarias, el ejecutarlos implicaba un alto desarrollo tecnológico que a su vez era muy costoso, situación que no afectaba ni era obstáculo para el reino de Felipe II, pues la riqueza que se acumulaba por las materias primas y las constantes mercancías que salían de sus colonias aumentaba en forma considerable. Por consiguiente, Felipe II mandó llamar a dos especialistas italianos en el arte de construir: Juan Bautista Antonelli y Tiburcio Spannochi, quienes debían fomentar nuevos lineamientos constructivos con fines defensivos. A partir de este momento, estos ingenieros van a crear un interés por las construcciones militares.

La profesión de ingeniero militar empezó a tener un papel específico en la sociedad, pues durante el siglo XVII tuvo una perspectiva de trabajo más clara al obtener mejores salarios, prestaciones y ventajas referentes a la vivienda. Además se establecieron, a principios de siglo, las principales funciones del Ingeniero Real, en una ley que fue otorgada el 2 de febrero de 1612:

Porque es propio del Ingeniero poner en ejecución las fábricas y fortificaciones que se mandaren hacer, conforme a las trazas que se aprobaren, y hubieren de ejecutar, el Ingeniero a cuyo cargo estuvieren ha de tirar las cuerdas, y poner las maestras con ayuda del Maestro mayor, Aparejador y Oficiales que fueren necesarios...; pues el Ingeniero debe tener el conocimiento de la calidad de los materiales que en cada parte de la obra son a propósito, y de qué sitios y lugares se han de llevar y a donde se han de acarrear y descargar para que estén más cerca de la Fábrica, y en que tiempos se han de apercebir y usar de ellos...Para todo lo susodicho es nuestra voluntad que todos y cualquier Capitanes Generales, Gobernadores, Alcaldes Mayores y Corregidores de las partes y lugares donde se hubieren de hacer fábricas y fortificaciones, den a los Ingenieros todo el favor y auxilio necesario no permitiéndolo que se exceda ni pase de lo contenido en esta ley, y que provean que sean respetados y obedecidos de todas las personas de cualquier género que sean, que sirvieren en las obras y fortificaciones, castigando ejemplarmente a los que no lo hicieren estimándolos como oficiales y criados nuestros...¹¹

¹⁰ Vives, Pedro, "Tres siglos de fortificación e infraestructura portuaria en la América española" en *Puertos y fortificaciones en América y Filipinas*: 49.

¹¹ Moncada, Omar, *El Ingeniero Miguel Constanzo. Un Militar Ilustrado en la Nueva España del siglo XVIII*: 36-37.

La transformación que se dio por la modernización de la ingeniería se definió a partir de estas leyes, y de la evolución de la artillería, con origen en Italia. Precisamente, el grupo que sobresalió por la magnífica labor de edificar grandes construcciones amuralladas, fueron los ingenieros italianos, quienes eran llamados y contratados en diferentes partes de Europa, sin embargo era necesario una organización, ya que no estaba estructurada en ninguna corporación dentro del ejército y tampoco contaba con un centro de dirección, ni mucho menos poseían una instrucción común.

Los ingenieros italianos como es sabido, lograron destacar a lo largo del siglo XVI y XVII en España. La base fundamental en el Real Cuerpo de Ingenieros que se generó a partir de la "Academia Real y Militar del Ejército de los Países Bajos", mejor conocida como "Academia de Bruselas"; ésta se estableció en Flandes en 1675 y su principal impulsor fue Sebastián Fernández de Medrano, quién fomentó la formación y capacitación de los primeros ingenieros militares.

Fernández de Medrano, escribió valiosas obras en las que logró conjuntar los conocimientos fundamentales de la tarea de un ingeniero o arquitecto, como *Rudimentos geométricos y militares* (1677) y *El práctico artillero* (1680). Pese a haber quedado ciego desde 1691, ello no fue un impedimento para producir importantes textos hasta el año de su muerte, en 1705, como fueron: *El Ingeniero práctico* (1696), *El Arquitecto Perfecto en el Arte Militar* (1700). Este último libro fue consulta obligada para los ingenieros y arquitectos militares de la primera mitad del siglo XVIII.¹²

En la Academia de Bruselas, los alumnos se preparaban durante un año en diferentes materias, como Geometría, Fortificación, Artillería, Geografía y "Arte de Escuadrónar". Al principio, la academia contaba solamente con 30 alumnos, a los más sobresalientes se les impartían clases especializadas de Fortificación y Dibujo, en reconocimiento a su destacada participación.

De forma simultánea a la Academia de Bruselas, en la Francia del siglo XVII se desarrollaba un plan diferente para la ingeniería; en que surgió un contemporáneo de Medrano, quien forjó y sustentó una nueva dinámica para los sistemas de fortificación: Sebastián Le Preste, señor de Vauban, considerado como un maestro en el arte de fortificar, además logró consolidar al Cuerpo de

¹² Gutiérrez, Ramón, *Territorio y fortificación*: 49-50.

ingenieros militares de Francia en 1677. Asimismo, estableció una clasificación del personal en dos categorías: una, con aquellos que se emplearían en la construcción de las plazas fuertes a quienes se les designarían como ingenieros ordinarios. Los otros, denominados ingenieros extraordinarios, serían quienes llamados por el rey, en caso de existir algún ataque a su territorio se incorporarían a las filas del ejército, y mientras podían ocuparse en otros trabajos.¹³

El mariscal Vauban desarrolló más la práctica que Fernández de Medrano, quien siempre fue más teórico que funcional; aunque su mérito fue sustentar las bases de las construcciones militares, pero sería Vauban quien definiera los modelos a seguir en el arte de la fortificación.

Durante su vida, los textos de Vauban no fueron publicados, sin embargo, en ellos mostró los tres esquemas básicos de fortalezas junto con sus aplicaciones, principios y reglas que se debían realizar para obtener un mejor control de ataque y defensa. Al paso del tiempo, este sistema de Vauban se convirtió en esquemas preestablecidos, como sostuvo el ingeniero José Herrera y García, en 1853, al señalar que:

La fortificación moderna sólo modifica en ínfimos detalles la antigua y que por ende ha postrado el arte de la fortificación.¹⁴

Pero además, los ingenieros militares franceses junto con su guía, el mariscal Vauban, fueron los primeros en desarrollarse como verdaderos urbanistas, al trazar importantes avenidas en su país. La influencia de estos no se hizo esperar en España, de ahí que posteriormente se hallan formado valiosos proyectistas que a su tiempo pasarían a América a difundir las ideas reformistas y de urbanismo para lograr así una ciudad bien estructurada defensivamente en los puertos y fronteras.

Al entrar en el siglo de las luces, la ingeniería se caracterizó dentro de la ciencia moderna por "ilustrar la realidad de que un mismo hombre puede poseer ingenio y ciencia para trazar con la misma competencia palacios, fortalezas o iglesias".¹⁵ De igual modo, se sustentó que dos ciencias desde la antigüedad se empleaban en todo edificio: la Geometría y la Aritmética. Fue así como los ilustres

¹³ Sánchez Lamego, Miguel Ángel, *El origen de los ingenieros militares en el mundo y en México*: 12.

¹⁴ Gutiérrez, *op. cit.*: 68.

¹⁵ Vives, *op. cit.*: 260.

hombres de las luces conocían y aplicaban ambas ciencias, aunado a su ingenio en las tantas obras que realizaron al servicio de sus gobiernos.

El creciente desarrollo de los ingenieros se debió, principalmente, a la modernización en las ciencias y al desarrollo de los sistemas de construcción, puesto que en Europa, y sobre todo en Francia, las ideas reformadoras y científicas del siglo de la Ilustración se introducían con mayor facilidad al pensamiento de los hombres. El pensamiento ilustrado en España se manifestó a través del afrancesamiento que se dio por parte de la Casa Borbón en la Corona española. Una de las tantas transformaciones que el reino español necesitaba era conseguir una adecuada defensa del territorio, para lo cual los españoles utilizaron y aprovecharon los conocimientos de los ingenieros militares.

Asimismo, las potencias europeas al consolidar las academias de ingenieros con una estructura bien definida, lograron adecuar el cuerpo en una sola agrupación para las necesidades de cada reino; por otro lado, el amplio desenvolvimiento de los ingenieros en diversa actividades que no eran propiamente labores de un ingeniero militar, le permitió a España integrarse al entorno técnico-científico del siglo XVIII. Ellos realizaron un sinnúmero de mapas, planos, reconocimientos, dibujos y bosquejos como parte de las descripciones geográficas, levantaron construcciones civiles, religiosas y por supuesto militares, a la vez que efectuaron importantes obras públicas en beneficio de las ciudades y en algunos casos escribieron textos para fortalecer su formación.

REAL CUERPO DE INGENIEROS MILITARES EN ESPAÑA

La ingeniería militar española surgió a raíz de las innumerables guerras o enfrentamientos entre reinos. A partir de la conquista del continente americano, la corona española se vio en la imperante necesidad de forjar una estrategia de lucha para asegurar la posesión y dominio de los nuevos territorios.

Al no existir centros especializados, Felipe II, rey de España, creó una "Academia de Matemáticas y Arquitectura Civil y Militar" alrededor de 1583 en Madrid, como formadora de técnicos que con el tiempo iba a ser determinante en las construcciones militares y civiles, en las obras urbanísticas de las ciudades de la corona y, después serían los ingenieros quienes darían las ideas defensivas para preservar de cualquier ataque al reino y colonias españolas.

De esta forma, a partir del siglo XVI España contaba ya con hombres capacitados en los métodos de construcción de las grandes fortalezas, quienes desempeñaban funciones militares, con la finalidad de defender las recientes colonias de los ataques de los rivales poderosos de Europa, sería en este momento cuando se generó y se dio un mayor reconocimiento al ingeniero de fortificación, puesto que por una parte poseía la experiencia de enfrentarse en batallas y a la vez tenía que salvaguardar el territorio a favor de la corona, pero por otro lado era básico tener previa práctica en la tarea de trazar mapas, planos y reconocimientos de los lugares que se les designaban para el conocimiento del territorio, y así la Corona española obtendría beneficios al planear un efectivo plan de ataque y de resguardo.

La Academia de Matemáticas no tuvo mucho éxito, pues a principios del siglo XVII fue necesario cerrarla al no contar con un número suficiente de seguidores. Tal situación llevó a crear en 1625, el "Colegio Imperial de Madrid", pero nuevamente, con el tiempo tuvo que cerrar sus puertas al no tener una organización ni los elementos que se requerían. Se tenía que recurrir constantemente a los ingenieros y arquitectos italianos, pues la idea de fomentar academias (a pesar del poco éxito) era con el propósito de crear centros con una trayectoria y estructura que avalara las enseñanzas del campo de la ingeniería militar en España. A raíz de la idea de concentrar personal en una sola agrupación, a partir de 1665, los ingenieros y los artilleros tuvieron que incorporarse en un cuerpo, al mando del capitán general de Artillería.

Con ello se generó un cambio positivo en la profesión de ingeniero militar con la especialidad en fortalezas y armamento, al crearse la Academia de Bruselas por iniciativa de Sebastián Fernández de Medrano, quien junto con el precursor de la ingeniería francesa el mariscal Vauban, fueron piezas fundamentales para constituir la estructura y organización de lo que sería el Real Cuerpo de Ingenieros Militares.

El impulso para establecer un cuerpo de ingenieros, además de la influencia de Medrano y Vauban, fue generado como consecuencia de varios enfrentamientos, como el de la Guerra de Sucesión, donde España perdió Gibraltar; pues se observó que había una gran carencia de técnicos españoles en las artes militares, por tanto, Felipe V, para subsanar esta desventaja, le pidió a su abuelo el rey Luis XIV, una brigada de ingenieros franceses.

Se comprobó que una de las limitantes del reino español era no poder concentrar el mayor número de ingenieros en un solo centro que sustentara la formación y estructura sólida de los mismos, circunstancia que afectaba sus intereses, tanto en el continente como en América, era evidente que en sus posesiones de Ultramar se requería con mayor frecuencia de ingenieros. El marqués de Bedmar, Secretario del Departamento de Guerra por real orden en 1709, solicitó al ingeniero Jorge Próspero de Verboom marqués de Verboom, que desarrollara un proyecto para estructurar, capacitar y formar un cuerpo de ingenieros militares.

Verboom, al aceptar elaborar la propuesta de la estructura del Cuerpo de Ingenieros Militares, tuvo como fundamentos teóricos y prácticos dos vertientes contemporáneas: la primera de ellas provenía del gran maestro Sebastián Fernández de Medrano en la Academia de Bruselas, en donde fue su discípulo y de quien obtuvo los conocimientos matemáticos y teóricos de la ingeniería militar, y la segunda influencia fue de Vauban con sus modelos en los sistemas de fortificación. Sin duda, fueron principios que reforzaron su experiencia para que más adelante el cuerpo de ingenieros tuviera una perspectiva más clara de los trabajos que eran necesarios desarrollar en la ingeniería militar de España: la formación de relaciones, cartas geográficas y vías de comunicación¹⁶ y, finalmente, definir el espacio adecuado para levantar las construcciones bélicas en el territorio que lo requiriera.

En esos momentos, Verboom se encontraba en Flandes y junto con nueve ingenieros se trasladó a Barcelona para comenzar a diseñar el proyecto en el que señalaba lo importante que sería contar con gente experimentada y con interés en transmitir sus conocimientos a otras personas. También estableció en su propuesta los grados de los ingenieros, fundamentándose en la experiencia y méritos de la siguiente manera: Ingeniero Director, Ingeniero en jefe o de provincia, Ingeniero en segundo, Ingeniero en tercero y delineador;¹⁷ además, sugirió un cambio determinante en la estructura que consistía: "en cada Reyno Principal (hubiera) un Ingeniero Director que corresponde al ingeniero de mayor grado, que tendrá a su mando a todos los Ingenieros de aquel Reyno". Otra de las cuestiones que trató de aplicar fue que los ascensos se otorgarían por medio de la capacidad y

¹⁶ Gutiérrez, *op. cit.*: 77.

¹⁷ Horacio, *et al. De Palas a Minerva, La formación científica y la estructura institucional de los ingenieros militares en el siglo XVIII*: 25.

de los méritos logrados por cada individuo, y no por la antigüedad que tuvieran en el cuerpo, asimismo, igualó los grados de los ingenieros con los del ejército:

Ingeniero Director	Coronel
Ingeniero en Jefe	Teniente Coronel
Ingeniero Segundo	Capitán
Ingeniero Ordinario	Teniente. ¹⁸

La admisión al cuerpo, sería a través de un riguroso examen con la presencia de Verboom o de algún ingeniero con alto rango.¹⁹ También proponía en su proyecto, la creación de una academia para la formación de ingenieros. Sus objetivos serían:

...una Instrucción muy Individual, con la expresión de las facultades que se han de aprender, método que se ha de observar en la enseñanza, y ensayos que se han de hacer para que la Teórica se acerque a la Práctica, la abrace en cuanto sea posible, a fin de que estas academias nos sean como algunas de Europa, que se reducen a una ligera y superficial especulación.²⁰

Posteriormente, el rey Felipe V decretó y aprobó el 17 de abril de 1711 la creación del Real Cuerpo de Ingenieros Militares. Sin embargo, no se cristalizó la propuesta de formar una academia, aunque sí lo señalado por Verboom en cuanto a la estructura del cuerpo. En ese mismo año el cuerpo lo comprendían "esencialmente los ingenieros que llegaron de Flandes, algunos franceses y un cierto número de españoles",²¹ entre ellos se podrían citar a: José Gayoso, Teodoro Baufe, Alberto Goffau, el barón de Tanneville, Joaquín de Flandes, Ignacio Sala, José Bauffe, Francisco Monnior, Pedro de Languet.

En 1712, el marqués de Bedmar le comunicó a Verboom que debía separar al cuerpo de ingenieros del de artilleros, puesto que a partir de ese año, estarían los primeros bajo la supervisión y control del Ministerio de Guerra y del Ingeniero General, éste a su vez tenía que recibir directamente las órdenes del rey.²² A raíz de la separación de ambos cuerpos, los ingenieros militares quedaban al mando de Verboom designado por el rey desde el 13 de mayo de 1710 como "Ingeniero

¹⁸ Moncada, *op. cit.*: 39.

¹⁹ *Ibidem.*

²⁰ *Ibid.*: 42.

²¹ Capel, *op. cit.*: 29.

²² Moncada, *op. cit.*: 40.

General de mis Ejércitos, Plazas y Fortificaciones de todos mis Reinos, Provincias y Estados". Verboom trató de coordinar el cuerpo en una sola agrupación, a pesar de que su labor fue ardua, logró promoverlo de tal forma que motivó el interés por pertenecer al mismo. Para 1718 el número de integrantes había crecido hasta 50.²³

En 1718 se dieron las primeras Instrucciones y Ordenanzas del Cuerpo de Ingenieros por parte de Felipe V, en las que se estipulaban sus funciones específicas:

...La primera trata de la formación de Mapas, o Cartas Geográficas de Provincias, con observaciones y notas sobre los Ríos que se pudieren hacer navegables, Cequías para Molinos, Batanes, Riegos, y otras diversas diligencias dirigidas al beneficio universal de los pueblos, y asimismo al reconocimiento, y formación de Planos, y Relaciones de Plazas, Puertos de Mar, Bahías, Costas, y de los reparos, y nuevas obras que se necesitaren, con el tanteo de su costa: En la segunda se expresan los reconocimientos, tanteos, y formalidades con que se han de proponer, determinar, y ejecutar las obras nuevas, y los reparos que fueran precisos en las Fortificaciones, Almacenes, Cuarteles, Muelles, y otras Fábricas Reales, y sobre conservación de las Plazas, y Puertos de Mar.²⁴

El crecimiento del cuerpo de ingenieros era contundente, su estructura estaba bien fundamentada pero necesitaba una capacitación específica para los que pertenecían o querían incorporarse a el, por lo cual, en 1720 por iniciativa propia, el ingeniero Mateo Calabro inició una cátedra de dibujo en Barcelona. Sin duda fue el promotor de la Academia de Barcelona al presentar un proyecto definitivo para el establecimiento de dicha institución en 1724. Con el tiempo, la clase del italiano Calabro se impartiría formalmente en la Escuela de Matemáticas y Artillería de Barcelona. De igual manera promovió la creación de escuelas en distintas partes de España, aunque no con el éxito que tuvo en Barcelona, como fueron Pamplona, Badajoz y Cádiz.²⁵

El programa de Calabro consistía en que el nuevo aspirante debía cursar seis asignaturas semestrales en tres años, partiendo de las matemáticas. En el primer año se estudiarían la aritmética, geometría especulativa y secciones cónicas; para el siguiente año, tomarían geometría práctica sobre el terreno, uso de instrumentos matemáticos, fortificación regular e irregular, levantamiento de

²³ *Ibidem*: 41.

²⁴ *Ibid.*

²⁵ *Ibid*: 43.

planos de campaña y de edificios, y parte de la estática, maquinaria e hidrostática aplicable a la ingeniería, artillería y náutica; y para terminar cursaban clases más especializadas, como artillería, arquitectura civil y fortificación efectiva.²⁶

Finalmente, el plan de estudios de Calabro se aceptó en 1736, al establecer la Real y Militar Academia de Matemáticas de Barcelona, con el apoyo del intendente general del ejército, José Patiño. La dirección de la academia quedó a cargo del mismo Calabro en 1737, quién reorganizó su plan de estudios con la colaboración de su ayudante de la clase de Matemáticas, Pedro Lucuze. El nuevo plan se impartiría ahora con cuatro clases de nueve meses durante los mismos tres años, y además una lección extraordinaria en cada curso; la estancia de Calabro en la dirección fue corta, pues al año siguiente, en 1738 tuvo que renunciar al puesto de director por las diferencias que tenía con el Ingeniero general Verboom, y lo sustituyó su ayudante Pedro Lucuze, quien se convirtió, posteriormente, en una figura clave para la institución de los Ingenieros Militares.

El rey otorgó la Ordenanza e Instrucción para la enseñanza de las Matemáticas en la Real y Militar Academia de Barcelona, el 22 de julio de 1739. En ella se establecía:

...lo útil e importante que es para la conservación de sus reinos, el esplendor de sus ejércitos y bien de sus vasallos (que existan) sujetos inteligentes en la Matemática...erigir la primera Academia Militar en Barcelona, para que la nobleza, la juventud y principalmente los que sirvieran en la milicia, tengan donde instruirse en una ciencia inseparable de ellos..., no sólo en lo que corresponde a un buen oficial, sino también... con las demás partes Matemáticas... para ser admitidos en los Cuerpos de Ingeniería, y Artillería.²⁷

Anterior a la ordenanza, el 29 de diciembre de 1737 se había regulado el acceso a la Academia mediante una serie de requisitos: los aspirantes debían ser "solteros, de buena conducta, robusta salud y de familia honrada" además, era necesario haber adquirido los conocimientos básicos en matemáticas y milicia; y someterse a un riguroso examen de admisión.²⁸

Una vez que el aspirante superaba tales obstáculos, su instrucción comenzaba con las siguientes materias: En el primer curso se impartía aritmética,

²⁶ *Ibid.*

²⁷ *Ibid.* 44. Cfr. Barrios Gutiérrez, Juan, "La enseñanza de la Artillería en España, hasta el Colegio de Segovia", en *Revista de Historia Militar*: 57.

²⁸ Capel, *op. cit.*: 125

geometría, trigonometría, topografía y una lección extraordinaria semanal de la esfera celeste; en el siguiente curso se tomaba artillería, fortificación, castramentación²⁹ y poliorcética,³⁰ y en la lección extraordinaria se continuaba el estudio de la geografía, especialmente en el uso de representaciones topográficas y geodésicas; posteriormente, continuaba con el estudio de mecánica, hidráulica, arquitectura, y en las lecciones extraordinarias "perspectiva militar y de la rigurosa", gnomónica³¹ y uso de cartas hidrográficas, con el modo de resolver sobre ellas problemas náuticos. El último curso era bajo la enseñanza directa del director de dibujo, se estudiaba delineación, levantamiento de planos militares y civiles, mapas de provincias, reducción y ampliación de planos, y como lección extraordinaria recibían la reglamentación de obras reales.³²

Al terminar los estudios, los alumnos preparaban durante dos meses un examen que se les aplicaba en público, ante un jurado que estaba formado por el capitán general del ejército, el ingeniero general, el director de dibujo, los ayudantes de la Academia y seis oficiales escogidos.³³ Este examen no significaba el ingreso al cuerpo de ingenieros o artilleros, solamente determinaba la distinción que tenían ante el rey, pues para formar parte de cualquier cuerpo, tenían que presentar aparte otras pruebas.

El haber cursado todas las materias que integraban el plan de estudios les permitió obtener un amplio conocimiento para desarrollar casi cualquier empresa que se les asignara. Fundamentalmente, sus obligaciones eran -en tiempo de guerra- mantener un plan de defensa y ataque del territorio donde los comisionaban, sin embargo, su participación en tiempo de paz fue muy multidisciplinaria, al no contar las autoridades españolas con suficientes técnicos para satisfacer las demandas de sus reinos en diversas obras públicas, como puentes, caminos, calzadas, empedrados, un drenaje adecuado, limpieza de las acequias, canales, abastecimientos de aguas y algunas construcciones religiosas y civiles.

Hay que aclarar que la Academia de Barcelona no fue la única institución que impartió los estudios. En 1732 se fundó la Academia de Matemáticas en

²⁹ Arte de ordenar los campamentos militares.

³⁰ Arte de atacar y defender las plazas fuertes.

³¹ *Ibid* nota 4.

³² Capel, *op. cit.*: 128-132. Cfr. Moncada, *El ingeniero Miguel Constanzo...*: 45.

³³ *Ibidem*.

Orán, y otra más se creó en Ceuta en 1739. Aunque ambas eran independientes a la Academia de Barcelona, estaban reguladas por la ordenanza que otorgó el rey para ella. La existencia de estas academias se prolongó hasta el 22 de septiembre de 1789,³⁴ fecha en que determinaron cerrar las escuelas. Al haber desarrollado una academia bien estructurada en España, no se podía concluir de esa manera la enseñanza a los ingenieros, por lo que, al año siguiente, se fundaron otras dos academias, una en Cádiz y otra en Zamora.

La Academia de Barcelona debido a su localización en el puerto más importante de la península, entró en un periodo de inestabilidad desde la última década del siglo XVIII al intensificarse los problemas bélicos entre Francia y España, finalmente tuvo que cerrar sus puertas junto con las escuelas de Cádiz y Zamora al terminar el siglo, al constituirse la nueva estructura académica de los ingenieros del siglo XIX: la Academia de Ingenieros de Alcala.

Desde que Verboom presentó su propuesta hasta la que finalmente se aprobó en 1740, la estructura del cuerpo de ingenieros militares tuvo algunas modificaciones. Esta situación se explica por la importancia de dicha profesión, pues para 1733, el cuerpo estaba compuesto por un núcleo de 150 miembros de diferentes grados, además del ingeniero general, quienes quedaban organizados de la siguiente manera:

1 Ingeniero general
10 Ingenieros director
16 Ingenieros jefe
24 Ingenieros en segundo
40 Ingenieros ordinarios
60 Ingenieros extraordinarios. ³⁵

Finalmente, en 1740 se aprobó una nueva organización, en la cual, además, se incorporaba una nueva categoría:

³⁴ *Ibid.*: 47-48.

³⁵ *Ibid.*: 48.

1 Ingeniero general
10 Ingenieros director
16 ingenieros jefe
20 ingenieros en segundo
30 ingenieros ordinarios
40 ingenieros extraordinarios
24 ingenieros delineador. ³⁶

En 1756 el Director general de Artillería e Ingeniería, el conde de Aranda, proponía la unificación del cuerpo de ingeniería y artillería, además de igualar los rangos con el ejército, como en su momento lo intentó Verboom, al homogeneizar los grados del ejército con los empleos de los ingenieros:

Ingeniero Director	Brigadier o mariscal de campo
Ingeniero Jefe	Coronel
Ingeniero en segundo	Teniente Coronel
Ingeniero ordinario	Capitán
Ingeniero extraordinario	Teniente
Ingeniero delineador	Subteniente o alférez. ³⁷

La unión de estos cuerpos no tuvo mucha duración, pues para 1761 se separaban definitivamente por los constantes problemas que existían desde tiempo atrás en ambas corporaciones. El asunto consistía en que el cuerpo de artilleros, a pesar de tener una formación y actividades similares a la de los ingenieros, quería establecer su propia estructura académica, en donde se impartieran los conocimientos matemáticos ampliamente aplicables a la fortificación y la arquitectura civil "ya que el artillero había de conocer las defensas de las plazas a expugnar y saber construir almacenes de pólvora, arsenales, maestranzas y fundiciones".³⁸ Esto a los ingenieros no les pareció apropiado, por lo tanto rechazaban cualquier posibilidad de crear una academia de artillería en Barcelona.

³⁶ *Ibid.*: 49.

³⁷ *Ibid.*: 49-50.

³⁸ Capel, *op. cit.*: 157-158.

La Corona española no apoyaba totalmente el proyecto del cuerpo de artillería, aun cuando éste haya sido, a principios de siglo, el promotor directo del "cuerpo principal y originario" de los ingenieros militares, pues el rey pensaba que "la artillería no necesitaba academias, sino simplemente escuelas practicas para las operaciones de tiro y maniobra de los cañones y morteros".³⁹

En cambio, el oficial de artillería consideraba desde 1710 necesaria "la existencia de dos tipos de centros de enseñanza para artilleros las *Escuelas prácticas* para los artilleros meramente soldados, que no sean capaces de materiales luces y en donde se les instruiría en los ejercicios del cañón, mortero, cabria, puntería y maniobras; y *Academias teóricas*, para los oficiales y cadetes, que necesitaban mayores conocimientos".⁴⁰

Posteriormente fueron cerradas estas escuelas, pero los artilleros insistían en crear únicamente centros para su formación. En 1722 el rey dio la orden para establecer cuatro escuelas de matemáticas en Barcelona, Pamplona, Badajoz y Cádiz, dirigidas exclusivamente por oficiales de este cuerpo.⁴¹

A raíz de la Ordenanza de la Academia de Barcelona en 1751, se regularon las bases de los centros de artillería y por consiguiente se crearon dos instituciones una en Barcelona y otra en Cádiz, que concebían a la artillería como una enseñanza práctica sin fundamentos teóricos, pues el rey las definía como "Escuelas Formales de Teórica con el Título de Artillería". De todos modos, la enseñanza teórica se impartió en los centros recién creados. El programa se basó en el plan de estudios de la Academia de Barcelona; la diferencia radicó en que duraba cuatro años, de los cuales tres eran para las clases de matemáticas puras (aritmética, geometría, trigonometría), en el siguiente se verían las ciencias físico-matemáticas (arquitectura civil y militar, fortificación, topografía y geografía) y el último curso lo complementaban con la materia de dibujo, en donde les enseñaban el blasón,⁴² el modo de levantar los planos, realizar cartas geográficas y cómo cortar los perfiles: el de lavarlos con aseo, limpieza y propiedad de colores.⁴³

³⁹ *Ibidem*: 157.

⁴⁰ *Ibid*: 152.

⁴¹ *Ibid*: 149.

⁴² Arte de descifrar y explicar los escudos de armas. Cada figura, señal o pieza que se ponen en un escudo.

⁴³ Capel, *op. cit.*: 159.

Una vez que funcionaron sus propios centros de enseñanza, el cuerpo de artillería logró una organización de grupo; por consiguiente, trató de obtener el reconocimiento del rey, puesto que sustentaban lo útil y necesarios que eran ellos para el servicio de la corona española y sus colonias:

...la artillería era también un cuerpo distinguido, porque para el ingreso a oficial del regimiento de artillería es precisa circunstancia en los cadetes la hidalguía, con más especialidad que en las demás tropas; y para los del estado mayor, además de este requisito, se observa el examen riguroso de los tratados precisos de matemáticas para el desempeño de todas las funciones de la guerra y la artillería.⁴⁴

Posteriormente, los cuerpos de ingeniería y artillería, como ya se señaló se unificaron, y en 1761 se desligaron definitivamente. Por consiguiente, cada corporación buscaría los medios para destacar y cobrar fuerza como única institución con validez científica y académica.

El Real Cuerpo de Ingenieros fue el que alcanzó tal distinción al controlar el sistema académico y parte de la estructura, pues tenían el apoyo directo del rey, quien a su vez en 1768, promulgó la ordenanza general del ejército en donde señalaba que se mantendrían las 150 plazas para el cuerpo de los ingenieros con los empleos correspondientes. Además se instauró una nueva categoría dentro del cuerpo, pero sólo para sus posesiones en América, que sería: el empleo de Ingeniero Voluntario, para lo que se requería "en suplir la falta de ingenieros en las expediciones y haber cursado con aprovechamiento las Matemáticas".⁴⁵ Con motivo del nuevo nombramiento, la situación del cuerpo de artillería se benefició, pues ya podían incursionar y ser tomados en cuenta en las filas del cuerpo de ingenieros, en donde sin un reconocimiento oficial contribuyeron de manera eficaz con la corona española. Dicha asignación, debido al escaso número que llegaban a enviar a sus colonias, promovió de empleos a militares de otras armas como: Infantería, Artillería y Dragones, para que realizaran las actividades de un ingeniero.

La ingeniería militar española durante el último tercio del siglo XVIII alcanzó su mayor auge, al promover una academia en donde se trató de abarcar una diversidad de materias con el propósito de lograr una formación completa

⁴⁴ *Ibidem*: 155.

⁴⁵ Moncada, *El ingeniero Miguel Constanzo...*: 47

como ingeniero y en otras actividades que lo formarían como una gente capaz de incursionar en el mundo de la ciencia y la técnica.

LOS INGENIEROS MILITARES EN LA NUEVA ESPAÑA

La ingeniería militar en América se desarrolló como respuesta a la preocupación de la corona española por la defensa del territorio, y por la creciente necesidad de mejorar las condiciones en que se encontraban las diversas obras públicas, al requerirse de algunos servicios que hacían falta como fueron: empedrar calles, el abastecimiento de agua, limpieza de acequias, trazo y construcción de calzadas, caminos y puentes. En el presente trabajo sólo se contemplará el Reino de la Nueva España.

De alguna forma, el pensamiento ilustrado español, que se difundió con su deseo de cambio y de encontrar la verdad por medio de la razón, se manifestó con mayor fuerza en el siglo XVIII. Fue en esta época cuando el Cuerpo de Ingenieros tuvo el mayor movimiento de individuos tanto en la metrópoli como en sus colonias, destacándose las contribuciones que lograron mediante su labor en beneficio de la corona, puesto que su propósito era lograr el bienestar del pueblo y por supuesto, de las autoridades. Los ingenieros buscaron mejorar sus propuestas, además la ciencia moderna influyó de igual forma para que sus proyectos se realizaran dentro del ambiente de cambios y reformas, que fue el siglo de la Ilustración.

La situación que prevaleció en el cuerpo durante la colonia en los siglos anteriores al XVIII, no fue muy alentadora, ya que el reducido número de los ingenieros que llegaba a tierras americanas limitó su desempeño; sin embargo, no significó que sus obras no hubieran sido reconocidas por la importancia que tuvieron en épocas posteriores. La llegada al trono de Carlos III, fue el parteaguas para que la actuación y participación de estos hombres fuera de gran trascendencia durante todo el siglo XVIII y parte del XIX, esto se demuestra en las obras urbanísticas, arquitectónicas, públicas e hidráulica de la Nueva España.

En el siglo XVI, la participación de los ingenieros realmente fue muy escasa, contándose con tan solo tres de ellos: el primero en llegar a la Nueva España fue Cristóbal de Eraso, quien impulsó la idea de lograr una defensa en la isla de San Juan de Ulúa en Veracruz; posteriormente llegaron Pedro Ochoa de

Leguizamo y el ingeniero más importante de este periodo, el italiano Bautista Antonelli, quien diseñó las fortalezas de la Habana, Cartagena de Indias, San Juan de Ulúa, San Juan de Puerto Rico y Portobelo, además propuso un nuevo camino entre Veracruz y México que pasaba por Orizaba, Puebla y Tepeaca, el cual no fue aceptado por el rey.⁴⁶

En el siglo XVII se destacaron los ingenieros al intervenir en los tres grandes proyectos de fortificación de la Nueva España: Veracruz-San Juan de Ulúa, Campeche y Acapulco. Entre los pocos ingenieros que se destinaron a la Nueva España sobresalió Adrián Boot, el cual se ocupó de las obras del desagüe de la ciudad de México al realizar un reconocimiento por los sitios afectados debido a las fuertes inundaciones que habían azotado la zona. Al terminar su informe, Boot lo mandó al rey con la intención de que se lo aprobara, en el proponía:

...aderezar todas las calzadas y albarradas que la cercaban, con sus compuertas, cuyo número fijo en veinte, añadiendo que sería necesario junto a las compuertas hacer catorce instrumentos para pasar de una banda a otra las canoas, sin que se abran las compuertas en tiempo de aguas altas.⁴⁷

Al parecer la propuesta del ingeniero Boot para evitar más inundaciones no fue vista con mucho agrado por parte de las autoridades, quienes rechazaron su idea por el alto costo que tendría el proyecto, además de que se consideraba poco práctico. A pesar de la rotunda negación del virrey, Boot continuó como supervisor en las obras del desagüe junto con Enrico Martínez hasta 1629.

La actuación de los otros ingenieros que participaron durante este siglo no fue muy significativa, pues permanecieron poco tiempo en la colonia; además sus planes de trabajo se veían limitados por la falta de continuidad en los proyectos que les eran asignados o que ellos mismos emprendían. A pesar de ello, algunos ingenieros lograron destacarse en diversas actividades. Entre otros se encuentran: Jaime Franck, ingeniero de origen alemán quien junto con Francisco Pozuelo colaboró en diferentes momentos en las obras del desagüe de la ciudad de México y en la fortificación de San Juan de Ulúa; el flamenco Marco Lucio realizó algunas mejoras en la fortaleza de San Juan de Ulúa; Juan Ciscara reforzó las obras que elaboró Franck en Veracruz; Juan de las Losas participó en el

⁴⁶ *Ibidem*: 56.

⁴⁷ *Ibid*: 61.

reconocimiento de la Villa de Campeche, y por último Martín de la Torre quien proyectó el amurallamiento de la ciudad de Campeche, en donde se aprovecharía lo útil del castillo de la Soledad, al cual se unirían ocho baluartes. La muralla tendría cinco puertas y cercaría 57 cuadras.⁴⁸

El siglo XVIII representó la consolidación del cuerpo de ingenieros militares en España y, por consiguiente, en sus colonias de América, sobre todo en la Nueva España, en donde se percibió la participación de algunos ingenieros en actividades muy diversas. Con la llegada de estos hombres, el gobierno virreinal fomentó una mejora en las obras urbanísticas y de defensa.

A principios de ese siglo, el único ingeniero que se encontraba en la capital novohispana era el francés Luis Bouchard de Becour, quien estaba encargado de las fortificaciones y supervisaba las obras del desagüe de la Laguna de México, solicitó permiso para regresar a Europa, al no permitírsele decidió fugarse de Veracruz. Por lo mismo, las autoridades españolas a partir de que se fue, tomaron fuertes medidas para que no se volviera a repetir el problema, al procurar enviar solamente españoles a América.⁴⁹

La situación en la que se encontraba el reino español a principios del siglo XVIII para satisfacer las necesidades de defensa que imperaban en sus colonias, era bastante difícil, debido a que para esos momentos el cuerpo todavía no se constituía como un grupo numeroso. Por lo cual, de 1700 a 1720, la Nueva España tuvo que conformarse con solo cuatro ingenieros⁵⁰ para cubrir los problemas que azotaban en la ciudad y alrededores, como malos caminos o realizar nuevos, calzadas, empedrado, inundaciones, además no había una sólida defensa y faltaban más planos y mapas de las expediciones o reconocimientos del territorio novohispano.

El número calculado de ingenieros que radicó en la Nueva España desde 1700 hasta 1760 fue apenas de 20. A partir de 1759, con la entrada de Carlos III al trono de España, la estructura de la corona española sufrió algunas transformaciones, lo que fue un punto clave en el desarrollo de la cultura, política y economía de España, al fomentar el pensamiento ilustrado en la sociedad

⁴⁸ *Ibid.*: 65-71.

⁴⁹ *Ibid.*: 73.

⁵⁰ *Ibid.*

española. Esto trajo como consecuencias benéficas al ejército, al cambiar algunas disposiciones por la Ordenanza de 1768, en donde se regulaba el pase a los ingenieros destinados a América "como a cualquier otro oficial que se embarcaba con tropa en cuanto a mesa, sueldos, pago anticipado, pero sobre todo, obtenían la promoción automática a la categoría superior una vez que eran destinados al nuevo continente"⁵¹.

Además, se indicó en la misma ordenanza que debían permanecer un mínimo de cinco años antes de poder regresar a su destino y además esperar a quien los supliera. Por último, se estableció una nueva categoría para los oficiales que no formarían parte del cuerpo, al nombrarlos Ingenieros voluntarios, cuya función primordial era ocupar el lugar de los ingenieros, ya que era insuficiente el número que llegaba a las colonias para satisfacer las necesidades del reino. Los voluntarios tenían que adquirir una serie de conocimientos en matemáticas y las prácticas militares para poder incorporarse de lleno a las actividades de un ingeniero. Entre los más destacados casos de oficiales que llegaron a formar parte del cuerpo de ingenieros figuran: Diego García Panes y Diego García Conde.⁵²

Tales disposiciones ayudaron para que en el periodo comprendido entre los años de 1761 y 1780, las autoridades españolas hayan destinado a 48 ingenieros. Sin embargo, el número era todavía insuficiente para satisfacer las necesidades del virreinato.⁵³ A principios de 1778, únicamente había en este territorio 10 ingenieros. Para el 11 de febrero de ese mismo año se destinaron otros 12 ingenieros, de los cuales ninguno llegó a México.⁵⁴

A pesar de no tener un número considerable de ingenieros, en la Nueva España se constituyó, durante las últimas tres décadas del siglo XVIII, como la dirección más importante de América Latina, por tener el mayor número de individuos en su virreinato, así como por la extensión territorial que cubrían sus posesiones debido al interés de otros reinos por romper la estructura colonial española con sus fronteras.

⁵¹ Moncada, "Ciencia en acción: ingeniería y ordenación del territorio en Nueva España en el siglo XVIII", en *Revista de Historia Militar*: 220.

⁵² *Ibidem*: 220

⁵³ Moncada, *El ingeniero Miguel Constanzó...*:33.

⁵⁴ *Ibidem*: 77, 82-83.

ACTIVIDADES DE LOS INGENIEROS MILITARES EN LA NUEVA ESPAÑA

La actividad de los ingenieros militares durante el siglo XVIII en el virreinato novohispano fue determinante para el desarrollo de importantes obras que servirían a la funcionalidad de la ciudad de México. El geógrafo Omar Moncada, para una mejor comprensión de las actividades de los ingenieros, las dividió en cinco rubros: fortificaciones, obras públicas, arquitectura civil y religiosa, expediciones y reconocimientos territoriales y, por último, se comprenden otras funciones, como la docencia y puestos públicos. A su vez, las obras públicas se subdividieron en diferentes ramos: caminos, obra hidráulica, canales y abastecimiento de agua, entre otros.

A partir de la llegada de los ingenieros a la Nueva España, se manifestó su destacada participación en todas las actividades que emprendieron a lo largo del siglo XVIII. Aunque las autoridades virreinales aprobaban sus propuestas, no quiere decir que todas se hayan realizado o culminado; pues, permanecían poco tiempo en los sitios asignados o, se les designaba otra empresa en distinta plaza, por lo tanto, casi nunca se logró una continuidad y muy pocas veces vieron terminados sus proyectos.

FORTIFICACIONES

El primer grupo de obras estaba compuesto por las fortificaciones, labor fundamental para los ingenieros y sobre todo en América, donde los intereses de España dependían de una adecuada defensa de sus territorios frente a otras naciones y así obtener un sitio importante en el ámbito militar.

Durante los siglos XVI y XVII se inició la defensa en la Nueva España, lo que permitió que para el siglo XVIII se reforzara esta en los lugares claves del territorio novohispano como la plaza de Veracruz, el fuerte de San Juan de Ulúa y el fuerte de San Carlos en Perote, Veracruz; el fuerte de San Diego en Acapulco; las murallas de la villa de Campeche; el fuerte de Sisal y la ciudadela de San Benito en Mérida; el fuerte del Carmen en la isla de Términos o Tris y el fuerte de San Felipe de Bacalar en el actual Quintana Roo.

Sin duda estas construcciones-fortalezas no representaban una protección adecuada en posibles enfrentamientos con el exterior, pero permitió establecer un

férreo control sobre los principales puertos del país, para una mayor supervisión de la entrada y salida de pasajeros y mercancías del virreinato.⁵⁵

La finalidad fundamental era la defensa del territorio, por lo que construyeron fortalezas, baterías, presidios, maestranzas y talleres de fundición con la intención de que los territorios, oficiales, bestias y armas (cañones, cureñajes, pertrechos, balas, etc.) estuvieran resguardados.

Durante el siglo XVIII, la reorganización de los presidios en el norte del país se llevó a cabo por medio de dos expediciones en las que intervinieron algunos ingenieros militares con interesantes datos e información de los territorios norteños, entre ellos:

1. El ingeniero Alvarez Francisco Barreiro participó en la expedición de las tierras de la frontera norte de 1724 a 1728, redactó el texto llamado *Descripción de las Provincias Internas de la Nueva España...*, en donde señaló los aspectos hidrográficos y corográficos de las provincias de el Nuevo México, Sonora, Ostimuri, Sinaloa, Culiacán, Nueva Vizcaya, Nayarit, Nuevo Reyno de León, Nueva Extremadura o Coahuila, y la del Nuevo Reyno de Philipinas.⁵⁶

2. La segunda participación, y quizás más trascendental fue la del ingeniero Nicolás de Lafora, quien acompañó al marqués de Rubí en la expedición de los presidios septentrionales en 1766, con la intención de reorganizarlos. Lafora contribuyó a la empresa con tres interesantes textos, en los cuales realizó observaciones astronómicas, además de indicar los lugares adecuados para levantar los presidios. Estos informes ayudaron a elaborar el *Reglamento e Instrucción para los presidios que se han de formar en la línea de frontera de la Nueva España*, en 1772.

OBRAS PUBLICAS

El siguiente conjunto lo comprenden las obras públicas. Estas se generaron a partir de la creciente necesidad del ámbito colonial para lograr una estructura adecuada a sus expectativas. Sin embargo, cabe señalar que las obras públicas realizadas en la colonia fueron insuficientes y no se pueden comparar en su magnitud con las efectuadas en la metrópoli.

⁵⁵ *Ibid.*: 86-89.

⁵⁶ *Ibid.*: 90.

CAMINOS

En primer lugar se encuentran los caminos. El gobierno virreinal durante los dos primeros siglos de la colonia actuó con poco interés en cuanto a incrementar la red de comunicaciones. Al entrar en el siglo de las transformaciones y reformas, logró establecer un sistema de caminos que aun no satisfacía totalmente sus necesidades, puesto que el viajar por aquellos caminos resultaba difícil y cansado, a la vez que era un obstáculo para el desarrollo de las actividades económicas del reino.

Los dos principales caminos de la Nueva España fueron: Veracruz a Acapulco con paso obligado por México, y de Santa Fe de Nuevo México hasta Guatemala, en donde pasaban por Durango y Oaxaca. Existía un camino de menor importancia, el cual comunicaba a Guadalajara con México. La red de caminos en ese entonces lo constituían 7600 km, que se ampliaban con los caminos de herradura.⁵⁷

El camino más importante de la colonia novohispana lo constituyó el camino de Veracruz con sus dos rutas: la primera con mayor tránsito, que pasaba por Puebla, Perote y Jalapa, y la ruta más corta por Orizaba y Córdoba.

Pese a los intentos del virrey Agustín de Ahumada, marqués de las Amarillas, para que se reparara el tramo entre Perote y Veracruz, en esos momentos no logró que se arreglara, sino hasta los gobiernos del segundo conde de Revillagigedo y el de Branciforte, quienes fomentaron el desarrollo en las vías de comunicación para hacer más placenteros y tranquilos los viajes sobre todo en la ruta de Veracruz, que representaba un control económico por ser la entrada y salida al reino de la Nueva España.

Desde la segunda mitad del siglo, la participación de los ingenieros en dicho camino fue importante. Quienes participaron fueron:

1. Ricardo Aylmer, en 1766 realizó un cálculo prudencial del camino de Jalapa a Perote.

⁵⁷ *Ibid*: 95. Vid Florescano, Sergio, *El camino México-Veracruz en la época colonial; su importancia económica, social y estratégica*.

2. El ingeniero Manuel de Santiesteban al presentar una propuesta de un fuerte en Perote, tenía que emprender un reconocimiento en los caminos de Jalapa y Orizaba, el cual lo practicó el ingeniero José González en 1769.

3. Durante 1781 y 1783, el ingeniero Pedro Ponce se encargó de las obras del camino entre el Fuerte de San Carlos de Perote hasta Veracruz.

4. Alfonso Sánchez Ochando trabajó en esa misma época en el "allanamiento y composición" del camino que iba desde la Nueva Veracruz a la Antigua, su mayor contribución fue, sin duda, la construcción de un puente de planchas sobre el río de la Antigua.

5. El reconocimiento más importante de los caminos de Veracruz lo elaboró Diego García Panes en 1783, quien dio un amplio informe sobre las condiciones en que encontró dicho camino al hacer levantamientos y mediciones. Anteriormente, con Ponce realizó un plano general de las subidas de la capital novohispana a la plaza de Veracruz. Este tema se abordará con mayor detenimiento en el capítulo siguiente.

6. El reconocimiento de Panes sirvió posteriormente para la construcción del nuevo camino que estaría al mando del ingeniero Diego García Conde entre 1803 y 1812, por el trayecto de la población de Jalapa. El logro más importante de García Conde fue pasar el cruce del Río de la Antigua con la construcción del Puente del Rey (hoy Puente Nacional).

7. Finalmente se le otorgó la dirección del camino de las villas de Orizaba y Córdoba al ingeniero Constanzó, quien determinó el paso por las Cumbres de Acultzingo.⁵⁸

Para el camino hacia el Pacífico, no hay información que constate la participación de los ingenieros, aunque se sabe que realizaron algunas obras entre 1782 y 1786.

Otro de los caminos en donde se vio el trabajo de los ingenieros militares fue el de México a Toluca. En éste sobresalió la actuación del ingeniero Mascaró, que en 1791 hizo un reconocimiento sobre este territorio para que fijara la

⁵⁸ Vid. Moncada, *El ingeniero Miguel Constanzó...*: 97-103.

dirección que iba a tomar el camino de Toluca. A partir del 23 de noviembre de 1793 Mascaró, y García Conde, llevaron a cabo las obras del camino.

De los caminos que comunicaban con el norte no hubo una presencia física que sustentara la intervención de los ingenieros, puesto que se concretara más en la realización de diarios y descripciones de las expediciones que se llevaban a cabo por esas zonas, fue así como contribuyeron con interesantes itinerarios de la parte norte del país: México-Durango-Chihuahua-Paso del Norte; Chihuahua-Arizpe y Arizpe-México. Entre los ingenieros que elaboraron estos textos se encontraron: Mascaró, Juan de Pagazaurtúndua, Lafora, Constanzó y Agustín López de la Cámara Alta.

Estas obras de infraestructura que corresponderían a la actual ingeniería civil, requieren de elementos sin los cuales no podrían prestar un buen servicio al viajero, pues existían muchas zonas donde podía quedarse atorado al pasar por barrancos, ríos y arroyos, por ello era necesario construir puentes sobre esos sitios. El ingeniero voluntario Diego Panes en su reconocimiento señala la importancia de "que estas obras sean firmes, y cómoda haciendo puentes de cantería, pero lizos, capaces, y seguros".⁵⁹ Durante la dirección de García Conde en las obras del camino de Veracruz se construyeron dos puentes: estos son el puente del río de la Antigua, frente a la Ventilla, sobre el arroyo Paso de Ovejas y el puente del Rey.

También realizaron algunos caminos de menor importancia pero no por tal hecho, quiere decir que no fueran funcionales, pues eran puntos de partida para llegar a otro lado entre ellos: el de Veracruz a la Antigua, San Blas a Tepic, Mérida a Sisal, México a Vallejo, el camino de Tula, el camino de la sierra de Meztitlán y el camino de las Barrancas de Mochitiltic.⁶⁰

OBRA HIDRÁULICA

La aportación directa en la obra hidráulica por parte de los ingenieros durante la colonia, fue a través de los trabajos para el desagüe de la ciudad de México, de algunos canales y de los proyectos para el abastecimiento de agua a algunas ciudades de la Nueva España.

⁵⁹ Descripción de los caminos de Veracruz. México, 20 Octubre 1783. AGNM. *Fomento Camino*: vol. 5, exp. 1, f. 83.

⁶⁰ Moncada, *El ingeniero Miguel Constanzó...*: 105.

La obra de mayor prioridad, desarrollo técnico-científico y problemas, fue sin lugar a dudas el desagüe del Valle de México. La participación de los ingenieros en esta obra, no se destacó por ser muy constante, al contrario fue muy irregular ya que había que atender su actividad principal, la defensa del territorio.

Los ingenieros que lograron intervenir fueron: a principios del siglo XVIII el francés Luis Bouchard de Becour; en 1732 Luis Díez Navarro tuvo que efectuar un reconocimiento de los ríos que pasaban por la ciudad de México. Las lluvias de 1747 provocaron severos daños por lo que el primer conde de Revillagigedo ordenó a Félix Prosperí que realizara un reconocimiento, con la intención de repararlos. En 1765 se comisionó al ingeniero Ricardo Aylmer para que "fuera a reconocer dicho desagüe y regular el costo que podía tener la obra a tajo abierto". Para 1767, Pedro Ponce formaba parte de la "Comisión General del Desagüe de las Lagunas de México y Texcoco";⁶¹ la participación más destacada fue la del ingeniero Miguel Constanzó, al intervenir en varias ocasiones en las obras del desagüe con acertadas decisiones.

El abastecimiento de agua a las poblaciones novohispanas fue una preocupación constante por parte de las autoridades, pues al no obtener este preciado líquido en condiciones salubres ocasionaba consecuentes brotes de epidemia, que provocaba un gran número de decesos. Los lugares en que participaron los ingenieros para solventar la falta de agua fueron: Guadalajara y Veracruz, en donde intervinieron con interesantes proyectos, pero muy pocos se lograron concretar.

La única propuesta que se realizó, y no de manera total, fue planteada por el ingeniero Miguel del Corral en 1784, al presentar al virrey Revillagigedo su idea de abastecer a la ciudad de Veracruz con agua del río Jamapa. El virrey aceptó y le encomendó las obras, pero desgraciadamente del Corral murió en 1794, por lo que tuvo que ser sustituido por los ingenieros Ponce, Constanzó y Mascaró para dirigir la empresa, pero no se llevó a cabo, porque únicamente se encargaron de darle mantenimiento hasta desistir y abandonar la construcción.⁶²

⁶¹ *Ibidem*: 109.

⁶² *Ibid*: 113-116.

ARQUITECTURA CIVIL Y RELIGIOSA

En cuanto a la arquitectura civil y religiosa, su aportación fue muy reducida, pues como ya se ha dicho, su actividad principal era el levantamiento de edificios militares en las principales plazas:

En ciudades de interés estratégico militar, calificadas como "plazas", en las que todo planteamiento urbanístico que les afectase tendrá que disponer, cuando menos, del beneplácito y autorización militar, y en esta tarea intervenían decisivamente los ingenieros.⁶³

Una vez que los ingenieros se encontraban en la Nueva España se hacían acreedores a continuas comisiones; sin embargo, algunos de ellos lograron participar en los proyectos de construcción de edificios públicos y privados, aunque difícilmente participaron de principio a fin en ellas. Además, su actividad presentaba dificultades, como la oposición de la Real Hacienda de pagarles un sueldo por un trabajo que contara con fondos de particulares. Pese a estos contratiempos, las autoridades tuvieron que recurrir constantemente a los ingenieros hasta antes de la creación de la Real Academia de Bellas Artes de San Carlos.

La colaboración de los ingenieros en la arquitectura civil y religiosa fue escasa, pero se dieron algunos casos que tuvieron trascendencia, como el de Luis Díez Navarro, quien participó en las construcciones de la Iglesia de Santa Brígida, el Templo de Guadalupe, la Casa de las Prebendas, el Templo del Hospital de los Indios y como maestro mayor de la Catedral de México. En cuanto a la arquitectura civil, intervino en las Casas del Mayorazgo de Villanueva en México y en la casa de los virreyes en Huehuetoca.

Otro caso fue el de Miguel Constanzó, uno de los ingenieros más importantes y destacados. Participó en algunos edificios religiosos y civiles, como el Claustro del Convento de la Encarnación (actualmente, Secretaría de Educación Pública), la parroquia de San José, la Capilla del Hospicio de los Pobres, el Hospital General de San Andrés, todas éstas en la ciudad de México; además en provincia: el Convento Franciscano de Orizaba, el Convento Carmelita del Desierto de Tenancingo, el Convento de Teresas en San Miguel el Grande, la Catedral de Guadalajara, el Hospital Militar de Santa Rosa en Coahuila.

⁶³ *Ibid.*: 118.

Asimismo, intervino en algunos edificios públicos, tal es el caso del grupo de tiendas que realizó en San Juan de los Lagos, del Alcázar de Chapultepec, del Palacio de los Virreyes, en este último también participaron Aylmer, López de la Cámara Alta y Mascaró.

No fueron los únicos ingenieros que tuvieron obras importantes de arquitectura, también sobresalieron Feringan, Pagazaurtúndua, Satiesteban, Ponce, Codina, León González, del Corral y Mascaró, quienes intervinieron en diferentes trabajos de carácter civil y religioso, como las casas de Moneda de la ciudad de México y de Arizpe; las aduanas de México, Veracruz, Campeche, Mérida y San Juan de los Lagos, los mataderos de Campeche y Veracruz, la Iglesia de Santa Eulalia en Chihuahua, la Iglesia de la misión de San Antonio, el Real Colegio Tridentino de Mérida, la adaptación del Colegio de Santo Tomás en Guadalajara, los Hospitales de Nuestra Señora de Belén y el de Loreto, los dos localizados en México; los hospitales Real de San Carlos y el de San Hipólito, en Perote; y el de Nuestra Señora de la Consolación en Acapulco, además de otras construcciones de los que no se tienen datos precisos.

La primera propuesta de reformas sobre la obra urbanística en la capital novohispana la elaboró en junio de 1783 el virrey Mathias de Gálvez, que posteriormente retomó el virrey Revillagigedo, quien se orientó a destacar la presencia de los ingenieros militares a través de incorporarlos en las obras del empedrado de las calles, en la limpieza y arreglo de acequias, en la nivelación y remodelación de la Plaza Mayor, así como la instalación de cuatro fuentes en los ángulos de la misma plaza, en el traslado del mercado del Parian a la contigua Plaza del Volador, en quitar el muro del atrio de la Catedral y desarrollar el diseño del Paseo de Bucareli.⁶⁴

EXPEDICIONES Y RECONOCIMIENTOS TERRITORIALES

Las expediciones y reconocimientos territoriales se originaron por la necesidad de obtener información del tan vasto territorio que conformaba el imperio español en América. Por consiguiente, era imprescindible la presencia de individuos que tuvieran los conocimientos científicos de la geografía, topografía y matemáticas, que supieran usar las cartas hidrográficas y levantar mapas para

⁶⁴ *Ibid.*: 118-121.

conocer la disponibilidad y limitación de los recursos naturales de esa parte del reino con el fin de saber si se podían explotar en beneficio de la corona.

Anteriormente se citaron dos de las expediciones más importantes, una de ellas fue la que realizó Alvarez Barreiro y, posteriormente, la que practicó Nicolás Lafora. Otros reconocimientos se llevaron a cabo por Constanzó y Fersen a Sonora. Mascaró y Gerónimo de la Rocha, se tuvieron que trasladar a las Provincias Internas, donde realizaron importantes levantamientos de planos y mapas. Mascaró escribió un diario de su viaje a Chihuahua hasta Arizpe y la descripción del pueblo y misiones de Arizpe, ambos con datos e información valiosa que más tarde apoyarían y complementarían sobresalientes obras.

OTRAS FUNCIONES

Otras actividades de los ingenieros militares en las que pudieron aportar sus conocimientos, fueron los cargos públicos y la docencia.

Sus méritos en las funciones de gobierno se percibieron a partir de la transformación de las provincias en intendencias. En ellas sobresalieron algunos de estos hombres, Miguel del Corral, quien fuera gobernador interino de Veracruz en el periodo de 1782 y de 1784 a 1786.⁶⁵ El ingeniero Pedro Ponce fue gobernador intendente interino de la misma plaza, durante 1795. El ingeniero voluntario Diego García Panes se incorporó a la vida pública de 1795 a 1798 como gobernador intendente interino en la misma jurisdicción. Por otro lado, Diego García Conde ocupó las intendencias de Zacatecas y Durango, en 1814-1816 y 1819, respectivamente. Enrique Legallois obtuvo la intendencia de Arizpe, en los años de 1790 y 1792, Andrés Amat la de Santa Fe de Guanajuato de 1787 a 1791 y, finalmente, Nicolás Lafora fue corregidor de Oaxaca por un periodo de ocho años, de 1775 hasta 1783.

La vida académica entre los ingenieros que fueron asignados a la Nueva España no se pudo dar como ellos hubieran querido, por la ausencia de instituciones en la que se enseñara los principios básicos de la ingeniería militar, puesto que la autoridad española no permitió este tipo de organización.

⁶⁵ Moncada, Omar, *Ingenieros Militares en Nueva España; inventario de su labor científica y espacial. Siglos XVI a XVIII*: 111.

Aunque se perfilaron algunos docentes que tenían interés en difundir sus conocimientos, trasmitiéndolos por medio de cátedras gratuitas, como fue el caso de Mariano Carrillo y Albornoz al sostener una clase en su casa. Por último, señalaremos que el primer profesor de arquitectura y geometría de la Real Academia de San Carlos fue el ilustre ingeniero Miguel Constanzó, quien se destacó por haber abarcado casi todas las actividades en las que participaban los ingenieros.

La formación técnico-científico de estos hombres se generó en una época de grandes transformaciones, con una ansia de conocimientos y por medio de éstos obtener la razón de todas las cosas. Por lo cual la labor de estos individuos en el virreinato, como agrupación académica, fue de gran utilidad para el desarrollo de un sinnúmero de obras que fomentarían el mejoramiento de su sociedad.

Sin duda, los logros alcanzados por los ingenieros militares fue producto de su constante participación en multiplicidad de actividades; desde intervenir en la defensa del territorio, construcción de fuertes y armamento, su contribución en diversas obras urbanísticas, hasta su colaboración en los cargos públicos, y sobre todo, su aportación más importante fueron las descripciones de los reconocimientos y expediciones que realizaron en el territorio americano durante el siglo XVIII. Muchas de estas descripciones aun no han sido rescatadas de los anaqueles de los Archivos Mexicanos, por lo que sería bueno investigarlas.

CAPITULO III

DIEGO GARCIA PANES Y ABELLAN

VIDA DE UN INGENIERO MILITAR

Diego García Panes y Abellán fue un personaje multifacético, producto de una época de profundos cambios, reformas y transformaciones. No le bastó formar parte del Cuerpo de Artillería, donde alcanzó el grado de Brigadier, sino que también incursionó en el Cuerpo de Ingenieros como voluntario, además de servir como funcionario público con el cargo de Gobernador Intendente Interino de la jurisdicción de Veracruz; y por si fuera poco, ingresó en el mundo de las letras al elaborar una obra de la historia de México con ilustraciones.

En el presente capítulo se describirá lo más sobresaliente de la vida y obra del Brigadier García Panes, para lo cual fue indispensable hacer una ardua investigación en el Archivo General de la Nación de México (AGNM), y de esa manera utilizar la mayor documentación disponible, ya que parte de los documentos se localizan en archivos españoles.

La historia de Diego Panes comienza en la ciudad de Urgel, Cataluña, donde nació el 17 de enero de 1730.¹ En esta ciudad pasó sus primeros años de vida. Junto con su familia se trasladó a Barcelona en donde obtuvo una formación más completa. Se cree que en su juventud permaneció en ese lugar debido al interés que provocaron en él las matemáticas² y por el deseo de conocer la profesión de su padre, Juan Panes, quien figuró en el ejército con el grado de teniente coronel y comandante del Regimiento de Africa.³ Diego Panes realizó sus estudios profesionales como cadete en la Academia Militar de Matemáticas. Probablemente solo estuvo los dos primeros años del curso, porque de haber

¹ Carrera Stampa, Manuel, "El Theatro de la Nueva España en su gentilismo y conquista": 401. *Cfr.* Ernesto de la Torre, *Panorama de Anahuac*: 7.

² Díaz-Trechuelo, M^a. de Lourdes, "Diego García Panes. Un autor olvidado": 723. *Cfr.* Ernesto de la Torre, *op. cit.*

³ Acompaña y recomienda la instancia del teniente de Artillería d. Diego Panes en que suplica a la real piedad de V.M. se digne ascenderle a capitán suelto de su cuerpo. México, 20 Julio 1775. AGNM. *Correspondencia de Virreyes*: vol. 69, exp. 1919, f. 189-190.

estado inscrito los cuatro años obligatorios, hubiera egresado con el grado de alférez, lo cual no sucedió. De su madre no hay referencia alguna.

Diego García Panes o Diego Panes como firmaba en su correspondencia, ingresó a la milicia en Madrid, donde se le otorgó el grado de alférez de Artillería. Desde esta etapa Panes se va a distinguir por ser una persona ambiciosa y con muchos deseos de superación por obtener grados cada vez mayores, lo que consiguió por un rasgo fundamental de su carácter: su paciencia innata y su constante dedicación. Eso sin contar que en la metrópoli tuvo buenas relaciones con funcionarios del cuerpo por influencia de su padre. Con el tiempo, al radicar en la Nueva España fortaleció sus vínculos con los funcionarios del virreinato, que por supuesto fueron elementos de importante trascendencia para sobresalir en su formación como artillero e ingeniero militar en el Cuerpo de Artillería.

Las buenas amistades que tuvo en España le permitieron incorporarse a la flotilla que viajaría a América junto con Agustín de Ahumada y Villalón, marqués de las Amarillas, quien sustituiría en sus funciones al virrey en la Nueva España. Se embarcaron en España para llegar al puerto de Veracruz en noviembre de 1755.

A esa misma plaza lo asignaron para prestar sus servicios a la Corona. Al año siguiente de su llegada recibió el nombramiento oficial de su grado como alférez o subteniente del Cuerpo de Artillería. El 4 de octubre de 1757 se empleó en las obras de fortificación y posteriormente se le solicitó para construir unas baterías y cuarteles en el Puerto de Alvarado en 1762.⁴

García Panes se estableció por un largo tiempo en el puerto de Veracruz al requerirlo así su trabajo, lo cual le sirvió para relacionarse con la sociedad veracruzana, ahí conoció a una guapa señorita: doña Beatriz de Soto Avilés, con la que contrae nupcias en 1760,⁵ de cuya unión -según Icazbalceta- nacieron seis hijos, de los cuales sólo cuatro le sobrevivieron,⁶ dos de ellos hombres: José Manuel García Panes Soto Avilés, el mayor, y José Sixto el menor, quienes siguieron los pasos de su padre al entrar en la milicia. José Manuel, hasta donde

⁴ *Ibidem.*

⁵ De la Torre, Ernesto, "Los señores del México Antiguo en la obra de Diego García Panes": 666.

⁶ Panes, Diego, *Cronología de los Virreyes de la Nueva España*; y continuada por Joaquín Icazbalceta: 2 f.

se sabe, obtuvo el grado de capitán primero del Real Cuerpo de Artillería⁷, a su vez José Sixto fue cadete del Regimiento de Dragones de México⁸, posteriormente sería alférez del mismo cuerpo.⁹ Se desconoce qué grados llegó a alcanzar con el tiempo, pero se sabe que realizó una obra en 1789 titulado *Geometría especulativa práctica y de la Fortificación*.¹⁰

Su única hija fue bautizada con el nombre de M^a. Josefa Justa Ignacia García Panes Soto Avilés, el 2 de agosto de 1771, en la Parroquia de la Asunción de Nuestra Señora en la ciudad de Veracruz;¹¹ seguramente debió de haber sido de una singular belleza pues era muy asediada, ya que la solicitaron para matrimonio tres veces. La primera fue del marqués de San Cristóbal, quien pidió licencia al virrey de Gálvez para contraer matrimonio en 1784¹²; a éste se le negó el permiso, y al año siguiente insistió en el mismo compromiso,¹³ pero nuevamente le fue negado. No se encontró la razón de dicha negación en los documentos del AGNM; sin embargo, eso no fue problema para Josefa, pues en 1786 existe otra solicitud para casarse con ella, solo que el solicitante fue el teniente coronel del Regimiento de Infantería de la Corona, Santiago D'Espalunque.¹⁴ Con él contrajo matrimonio en junio de 1787 en la Capilla Real

⁷ Confiere el rey a d. José Manuel García Panes, capitán Primero del Real Cuerpo de Artillería, la comandancia del Cuerpo provisional de lanceros de Veracruz. Veracruz, 20 Febrero 1805. AGNM. *Reales Cédulas Originales*: vol. 195, exp. 75.

⁸ Moncada, Omar, *Ingenieros Militares en Nueva España. Inventario de su labor científico y espacial. Siglos XVI a XVII*: 142.

⁹ Prórroga licencia temporal para permanecer en España al coronel d. Diego García Panes y a su hijo d. José Sixto, alférez de dragones con objeto de atender asuntos propios. Aranjuez, 26 Mayo 1791. AGNM. *Reales Cédulas Originales*: vol. 149, exp. 102.

¹⁰ Moncada, *op. cit.*: 142.

¹¹ Su fe de Bautismo adjunta al texto. Solicitud de d. Santiago D'Espalunque Teniente coronel del Regimiento de Infantería de la Corona, para contraer matrimonio con doña Josefa María Panes, hija del teniente coronel d. Diego Panes capitán del Real Cuerpo de Artillería. México, Julio 1786. AGNM. *Historia*: vol. 202, exp. 14, f. 346.

¹² Dirige con su favorable informe la representación en que el marqués de San Cristóbal pide permiso de S.M. para casarse con Doña Josefa María Panes incluyendo además el consentimiento del padre de ésta, y del conde de Regla hermano de aquél como su tutor. México, 27 Julio 1784. AGNM. *Correspondencia de Virreyes*: vol. 135, 1^a serie, exp. 875.

¹³ El virrey de Nueva España dirige el memorial del marqués de San Cristóbal en que vuelve a pedir a S. M. su real permiso para casarse con doña Josefa María Panes, por los motivos que expresa; y reproduce el favorable informe que dio su antecesor sobre esta pretensión. México, 31 Julio 1785. AGNM. *Correspondencia de Virreyes*: vol. 137, 1^a serie, exp. 79, f. 254.

¹⁴ Solicitud de d. Santiago D'Espalunque teniente coronel del Regimiento de Infantería de la Corona, para contraer matrimonio con doña Josefa María Panes, hija del teniente coronel d. Diego Panes capitán del Real Cuerpo de Artillería. México, Julio 1786. AGNM. *Historia*: vol. 202, exp. 14, f. 342-350.

de San Carlos, en la ciudad de Perote; pero enviudo al poco tiempo.¹⁵ Esta situación no duraría mucho, pues para 1789 ya existía otra solicitud para contraer nuevamente matrimonio,¹⁶ la diferencia era que ahora tenía que viajar a España para radicar en la península ibérica con Fernando José Mangino¹⁷ funcionario del Consejo de su Majestad quien anteriormente había sido contador general de Tributos, posteriormente fue Superintendente de la Casa de Moneda de México, y del juzgado de Media Annata.¹⁸ Con el tiempo fue promovido del empleo de Superintendente de la Real Casa a la Superintendencia General Sub-delegada de la Real Hacienda de la Nueva España e Intendencia y Corregimiento de la capital y de provincia y por último ascendió a una plaza de Ministro de Capa y Espada del Real y Supremo Consejo de Indias, en donde fungió hasta su muerte como consejero del rey.¹⁹

El mayor de los hijos de Panes, José Manuel tuvo a su vez un hijo llamado de la misma manera que él, que también se instruyó en el Real Cuerpo y obtuvo el rango de cadete a la edad de 13 años.²⁰ De esta manera, se observa que la influencia paterna en una familia es determinante al elegir una profesión, tal es el caso de la descendencia de García Panes, pues su formación académica siguió la misma línea desde el padre de Diego García Panes hasta su nieto, y en el caso particular de las mujeres muchas contraían matrimonio con alguien que tuviera relación con la milicia. Su hija M^{ra}. Josefa, debido a la tradición endogámica que prevalecía en aquel tiempo en las familias, no fue la excepción.

Panes obtuvo dentro de la carrera militar acertados ascensos. El 27 de mayo de 1767 le otorgaron el grado de teniente.²¹ Posteriormente el 20 de julio de 1775 solicitó una promoción a capitán suelto del Cuerpo de Artillería; el problema que tuvo para obtenerlo, fue que su petición se retrasaba; pero al morir

¹⁵ Testimonio del expediente formado a instancia de doña M^{ra}. Josefa Panes, viuda del teniente coronel de la Corona d. Santiago Espalunque, solicitando la pensión en el Monte Pio. Perote, Julio-Agosto 1789. AGNM. *Historia*: vol. 226, exp. 24.

¹⁶ Concede la licencia que se solicitó al cadete del Regimiento de Dragones de México D. José Sixto Panes para que pase a España acompañando a su padre y hermana. México, 16 Abril 1790. AGNM. *Historia*: vol. 230, exp. 19.

¹⁷ Rees, Ricardo, *El Despotismo Ilustrado y los Intendentes de la Nueva España*: 211.

¹⁸ Díaz-Trechuelo, *op. cit.*: 738.

¹⁹ Panes, Diego, *Cronología de los virreyes de la Nueva España*, y continuada por Icazbalceta, Joaquín: 4.

²⁰ Concede al nieto del teniente coronel de Artillería d. Diego García Panes, siente plaza de cadete sin goce de antigüedad. San Lorenzo, 9 Noviembre 1792. AGNM. *Reales Cédulas Originales*: vol. 153, exp. 126.

²¹ Hoja de servicio. Diciembre 1793. AGI. Lcg. 212.C.11.

el teniente coronel Andrés Sanz en noviembre del año en curso se le otorgó el cargo de la capitania.²² Públicamente se le concedió el 31 de marzo de 1776.²³

Durante el gobierno del virrey Matías de Gálvez, éste le confirmó su ascenso por considerarlo una persona capaz con méritos propios, así como por desempeñar con eficacia y exactitud las comisiones otorgadas. Más tarde, se le acreditó el grado de teniente coronel en la Compañía de Artilleros el 27 de enero de 1784.²⁴

A finales de ese mismo año, José Gálvez envió una real licencia al virrey para que le otorgara a Panes permiso para trasladarse a España por un año. En la correspondencia no están muy claro los motivos que propiciaron su presencia en la metrópoli; pero aún así, el virrey Matías de Gálvez contestó que no existían impedimentos para que el teniente coronel tomara la licencia, lo consideraba justo al igual que su comandante del Cuerpo de Artillería Marcos Keating, por su extensa dedicación;²⁵ sin embargo, por cuestiones familiares Panes no pudo realizar ese viaje, pues fue el momento en que se casaba su hija con Santiago D'Espalunque. En 1790 pidió nuevamente una licencia para ir a España, ahora el motivo era acompañar a su hija a su nuevo enlace matrimonial y, además, negociar acerca de su obra de historia de México. Antes de marchar a España recibió el grado de Coronel en propiedad.

Al regresar Panes a la Nueva España, solicitó que se le reintegrara su sueldo del Real Cuerpo de Artillería por el año de licencia que tuvo, además de las prórrogas y el tiempo excedido que estuvo en España, por su obra. El virrey Branciforte dio la real orden a Alange para reintegrar los pagos de la licencia y prórroga, pero no del tiempo excedido.²⁶ Posteriormente, en 1795, a la muerte del

²² Acompaña y recomienda la instancia del teniente de Artillería d. Diego Panes en que suplica a la real piedad de V.M. se digne ascenderle a capitán suelto de su cuerpo. México, 20 Julio 1775. AGNM. *Correspondencia de Virreyes*: vol. 69, exp. 1919, f. 189.

²³ Moncada, *op. cit.*: 139.

²⁴ Dirige y recomienda la instancia hecha a V.M. por el capitán y comandante del Real Cuerpo de Artillería de aquel reino don. Diego Panes, en solicitud de ascenso a teniente coronel. México, 27 Enero 1784. AGNM. *Correspondencia de Virreyes*: vol. 134, 2ª serie, exp. 483.

²⁵ Contesta a la real orden en que se pidió informe sobre la instancia que hizo el capitán de Artillería d. Diego Panes en solicitud de real licencia por un año para pasar a España. México, 27 Diciembre 1784. AGNM. *Correspondencia de Virreyes*: vol. 135, 1ª serie, exp. 92.

²⁶ Ofrece el cumplimiento de la real ordenanza de 4 de febrero último sobre abono de sus sueldos al teniente coronel de Artillería Diego Panes del tiempo que disfrutó su real licencia y su prórroga. 29 Julio 1794. AGNM. *Correspondencia de Virreyes*: vol. 178, exp. 3, f. 25. y Avisa en cumplimiento de V.E. que previno el reintegro de sueldos del teniente coronel de Artillería Diego Panes y pide declaración de la duda ocurrida

Brigadier Miguel del Corral quien ocupaba el puesto de Teniente del rey en la plaza de Veracruz, se le asignó a Panes ese mismo empleo.²⁷ Poco después se le otorgó el cargo de Intendente interino de Veracruz, para enseguida ocupar las funciones de Gobernador de Veracruz al morir Pedro Ponce. Su cargo duró hasta 1798; durante este tiempo se ocupó de asuntos relacionados con a la llegada y salida de barcos, personas, mercancías en el puerto, así como con los diversos problemas de la ciudad de Veracruz y todas las demás situaciones que aquejaban al entorno veracruzano. Su actuación fue relativamente buena, ya que era una persona muy juiciosa y ahorrativa.

Teniendo aún el empleo de teniente de rey, expuso el 31 de diciembre de 1801 un ambicioso proyecto para la ampliación de la plaza de Veracruz, en donde se especificaba con detalle el estado actual de sus principales inmuebles y proponía un buen arreglo para todos con poco dinero.²⁸

El 27 de marzo de 1803 García Panes solicitó al rey que por motivos de salud dispusiera quién ocuparía su puesto de teniente de rey de la plaza de Veracruz, pues necesitaba retirarse por su edad y mala salud. El acontecimiento que aceleró el curso de su sustitución, fue un problema que hubo sobre contrabando en el puerto de Veracruz, para solucionarlo se requería de la presencia del Intendente en turno en la capital del virreinato, al no estar éste en sus funciones, el teniente de rey tenía que suplirlo; Panes no pudo resolverlo de manera satisfactoria debido a su edad avanzada.²⁹ Por lo cual, el rey envió una real cédula al virrey con fecha del 15 de octubre de 1803 para que propusiera a algunos oficiales que tuvieran los méritos y requisitos necesarios para desempeñar adecuadamente el empleo vacante. En contestación, el 22 de febrero de 1804 el virrey Iturrigaray con un real despacho y con la debida información se decidió por el coronel de Ingenieros Manuel Agustín Mascaró.³⁰

para sus ajustes recomendando su satisfacción con respecto a los de América por las razones que expresa. 29 Agosto 1794. AGNM. *Correspondencia de Virreyes*: vol. 178, exp. 53, f. 78-79.

²⁷ Queda enterado de haber sido nombrado gobernador e intendente de la plaza de Veracruz, a los señores Brigadier Miguel del Corral y el coronel de Artillería Diego García Panes, teniente del Rey. San Lorenzo, 22 Noviembre 1795. AGNM. *Reales Cédulas Originales*: vol. 162, exp. 189.

²⁸ Díaz-Trechuelo, *op. cit.*: 748.

²⁹ Rodríguez, Mariana, "Félix Berenguer de Marquina" en *Los virreyes de Nueva España en el reinado de Carlos III*. Tomo III: 148-147.

³⁰ Concediendo retiro con agregación de coronel a la plaza de Veracruz, a Diego García Panes, comandante del castillo de San Juan de Ulúa, teniente de rey de la primera. San Lorenzo, 15 Octubre 1803. AGNM. *Reales Cédulas Originales*: vol. 188, exp. 241.

A finales de ese mismo año Panes solicitó el grado de Brigadier,³¹ pero no se le concedió.³² Sería hasta el 20 de febrero del siguiente año, cuando el virrey resolvió mandar una carta al gobernador para determinar la solicitud de ascenso, además lo destinó al servicio del ejército de Castilla la Nueva, en España, en donde su situación económica mejoraría al percibir un mayor salario, además podría llevarse a su familia a radicar allá.³³ Pero Panes no contestó al real despacho, por lo que el virrey le comunico al ministro de Guerra, José Antonio Caballero, la orden de que Panes continuara en Veracruz y se le reducía su sueldo por no obedecer el real despacho.³⁴

A partir de esta fecha, no se tienen más noticias de Panes hasta su muerte ocurrida el 4 de octubre de 1811 en el puerto de Veracruz.³⁵

PRÁCTICA PROFESIONAL.

La práctica profesional de Diego García Panes se desarrolló en su totalidad durante su estancia en la Nueva España, pues el tiempo que duró su actividad en la metrópoli fue muy reducido. Al llegar a la colonia, con la edad de 25 años representaba para su carrera tener ya una buena experiencia y grado. Sin embargo, esto no fue preocupación para el alférez Panes quien desde joven mostró ser un hombre responsable, emprendedor, capaz y de mucha decisión, tenacidad, dedicación y persistencia, características que lo llevaron a realizarse plenamente en el ámbito técnico-científico, al grado de ocupar puestos importantes, como ya se señaló.

Su mayor actividad como artillero e ingeniero en el virreinato de la Nueva España se podría dividir en dos etapas. La primera comprendió de 1755 hasta 1770, años en donde se formó e intervino en las actividades propias de un ingeniero. El otro periodo entre 1771 y 1782, se determinó por su constante participación dentro del Real Cuerpo de Artillería.

³¹ Negando a Diego García Panes, teniente de rey, que acaba de ser de Veracruz, el grado de Brigadier que había solicitado. San Lorenzo, 26 Octubre 1803. AGNM. *Reales Cédulas Originales*: vol. 188, exp. 245.

³² *Ibidem*.

³³ Destinado al ejército de Castilla al Brigadier Diego García Panes, teniente de Rey que fue de la plaza de Veracruz. Madrid, 20 Julio 1804. AGNM. *Reales Cédulas Originales*: vol. 194, exp. 131.

³⁴ No concede al Brigadier Diego García Panes, el sueldo y graduación que pide. San Lorenzo, 12 Diciembre 1805. AGNM. *Reales Cédulas Originales*: vol. 196, exp. 228.

³⁵ Carrera, Manuel, *op. cit.*: 402.

Como es sabido, llegó a la Nueva España en 1755 junto con gente del marqués de Amarillas. Diego Panes se quedó un largo tiempo en Veracruz, en donde desempeñó diversas actividades referentes a su profesión, estas tareas iban desde levantar baterías, puentes, mapas, hasta diseñar una diversidad de cañones, morteros; además hizo el reconocimiento del camino de Veracruz; elaboró también informes de los armamentos que existían en algunas ciudades; se le designó para el proyecto de una fábrica de pólvora en Orizaba. Su trabajo en el puerto de Veracruz fue productivo durante el último tercio del siglo de las luces.

En octubre de 1757 fue empleado por el virrey Agustín de Ahunada para trabajar en las obras de fortificación de la plaza de Veracruz y en el castillo de San Juan de Ulúa en calidad de ingeniero voluntario.³⁶ Esta asignación se otorgaba a los militares con un reconocimiento oficial pero sin ser parte del Real Cuerpo de Ingenieros.³⁷ Panes al no ingresar, ni formar parte de éste se le ha considerado de todos modos dentro del gremio de ingenieros militares por su intensa labor en dicho cuerpo.

El ser llamado por una real aprobación para trabajar como ingeniero se debió principalmente, como se señaló con anterioridad, a la falta de dichos técnicos en la colonia, y por otro lado a sus conocimientos de matemáticas, además la experiencia que avalaba su estancia en el dicho puerto. En 1762 fue llamado para construir baterías y cuarteles provinciales en el Puerto de Alvarado y hacer el levantamiento del plano de la entrada del río de Papaloapan y de la costa.³⁸

Al llegar la expedición del Teniente General y Comandante General e Inspector General del Ejército de Nueva España, Juan de Villalba, al puerto de Veracruz en noviembre de 1764, Panes se incorporó a la Compañía de Artilleros

³⁶ Acompaña y recomienda la instancia del Teniente de Artillería d. Diego Panes en que suplica a la real piedad de V.M. se digne ascenderle a capitán suelto de su cuerpo. México, 20 Julio 1775. AGNM. *Correspondencia de Virreyes*: vol. 69, exp. 1919, f. 189.

³⁷ La Ordenanza de 1768, dictaba que era necesario y obligatorio para integrarse como ingeniero voluntario debía de haber cursado con aprovechamiento las "Matemáticas", y su función principal debía ser: suplir la falta de ingenieros en las expediciones requeridas. Moncada Omar, *El Ingeniero Miguel Constanzó; un militar ilustrado en la Nueva España del siglo XVIII*: 47-48.

³⁸ Acompaña y recomienda la instancia del Teniente de Artillería d. Diego Panes en que suplica a la real piedad de V.M. se digne ascenderle a capitán suelto de su cuerpo. México, 20 Julio 1775. AGNM. *Correspondencia de Virreyes*: vol. 69, exp. 1919, f. 189.

de Veracruz con el mismo grado que tenía de alférez o subteniente, junto con el capitán Francisco Muñis y el teniente Cristóbal García.³⁹

Al pasar el tiempo, Panes continuó en la misma compañía pero con diferentes grados, como ya se señaló. Como parte de su trabajo durante este periodo le encargaron diversas empresas. En 1771 se le encomendó la construcción de una batería en la punta de Mocambo con el objetivo de defender el "Surgidero de Sacrificios".⁴⁰ Además de copiar mapas de originales, como la copia que realizó el 18 de marzo de 1774 del "Mapa del Istmo de Tehoantepec y curso del río Goatzacoalcos"⁴¹ del original de Agustín Crame. Posteriormente, el 30 de noviembre de 1775 realiza una copia del "Plano del puerto de San Francisco, registrado por el paquebot de S.M. San Carlos al mando del teniente de Fragata de la Real Armada don Juan Manuel de Ayala".⁴²

Por otro lado, el 11 de septiembre de 1782 el Consejo de Indias libró una real cédula para que el virrey Matías de Gálvez tomara la decisión de agregar o no la jurisdicción de la Nueva Veracruz los siguientes pueblos: la Antigua, San Carlos, Actopan, Chicuasén, Tlacotepec, Tenantla, Tatetla, Misantla, Colipa y Nautla. Durante el periodo del virrey Bernardo de Gálvez, conde de Gálvez, se aprobó la orden con fecha del 30 de julio de 1786, quién a su vez se mostró conforme con la agregación y decidió pasarles el expediente al teniente coronel de artillería Diego Panes y al teniente del rey del Castillo de San Juan de Ulúa, Miguel del Corral, para que realizaran un plano en el que se señalaran los sitios agregados, aunados a Orizaba y Córdoba como jurisdicciones aparte.⁴³

Posteriormente se reintegró al Fuerte de San Carlos de Perote donde se le encargó ponerle unas puertas de rastrillo en las cuatro subidas de los baluartes del Fuerte con el fin de evitar más fugas de soldados; sin embargo, el gobernador de Perote Joaquín José de Posada no consideraba conveniente hacer los

³⁹ Expedición sobre inspección pasada por D. Juan de Villalba. Veracruz, 19 Noviembre 1764. AGNM. *Indiferente de Guerra*: vol. 97, s/c. s/f.

⁴⁰ Acompaña y recomienda la instancia del Teniente de Artillería d. Diego Panes en que suplica a la real piedad de V.M. se digne ascenderle a capitán suelto de su cuerpo. México, 20 Julio 1775. AGNM. *Correspondencia de Virreyes*: vol. 69, exp. 1919, f. 189.

⁴¹ Moncada, *Ingenieros militares...*: 139.

⁴² *Ibidem*.

⁴³ Galbis, M^a. del Carmen, "Bernardo de Gálvez" en *Los virreyes de Nueva España en el reinado de Carlos III (1779-1787)*, tomo III: 351-352.

rastrillos, pues pensaba que con mano firme, podría evitar más fugas y sugería que el dinero destinado para dicha obra se utilizara en algo más provechoso.⁴⁴

Es así como Panes intervino en las labores propias de los ingenieros pues tenía los conocimientos y la capacidad para lograr un buen desempeño, como se constata en este capítulo.

CUERPO DE ARTILLERÍA

Diego García Panes ante las autoridades siempre se mostró solícito para emprender cualquier tarea relacionada con su profesión. No es de extrañar que el virrey Antonio Bucareli de Ursúa, en 1772, haya decidido asignarlo para que se hiciera cargo del Tren de Artillería de la capital en sustitución del teniente coronel Juan Bautista Castelani, pues consideraba a Panes como un elemento capaz para realizar satisfactoriamente la empresa que se le encomendaba.

Al ser llamado Panes para ocupar dicho puesto, empezaría una intensa labor desde el 24 de diciembre de 1772 hasta 1776, que consistía en mantener informados en forma detallada al virrey y a otros funcionarios importantes sobre el armamento que pedían y necesitaban algunas provincias del virreinato para fortalecerse. Estos contaban con escaso armamento, en caso de lucha. En realidad el trabajo de Panes se concretaba en hacer una descripción muy exacta del estado en que encontraba y mandaba las armas, así como ver las necesidades de cada fuerte, como se observa en la siguiente cita, en donde se le pide a Panes que envíe 300 fusiles a Coahuila:

Para que los vecindarios de la provincia de Coahuila puedan defenderse de los repetidos insultos que experimentan de los indios gentiles...300 fusiles de calibre de a once... 30 mil balas del mismo calibre, y nueva quintales de polvora.⁴⁵

A partir de 1773 su trabajo se intensificó notablemente, continuaba en la realización de los informes detallados sobre el armamento de la colonia, como se ejemplificó en una carta que envía Diego Panes al virrey Bucareli, fechada el 23

⁴⁴ Consulta del gobernador interino de Perote Diego Panes a fin de poner unas puertas de rastrillo en las cuatro subidas de los baluartes a fin de evitar la desertión. México, 15 Noviembre 1785. AGNM. *Historia*: vol. 339, exp. 4, f. 24-25.

⁴⁵ A Diego Panes que envíe a Coahuila 300 fusiles. México, 24 Diciembre 1772. AGNM. *Historia*: vol. 273, exp. 53, f. 130.

de marzo de 1773. En ella Panes informaba sobre la existencia de armas en los reales almacenes pero insistía en que el virrey Bucareli debería conocer:

...la calidad de cada especie, en columnas separadas, de bueno, mediano o inútil servicio, con las noticias correspondientes, y siendo subsecuente calcular lo que se necesita reponer tanto de efectos de Europa como de este reino...⁴⁶

El objetivo de Panes era fundir el armamento inútil para que el material inservible fuera de utilidad al servicio del virreinato, además mantener los almacenes en un buen estado, pero para llevar a cabo esta función, necesitaba una real orden y la aprobación del virrey, quien, a su vez, se dio por enterado y mandaba se remitiera a Panes a completar la dotación en donde se necesitaba y además le proporcionaba un ejemplar del nuevo reglamento de Presidios Internos, para que lo estudiara.⁴⁷

Asimismo, participó en la refundición de artillería de bronce inútil que se encontraba en esos almacenes,⁴⁸ y en el diseño de algunos cañones (Figura 1) como en la dirección de la fundición de morteros para la fábrica de pólvora, en dichos trabajos colaboró con la revisión el ingeniero Miguel Constanzó.

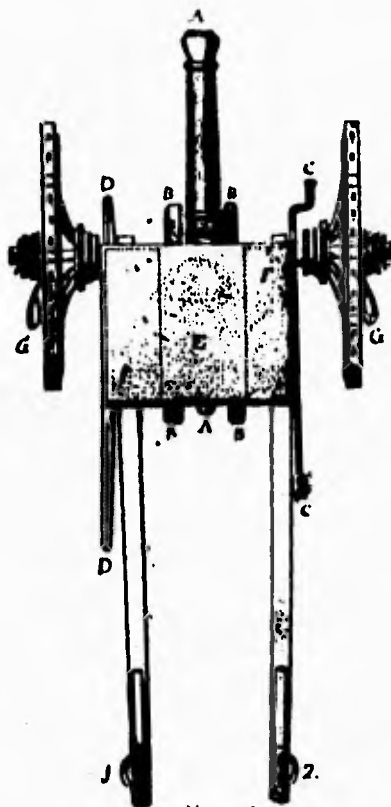
Su labor como diseñador de cañones trae como consecuencia una serie de transformaciones al tradicional método para construir y probar la consistencia. Así, el 7 de julio de 1773 Panes presentó en San Lorenzo, Veracruz, un cañón de calibre de a cuatro, sencillo, torneado y barrenado en sólido, con construcción a la sueca para servicio de los batallones. (Figura 2) Sin embargo, se originó un problema sobre quién era el autor del diseño original de los cañones. Esto sucedió al recibir el virrey Bucareli una carta del capitán de artillería Andrés Sanz, en donde aseguraba que él había presentado primero el modelo de los cañones de a cuatro y que tomaba en cuenta las indicaciones del coronel Nicolás Devis así como la sugerencia de consultar una obra referente al modo de dirigir y probar los cañones de a cuatro calibre. Por consecuencia -según Sanz- Panes había plagiado su diseño. De tal modo, le pidió al virrey que determinara y considerara, con su buen juicio, cuál cañón era el de mejor condición. Aparte señaló que tuviera en cuenta la experiencia y el tiempo que tenía cada uno en la práctica. Sanz insinúa que él debería realizar el cañón, por el simple hecho de haber

⁴⁶ Funciones de Diego Panes durante el gobierno de Bucareli. México, 23 Marzo 1773, AGNM. *Historia*: vol. 273, exp. 60, f. 137.

⁴⁷ *Ibidem*: México, 30 Abril de 1773, AGNM. *Historia*: vol. 273, exp. 65, f. 145.

⁴⁸ Moncada, *Ingenieros militares...*: 138.

Plano de un Cañon de bronce de Calibre de 3 con peso de 5 qqs. y 11 libras, montado en su ajuste de Campaña, proprio para el exercicio de Batallones, y trasportarse facilmente a las partes.



explicacion.

- A. Cañon de bronce en sus Sualbenes.
- B. Sualbenes.
- C. Escobillon en su manubrio de hierro.
- D. Palanquin de hierro de espeque y de mango la pieza para ser por las casca 1 y 2.
- E. Encerado de hierro se cubre por resguardo de las lluvias.
- F. Sines puntas de los cañones en resacas, sonse para las utilas.
- G. Pelas enrolladas en los cubos, y en las ruedas para facilitar su manejo.

Madrid 16 de Marzo de 1773.

Diego Panes

Figura 1 Diego Panes (1773). Plano de un cañón de bronce de calibre de 3 con peso de 5 qqs. y 11 libras. AGNM, *Indiferente de Guerra*: vol. 451 A, fc. 15.

*Mano, Vista y Perfil de un Cañón
 y de su calibre de 4. Con mención de la
 a. como aligea, y como se han fundido en una
 Capital para el uso de él. Se vio en la
 da, y otras funciones utilitarias, cuya función
 a la hora de ser usada y se nota en el
 un al. Como se ve en el Perfil de un
 la Boca del y en el Perfil de un
 Pan, Chilly y de su mano y Capitan General de
 Reyno. Vc.*

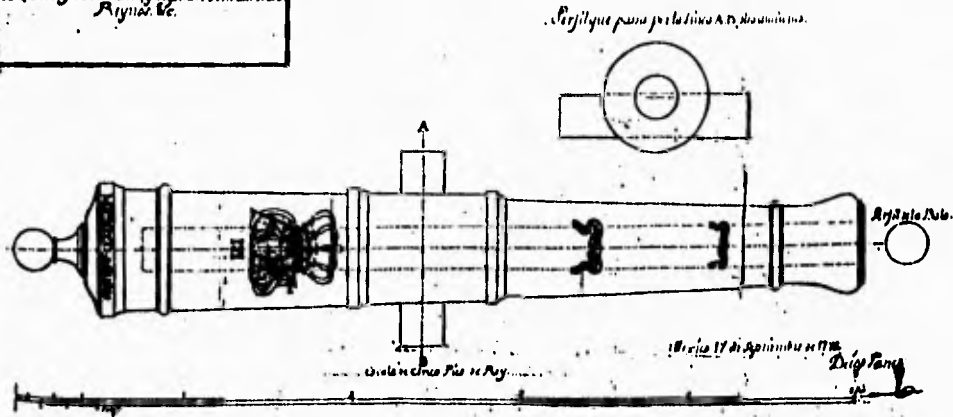


Figura 2. Diego Panes (1774), Cañón de Bronce, calibre de a 4. AGNM, *Indiferente de Guerra*: vol. 451 A, fc. 66.

estado más tiempo al servicio del Cuerpo de Artillería tanto de España como de la Nueva España.⁴⁹

En contestación a tal acusación de parte del capitán Sanz, Panes se defendió al señalar:

...aunque mi capacidad fuera mayor por mas satisfacción que V.E. tenga de mi obra puede tener cabida alguna desconfianza cuando recae el caso en un oficial de tan corto empleo como el mío, y como la grandeza de V.E. se dignó confiarme no solo la dirección de fundición de morteros de bronce para la fábrica de polvora, si también para la de este cañón a la sueca, que debió servir de prueba; aunque me fie de las luces de mi corto estudio, y experiencia, sino que me valí de un diseño de estos cañones venidos de España, que me mandó el capitán de Artillería Dn. Andrés Sanz y aún mas consulte (como lo hago en todo) con quien tiene tan acreditados los aciertos de su talento, celo y experiencia, que es el coronel Nicolás Devis, cuyos trazos me precio seguir.⁵⁰

Además de la contestación, en donde humildemente expresaba que el sólo cumplía con su trabajo y que fue un honor el hecho de que el virrey lo tomara en cuenta para tal empresa y se justificaba por su poca experiencia, asimismo explicaba el procedimiento y manejo del cañón de a cuatro calibre construido a la sueca.

Este tipo de construcción era una innovación en México, pero había un problema que consistía en determinar la medida exacta de pólvora para poder realizar los tres tiros que se requerían para verificar su buena fabricación y de ser así se hacían admisibles y de gran utilidad en la Artillería que estaba al servicio del gobierno virreinal. El inconveniente era determinar el peso de la pólvora para las balas, y como no había ninguna regla que estipulara la medida conveniente al peso de la bala para cañones de mayor calibre, no pudo realizarse satisfactoriamente la prueba. Panes, prevenido como era, ya tenía la solución al respecto, pues al realizar el cañón vio las limitaciones y buscó alternativas para que se pudiera utilizar frecuentemente el modelo a la sueca, que explicaba y de la misma forma solicitaba al virrey Bucareli que se le diera un permiso para fundir más cañones de calibre seis a ocho; obviamente si había presupuesto en la Real

⁴⁹ Funciones de Diego Panes durante el gobierno de Bucareli. México, 7 Julio 1773. AGNM. *Historia*: vol. 273, exp. 69, f. 149-150.

⁵⁰ Funciones de Diego Panes durante el gobierno de Bucareli. México, 19 Julio 1773. AGNM. *Historia*: vol. 273, exp. 70, f. 152-155.

Hacienda para realizarlos,⁵¹ y preguntaba de cuánto va a ser el monto, para él prever un ahorro considerable a dicha institución.

El virrey Bucareli eligió a dos personas para que asistieran a la prueba de tiro del cañón de a cuatro calibre realizado por Diego Panes para que dieran su veredicto mediante un reconocimiento o informe. Ellos fueron el Brigadier Domingo Elizondo y el ingeniero Miguel Constanzó, quienes coincidían en que la pieza fundida era de buena calidad, así como que el cañón estaba bien torneado y labrado, pero objetaron ambos acerca de la cantidad exacta de pólvora que se necesitaba,⁵² dado que al realizar la prueba, el tiro no era muy certero debido a que se quebraba la pieza por el fuerte impacto que recibía, a consecuencia de la cantidad de pólvora en el peso de la bala, por lo que Panes solicitó otra oportunidad para la continuación de sus cañones. Elizondo, a su vez, proponía que se pusiera la misma medida de pólvora que la del peso de la bala.⁵³

A principios de 1774, Panes levantó un inventario de la Real Fundición de Artillería e informaba el mal estado en que se encontraban los cañones y el cureñaje;⁵⁴ asimismo solicitaba que se realizara pronto la compostura de esté, pero aclaraba que sería un gasto inútil si solo se componían las cureñas, pues también era peligroso el estado de los cañones y lamentable por estar sin uso. Propuso al virrey que mandara construir una maestranza de artillería en Veracruz para la construcción de 20 cureñas, de las cuales 16 serían para uso de salvas en la capital del virreinato y las restantes servirían como reserva del Real servicio del Almacén. Posteriormente, se mandan hacer las cureñas en marzo de ese año.⁵⁵ Una vez terminadas, las cureñas reedificadas se tenían que probar con los cañones para comprobar su calidad y consistencia. Para llevar a cabo esta tarea se necesitaban doscientas balas de calibre de a cuatro, que no tenían almacenadas y debido al estado de alerta en que se encontraba España, no se enviaron, puesto que anteriormente se solicitaron a Andrés Sanz, quien en esos

⁵¹ *Ibidem*.

⁵² Funciones de Diego Panes durante el gobierno de Bucareli. México, 20 Julio y 7 Agosto 1773. AGNM. *Historia*: vol. 273, exp. 71-72, f. 158-159.

⁵³ *Ibidem*: f. 156.

⁵⁴ Este constituía el soporte en donde se montaban los cañones para tirar las balas.

⁵⁵ Funciones de Diego Panes durante el gobierno de Bucareli. México, 19 Julio 1773. AGNM. *Historia*: vol. 273

momentos, no podía hacer uso de la guarnición extra por si se presentaba algún contratiempo.⁵⁶

En septiembre de ese año se realizó la primera prueba de diez cañones de bronce, calibre de a cuatro construidos a la sueca, con características similares al ya comentado. Eran cortos, aligerados, barrenados y torneados en sólido. Se fundieron en Tacubaya por el maestro fundidor Francisco de Ortuzar bajo la dirección del propio García Panes; una vez que estuvieron listos se probaron en el campo de San Lorenzo ante la presencia del Brigadier Domingo Elizondo y el capitán de ingenieros Miguel Constanzó. La prueba se realizó por medio de fuego y agua; la primera consistía en hacer tirar el cañón tres veces con una carga de dos libras de pólvora (el virrey decidió la medida) y "ver si el humo transpiraba". En seguida continuaban con la prueba de agua, que consistía en llenar de agua el hueco del cañón hasta la boca para ver si se filtraba. Los seis primeros no tuvieron falla alguna, resultaron estar bien construidos, pero el séptimo, llamado "Fénix", salió defectuoso al realizar la prueba de agua, por tal motivo se suspendió la examinación de los restantes, y se podía continuar hasta tener órdenes del virrey Bucareli. Este decidió que inmediatamente se prosiguiera la revisión de los que faltaban, concluyendo la prueba sin contratiempos.⁵⁷

El otro reconocimiento se efectuó el 13 de diciembre de ese mismo año, la diferencia radicaba que en esa ocasión fueron doce cañones similares a los anteriores pero de menor peso, y la prueba se realizó con la presencia del inspector Mariscal de campo Pascual Cisneros y del ingeniero Miguel Constanzó, en el mismo sitio. Panes expresó que los doce cañones eran de buena calidad, sin defectos, y que servirían para cualquier uso de guerra que se llegara a necesitar en el virreinato.⁵⁸

Algo curioso era el nombre que se les asignaba y así poder diferenciarlos, si en un momento dado fallaban. A estos doce cañones se les llamó: "el Dragón",

⁵⁶ Solicita balas de a cuatro calibre para probar cañones. Veracruz, 24 Marzo 1774. AGNM. *Indiferente de Guerra*: vol. 451-A, f. 22.

⁵⁷ Sobre la prueba que se hizo de los diez cañones que se expresan. México, 5 Septiembre 1774. AGNM. *Indiferente de Guerra*: vol. 451-A, f. 24-31.

⁵⁸ Sobre la prueba que se hizo de los doce cañones que se expresan. México, 19 Diciembre 1774. AGNM. *Indiferente de Guerra*: vol. 451-A, f. 43-46.

"el Fuerte", "el Volcán", "el Soberbio", "el Arrogante", "el Alcanze", "el Marte", "el Oso", "el Toro", "el Tigre", "el Cupido" y "el Gavilán".⁵⁹

Durante los siguientes años Panes se dedicó a dirigir y a probar cañones de diferentes calibres, que el virrey Antonio M^o. Bucareli y Ursúa ordenó para que fueran utilizados y almacenados en los diferentes batallones del ejército de la colonia.

A mediados de 1775, Panes envió una carta al virrey, en la cual hacía unas sugerencias sobre el pedido a España de armamento, que comprendía lanzas y moharras; para él era más conveniente realizar las moharras en las maestranzas de la Nueva España y con ello, el uso exclusivo fueran de las tropas de los presidios internos, y así ahorrar el traslado de España hacia el virreinato. De nueva cuenta propuso refundir el armamento inútil.⁶⁰ Como siempre la decisión final por realizar cualquier empresa, la tenía el virrey; como la sugerida por Panes, hasta donde se investigó no hubo contestación a su propuesta. Posteriormente informó sobre el estado en que llegó el armamento de España y a su vez supervisó cómo llegaban las armas a los puntos destinados.

Al revisar Panes, el informe de la artillería de Jalapa, se dio cuenta que por la constante humedad se inutilizaba el armamento, por lo mismo propuso al virrey, el 15 de enero de 1776 que se llevara el armamento de Jalapa a Perote, en donde el clima no le afectaría aunado al buen uso que se le daría.⁶¹ Para noviembre del mismo año propuso la construcción de un almacén para resguardo de armamento, que de aceptarse el gobierno tendría que ver las limitaciones y beneficios del almacén.

En junio de 1778 se le encargó, de nueva cuenta, que realizara el plano y los perfiles de un cañón de bronce calibre de a seis, torneado, barrenado en sólido, corto y aligerado, para fabricar nueve para el servicio de campaña. Una vez terminados se procedió a efectuar la prueba y el debido reconocimiento de los mismos ante la presencia del Inspector Pascual de Cisneros, en el ejido de San Lorenzo. La prueba consistió en tirar tres veces los cañones que se cargaron con

⁵⁹ *Ibidem.*

⁶⁰ Funciones de Diego Panes durante el gobierno de Bucareli. México, 1772-1776. AGNM. *Historia*: vol. 273, exp. 96, f. 203-204.

⁶¹ Funciones de Diego Panes durante el gobierno de Bucareli. México, 1772-1776. AGNM. *Historia*: vol. 273, exp. 105, f. 217.

tres libras de pólvora fina para las balas. Resultaron estar en buenas condiciones, sólo fue necesario ajustar el exceso de peso para hacerlos más ligeros, el trabajo lo realizaría el fundidor Francisco de Ortuzar.⁶² Posteriormente se le encargó a Ortuzar la fundición de otros tres cañones iguales a los anteriores, y dos de a cuatro calibre con la dirección y asistencia del capitán García Panes.

Durante estos años el trabajo de Panes fue constante y eficaz, pues mientras dirigía y realizaba las pruebas de los cañones de bronce, hacía copias de planos y mapas, y además no descuidaba en ningún momento su cargo en el tren de Artillería, esto se mostró claramente al ver la cantidad de informes que entregaba sobre las condiciones en que encontraba y mandaba el armamento, ya fueran armas de fuego u otros pertrechos de los Reales Almacenes de la Nueva España. Estos informes se refería a los siguientes lugares: México, puerto de Veracruz, San Juan de Ulúa, Jalapa, el nuevo fuerte de San Carlos de Perote, presidio de Fronteras, las Californias, Puebla de los Angeles y el fuerte de San Diego de Acapulco.⁶³

El trabajo de Panes no pasó desapercibido para gente como el gobernador de Veracruz, Juan Fernando Palacio, quien solicitó al virrey, alrededor de 1776, se le diera apoyo y motivaciones a un hombre tan capaz y valioso como García Panes:

...en el poco tiempo que hace tomo posesión de su empleo, a Inspeccionar con toda prolijidad el actual estado de su artillería, la del castillo de San Juan de Ulúa... no puedo dejar de manifestar la particuiar complacencia que me causa su honroso modo de pensar, y la solidez con que expone el más acertado medio de la conservación (considero que hay)... que apoyar cuanto expone... pues cualquier costo que pueda tener el poner corrientes sala de armas, habitaciones, almacenes y bodegas no tiene comparación con lo que el rey paga de alquileres en el día, y es la aplicación más útil que yo podía consultar.⁶⁴

El trabajo de Panes es el que va a sustentar y avalar que fue una persona emprendedora y responsable, pues nunca propuso o pidió algo al gobierno que

⁶² Prueba hecha en México a nueve cañones de bronce recién fundidos. 1778 *Correspondencia de Virreyes*: vol. 107, 1ª serie, exp. 3, f. 47-48.

⁶³ Funciones de Diego Panes durante el gobierno de Bucareli. México, 1772-1776. *AGNM. Historia*: vol. 273, f. 205-266.

⁶⁴ Funciones de Diego Panes durante el gobierno de Bucareli. México, 1772-1776. *AGNM. Historia*: vol. 273, exp. 120, f. 252.

no lo hubiera pensado con anterioridad, de igual forma veía la manera de ahorrar lo más posible a la Real Hacienda en sus propuestas.

FUNDICIÓN DE ARTILLERÍA

En 1777 Diego Panes, junto con Pedro Ponce, elaboraron el plano, los perfiles y la elevación de la casa que se aprobó para erigir la Real Fundición de Artillería permanente en Orizaba. Anteriormente ya se habían buscado algunas opciones sin mucho éxito. El 13 de marzo de 1720, el rey Felipe V mandó una real cédula con la finalidad de establecer, en terrenos de Veracruz, una fundición de artillería. El virrey marqués de Valero debía impulsar el proyecto establecido por el rey. Para apoyar esta empresa mandó llamar al maestro fundidor José Escartín con el fin de encontrar el sitio apropiado para construir la fundición. Escartín propuso que la fundición se hiciera en Orizaba, pero se enfrentó al problema de no saber exactamente dónde se iba a levantar el edificio, para que proporcionara los mayores beneficios. En 1722, el marqués estuvo de acuerdo con el informe de Escartín y resolvió se estableciera en la Villa de Orizaba por ser "la mas a proposito para este fin inmediato del Puerto de Veracruz".⁶⁵ Durante 40 años el proyecto se estancó, y sería hasta 1768, cuando por orden del virrey marqués de Croix, se solicita la continuidad de la empresa al capitán de Artillería Andrés Sanz y al fundidor Francisco de Ortuzar para determinar el sitio más cómodo. Ellos prosiguieron con el reconocimiento en las inmediaciones de Veracruz, pero no hallaron ningún sitio adecuado por el problema de la humedad en esa zona. Estos últimos pensaban que el "paraje de la Villa" era el mejor por encontrarse en el camino real de Perote. Al empezar la obra, las inclemencias del clima y lo malo del camino resultaron condiciones adversas para realizar ahí el edificio, por lo que nuevamente el proyecto se paralizó. Fue hasta que el virrey de Bucareli y Ursúa, con una orden del 25 de septiembre de 1776, asignó al capitán de ingenieros Pedro Ponce y de nueva cuenta al maestro fundidor Francisco de Ortuzar para que fueran a reconocer el sitio elegido por Sanz y determinar si convenía hacer ahí la fundición. Al terminar el reconocimiento, Ponce informó al virrey de los problemas que se enfrentarían si se decidiera ese lugar.

El informe de Ponce se envió al ingeniero director Manuel Santiesteban y, posteriormente, al capitán de artilleros Diego Panes. Ambos expresaban sus

⁶⁵ Expediente sobre establecimiento de una fundición de artillería en la Villa de Orizaba. Orizaba, Veracruz, 4 Febrero 1778. AGNM. *Correspondencia de Virreyes*: vol. 100, 1ª serie, exp. 10, f. 53.

dudas al virrey Bucareli sobre si la fundición debía ser temporal o permanente, quien a su vez decidió que el edificio estuviera de manera definitiva en un solo sitio, para así obtener mejores resultados con las fundiciones.

El 27 de noviembre de ese mismo año, el virrey mandó un aviso al capitán Diego García Panes para que se uniera al ingeniero Ponce. Al poco tiempo ambos recibieron una real orden, con fecha del 19 de marzo de 1777, para que determinaran el lugar conveniente, bajo su responsabilidad y experiencia.

Panes y Ponce empiezan el arduo trabajo de reconocer terrenos con el objetivo tanto de determinar el sitio ideal de la construcción del edificio, como para la realización de la demarcación de los caminos por donde transitaría la artillería, con la finalidad de llevar el armamento a los lugares que se requirieran. Al término de su labor le presentaron al virrey un informe muy detallado, en el que señalan y explican porqué eligieron la villa de Orizaba. En términos generales se encontraba en una zona con grandes ventajas para la ubicación del edificio; contando con un magnifico clima, recursos naturales, buenos caminos, cercanía al puerto de Veracruz como a otras poblaciones. Por consiguiente, era un punto estratégico para trasladar el armamento. En el mismo documento señalaban los beneficios que encontraron para que la construcción se realizara en la casa del marqués de Sierra Nevada (**Figura 3**) por situarse en el lugar más alto y seco de Orizaba que de la otra casa propuesta en 1722. También entregaron el reconocimiento de los caminos que de Orizaba llevarían a Veracruz y al Fuerte de San Carlos de Perote. Junto al documento, anexan los presupuestos para el arreglo de los mencionados caminos, y señalaban que son menores a los presentados en 1722.

Bucareli sugería que antes de decidirse por Orizaba como lugar idóneo, no se descartaran otros puntos, que podrían ser una mejor opción, como Xalacingo, mientras que el ingeniero Manuel Santiesteban pensaba que los sitios de Atzala, Altotonga y Santa María Tlapacoya, entre los ríos de Nautla y Tecolutla eran los lugares con mayores beneficios. Ponce y Panes tenían que realizar los informes respectivos; en consecuencia mandaron los informes al virrey, éste se los entregó a Santiesteban para que dictaminara cuál era el lugar conveniente para erigir el edificio. Este mandó una contestación con fecha de 4 de febrero de 1778, en donde opinaba que el sitio elegido por los ingenieros era el idóneo: "la Villa de

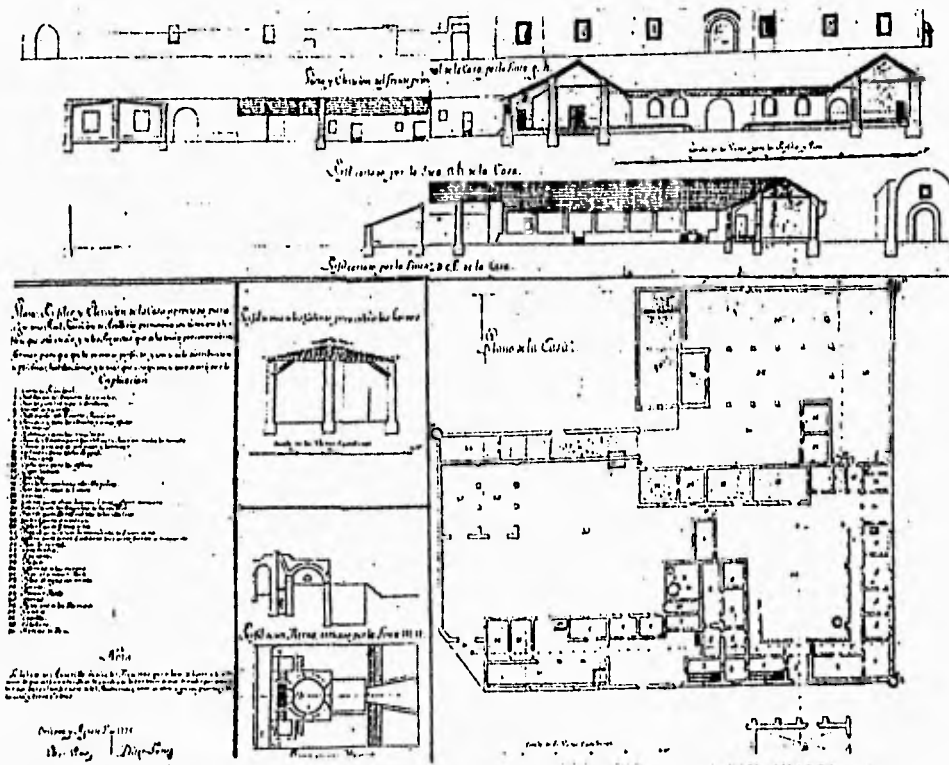


Figura 3. Pedro Ponce y Diego Panes, (1777), Plano, perfiles y elevación de la casa aprobada para erigir una Real Fundación de Artillería Permanente, en Orizaba, Veracruz, AGNM, *Correspondencia de Virreyes*: 1a. serie, vol. 100, exp. 10, f. 130.

Orizaba es la propicia y adecuada para el formal establecimiento de la Fábrica de Fundición".⁶⁶ El virrey no muy convencido, ordenó al maestro fundidor Francisco Ortuzar que se realizara un reconocimiento minucioso en la zona de Orizaba, con el fin de constatar si el camino a dicha Villa era transitable al paso del armamento. Ortuzar en su informe ratificó que era el lugar ideal para establecer la Fábrica de Fundición pero el único inconveniente era el mal estado de los caminos y su compostura ascendía a 406 42 pesos con 5 tomines.

Como resultado de este informe, el virrey requirió de otros reconocimientos. El asunto se postergó hasta el 25 de octubre de 1780 cuando se llevó a cabo una junta entre los responsables de las propuestas realizadas durante ese tiempo: Pedro Ponce, Diego Panes, Francisco Ortuzar, Sánchez de Ochando y Puchalt. Los capitanes del Cuerpo de artilleros y de ingenieros, Panes y Ponce respectivamente, fundamentaban que su propuesta de realizar la fundición en la casa del marqués de Sierra Nevada era la correcta, además el costo por arreglar los caminos cercanos a la Villa podía ser bastante económico para la real hacienda, por lo tanto, se obtendrían más ventajas para la colonia y por ende para la corona, pero como su proyecto ya no lo apoyaban, defendieron el informe de Ortuzar para que se estableciera la Fundición General de Artillería en el paraje de Lencero cerca de Jalapa, pues argumentaban que era más seguro y útil que el propuesto por Puchalt y Sánchez de Ochando. Finalmente, el virrey se decidió por la zona del Rincón de la Parra cercano a Jamapa, que habían sugerido estos últimos por ser más económico. No se encontró ningún documento que se refiera a su construcción.⁶⁷

CAMINO DE VERACRUZ

Durante la colonia, el camino más transitado e importante fue el de Veracruz a México. Era la principal vía hacia el interior de la Nueva España; a consecuencia de ello, se volvió paso obligado para todos los viajeros que llegaban o salían a Europa o al Caribe. A su vez, el tránsito de personas impulsó el comercio exterior e interior al generar mayores inversiones económicas por permitir la entrada y salida de diversas mercancías como artículos de primera necesidad o de lujo. De tal modo, el camino de Veracruz con dirección a México

⁶⁶ *Ibidem.*

⁶⁷ Fundición de Artillería. Veracruz, 1777-1780. AGNM. *Indiferente de Guerra*: vol. 451-A. exp. 1, s.f.

significó, junto con el puerto de Veracruz y los puntos aledaños a éste, un aspecto fundamental por parte de las autoridades novohispanas, por ser primeramente una zona de gran afluencia económica y por ser un punto militarmente estratégico, pues en el caso de una posible invasión extranjera el puerto se convertía en la "llave del reino". Por todo ello, el camino de Veracruz fue motivo de especial atención durante el gobierno colonial.

Desde la conquista, Cortés se preocupó por realizar un trazo del camino que correspondía a la primera Villa Rica de la Vera-Cruz hasta la ciudad de Tenochtitlan; este fue el primer proyecto de origen colonial que existió. Posteriormente, a partir de 1531, se le dio atención al itinerario Veracruz-Jalapa-México. La consolidación del camino se determinó en octubre de 1562 se realizó por medio del Ayuntamiento de la ciudad de México. El virrey Luis de Velasco dio su consentimiento para que empezara la obra, a la vez que el Ayuntamiento decidió que Diego de Guevara efectuara el proyecto del camino. A finales del siglo XVI, existían dos vías que comunicaban a la capital del virreinato con el puerto de Veracruz.

Una vez construidos estos dos caminos, la máxima autoridad colonial delegó su cuidado y mantenimiento a los Corregidores o en su defecto a los Alcaldes mayores y, posteriormente, al paso del tiempo, al implantarse el sistema de intendencias en la Nueva España, a los Intendentes.⁶⁸

La intervención de los ingenieros en los proyectos de mantenimiento, reparaciones y mejoras de los caminos, se encontraba establecida en las Ordenanzas del Cuerpo. Como consecuencia de su participación en estas obras desde el siglo XVI, tal fue el caso de Bautista Antonelli al intervenir en una propuesta sobre el nuevo camino de Veracruz a México, por Orizaba, Puebla y Tepeaca. Durante el siglo XVII sólo se notaron pequeñas reparaciones que no presentaron cambios trascendentales al trayecto de los dos caminos, y ello no fue porque los caminos estuvieran en perfectas condiciones, sino que las autoridades le concedieron poca atención a su mantenimiento, lo que por su intenso uso trajo como consecuencia su casi completa destrucción.

Hacia la primera mitad del siglo XVIII, el estado de los caminos era deplorable; las autoridades seguían sin realizar mejora alguna, a pesar de que les

⁶⁸ Florescano, Sergio, *El camino México-Veracruz en la época colonial*: 17-30

convenía invertir para el desarrollo de la economía colonial. Sería hasta 1757, cuando gobernaba el virrey Agustín de Ahumada, marqués de las Amarillas, que se tomó conciencia de las malas condiciones en que se encontraba el camino, y se ordenó inmediatamente empezar los arreglos del tramo entre Perote y Veracruz. El siguiente virrey, el marqués de Cruillas, ordenó hacia 1762 que el Alcalde mayor de Jalapa, Antonio Primo de Rivera, realizara un reconocimiento y encontrara "un camino más recto y fácil de allanar hasta Veracruz".⁶⁹

Los propósitos por mejorar el camino continuaron con el virrey Carlos Francisco de Croix, marqués de Croix, quien dispuso se reparara "la cuesta de Soldado" y "la calzada de las Animas", cercanas al pueblo de Jalapa, al arreglarlas beneficiaba al comercio, ya que ahí se llevaban a cabo las ferias más importantes del virreinato.

Posteriormente, Panes informó al virrey Bucareli lo útil que sería arreglar el camino de Veracruz a Orizaba en "Paso de Limón", en donde consideraba pertinente establecer un puente en la "Barranca de Villegas".⁷⁰ Para 1779 realizó un mapa y plano del puente de "Loma de las Víboras" y "Loma de Gómez" ubicados cerca de Jalapa.⁷¹

Otro de los virreyes interesados en la mejora sobre el recorrido del camino, fue Martín de Mayorga, quién requirió en enero de 1783 al capitán de Artillería Diego García Panes para efectuar un reconocimiento detallado de los caminos que comunicaban a México con Veracruz, con la intención de mejorar los tramos, acortar distancias y encontrar otras opciones de camino.

El trabajo de Panes es notable, pues en apenas ocho meses recorrió las dos rutas de Veracruz para presentar ante el virrey Matías de Gálvez el 20 de octubre de 1783 su reconocimiento que lleva por título ***Descripcion de los caminos que desde la Plaza de Veracruz se dirigen a Mexico por distintos rumbos. Ramales de camino que se proponen por mas rectos, y comodis. Calculos prudenciales de costos, y demás contenido en esta representacion, y en planos, y perfiles separados*** acompañado de 20 planos parciales y uno general. (Figura 4)

⁶⁹ *Ibidem*: 29.

⁷⁰ Cálculo general. Orizaba, 16 Julio 1777. AGNM. *Indiferente de Guerra*: vol. 451-A.

⁷¹ Puente en Loma de las Víboras y Loma de Gómez. 1779. *Indiferente de Guerra*; vol. 245-A.

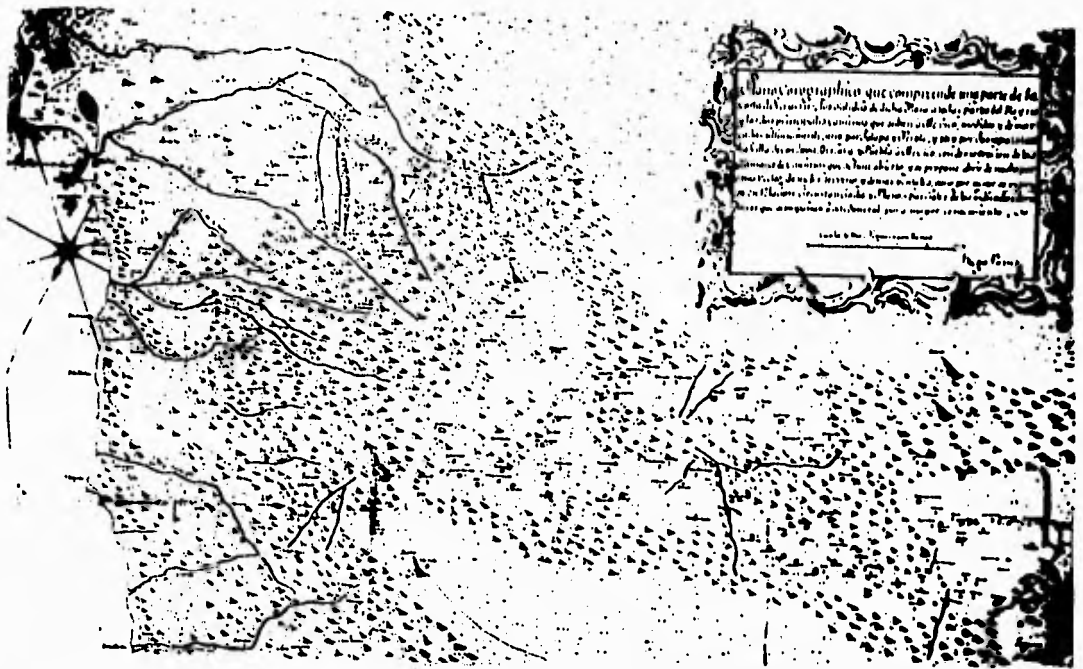


Figura 4. Diego Panes (1783). Plano general del camino de Veracruz a México por distintos rumbos, Biblioteca Nacional de Madrid, Sección de Manuscritos. Mss. 19503.

El informe que dio a Gálvez fue muy completo y descriptivo. En él puntualizaba los antecedentes de los caminos, en las que colocó a Roma como promotora de las obras públicas mientras señaló a Francia como la principal nación continuadora del proyecto romano, distinguiéndose por sus "famosos y cómodos caminos, diques y canales".⁷² Y es por la influencia de la Casa Borbón que en España se generaron cambios y reformas, especialmente bajo el reinado de Carlos III. Y los caminos no fueron la excepción, por tanto el rey no tardó en mejorar la red de caminos españoles, a la vez que expidió reales órdenes para que se trabajaran los de la Nueva España y así:

...logren sus moradores el beneficio comun de caminos comodys y seguros para giro y comercio de las gentes, en particular que se allanasen, y compusiesen los penosos, y peligrosos, que desde esta capital se frecuentan a la plaza de Vera-cruz por el derrotero de Perote, Jalapa, y la Antigua, y los de Puebla a las Villas de Orizaba y Cordova".⁷³

Tal es la razón por la que el virrey Martín de Mayorga por real orden encargó el reconocimiento de los caminos a Diego García Panes, quien en su respuesta señaló estar muy agradecido:

...el virrey se digno fiar a mi talento, celo y honor la importante comision de que pasase á hacer un exacto reconocimiento de la carrera de Veracruz á Mexico, mandandome S.E que para la mas clara inteligencia formase una descripcion de todas las distancias trancitos buenos, y malos reparos que se necesitasen, direcciones que conblniere tomar para hacerla mas comoda, y un presupuesto, o calculo prudencial de sus respectivos costos segun el estado en que se hallasen los caminos.⁷⁴

Ante todo, reiteró que su trabajo lo hacia por el interés y el honor a "sus armas y aún más por humanidad". Va a ser una preocupación permanente para Panes el interés por el bienestar general.

Para elaborar el reconocimiento solicitó que su hijo mayor José Manuel, un sargento y dos artilleros, se incorporaran al mismo, además de sugerir el sueldo por el trabajo realizado de cada uno. Por otro lado, las autoridades coloniales le proporcionaron unos oficios con la finalidad de que obtuviera el apoyo requerido por parte del gobierno veracruzano, además de que le auxiliase en caso de ser necesario el ingeniero director y mariscal de campo Manuel de Santiesteban. A su

⁷² Descripción de los caminos de Veracruz se dirigen a México por distintos rumbos. México, 20 Octubre 1783. AGNM. *Fomento Caminos*: vol. 5, exp. 1, f. 4.

⁷³ *Ibidem*.

⁷⁴ *Ibid*: f. 6.

vez, Santiesteban y el gobernador de Veracruz tenían que mandarle noticias al virrey sobre el reconocimiento de Panes y su gente.

El 17 de febrero de 1783, Diego García Panes, junto con su comitiva, salió de la capital con dirección al puerto de Veracruz, sitio donde daría comienzo el reconocimiento por considerarlo más conveniente y acertado; además se respaldaría con los conocimientos y práctica del ingeniero director Santiesteban.

Panes reiteró una vez más, como hombre de ciencia y de reformas, que "la experiencia hará ver cuán ventajoso es allanar, y afirmar los caminos con el método, y aseo que se necesita, y propondré a V.E",⁷⁵ recomendaciones que señaló constantemente a lo largo de su reconocimiento.

Al empezar el recorrido desde Veracruz, levantó el primer plano parcial de los veinte que acompañaron la obra; en términos generales, cada plano comprendía entre diez u once leguas del terreno, con una clara descripción de los pueblos más importantes de la trayectoria del camino. De la misma forma hizo breves referencias de los ranchos, ventas o garitas, parajes y haciendas, de los puentes, ríos y arroyos que se debían cruzar. Explicó con precisión la dirección más conveniente para seguir los tramos que unen al camino entre regiones, los ramales que no se tenían contemplados y que surgieron al demarcar la zona, así como las distancias entre poblados o referencias. También consideró las reparaciones que debían hacerse en algunas partes, ya fueran trayectos difíciles o fáciles. Finalmente, en cada plano puso una explicación referente al cálculo aproximado de lo que costaría arreglar diez leguas, sin contar el sueldo de los jornaleros y el material que podrían necesitar. Al elaborar los veinte planos, realizó el mapa general de todo el reconocimiento.⁷⁶

Las delimitaciones que resultaron de los dos caminos, son las siguientes:

El primer camino salía del puerto de Veracruz atravesando por la Antigua, Jalapa, **(Figura 5)** Perote, Huamantla, Apizaco, Calpulalpan, Cuatla, Rancho del Naranjo, Hacienda del Mayorazgo, Totolsingo hasta llegar a la calzada de Guadalupe en México, la distancia total que abarcó fue de 89 leguas, 2 098 varas castellanas, y el costo de reparaciones ascendió a 517 250 pesos.

⁷⁵ *Ibid.*: f. 9.

⁷⁶ *Ibid.*: f. 9-72.

ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA

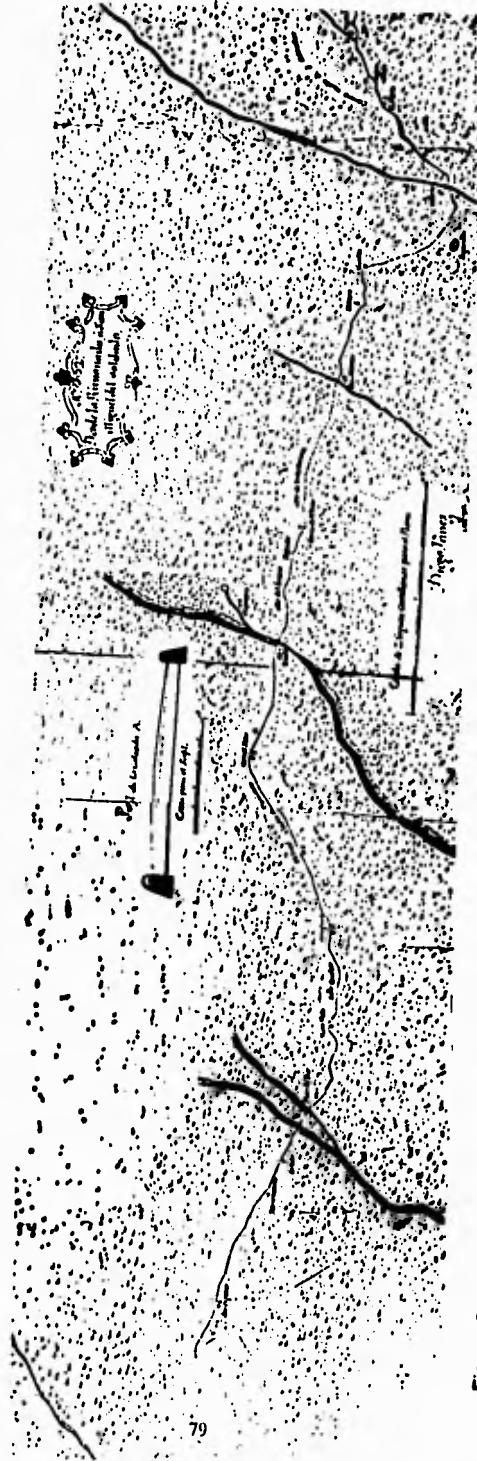


Figura 5. Diego Páez (1783). Plano N.º 2. Desde la Rinconada a San Miguel del Soldado. Biblioteca Nacional de Madrid. Sección de Manuscritos. Mss. 19503.

El otro camino también empezaba en el Puerto de Veracruz, sólo que en su trayecto cruzaba por el río Jamapa en el Paso del Licenciado y continuaba hacia la Serranía de la Defensa, Villa de Córdoba, Villa de Orizaba, **(Figura 6)** San Andrés Chalchicomula, San Salvador el Seco, Amozoque (sic), Puebla, Huejotzingo, San Salvador el Verde, San Rafael, Venta de Córdoba, los Reyes, el Peñón hasta San Lázaro en México; la distancia de este camino comprendía 76 leguas, 2 542 varas castellanas, mientras que el costo aproximado de compostura sería de 512 900 pesos.

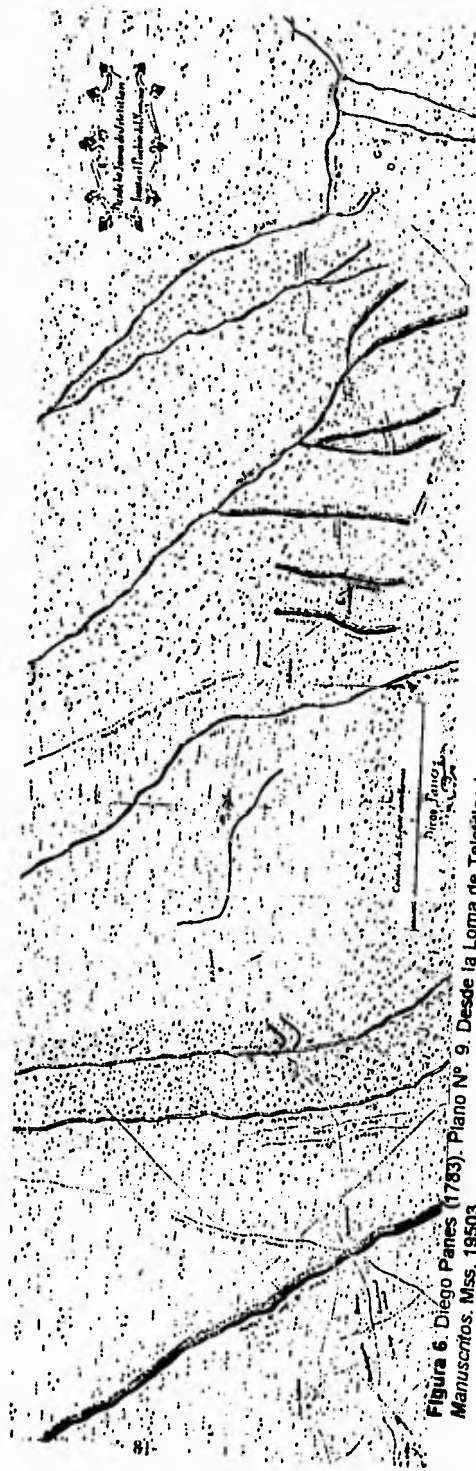
Con base en lo anterior, Panes señaló como la mejor opción el camino que pasaba por las Villas, tanto porque la distancia era más corta en casi trece leguas, cuanto porque el monto del dinero a utilizar permitiría un ahorro de \$4 350.⁷⁷

Dentro de su informe, García Panes contempló igualmente una serie de requisitos para realizar un buen viaje con la mayor prontitud y comodidad que el viajero requiere.

Primeramente se debía abastecer de agua a los pasajeros y animales durante el recorrido del viaje. Panes sugería algunas opciones para obtener agua limpia en los sitios donde era difícil conseguirla, como los pozos, y targeas, pero estos tendrían que mantenerse en buen estado para no causar enfermedades.

Otro aspecto que no podía faltar eran las posadas, lugares para descansar de los largos recorridos, que debían estar en buenas condiciones para el bienestar de los viajeros. Panes, al realizar el reconocimiento, se percató que no existían estos sitios, por lo mismo propuso construir alojamientos en los parajes más transitables. Además sugería que en las mismas posadas hubiera sitios para albergar a las bestias y al cargamento que serían los macheros y galerones, respectivamente. Esta solución sería recogida con agrado porque ya no se perderían ni los animales ni la mercancía, asimismo la Real Hacienda cobraría un porcentaje por rentarlas. También proponía que se aumentara el derecho del peaje con la intención de "mantener siempre cómodos los caminos".

⁷⁷ *Ibid.* f. 74-75.



81

Figura 6. Diego Paines (1783). Plano N° 9. Desde la Loma de Teletitlan hasta el pueblo del Ingenio. Biblioteca Nacional de Madrid. Sección de Manuscritos. Mss. 19503.

Señalaba que los métodos para construir calzadas y caminos debían ser de acuerdo con las características que tuviera cada terreno, por ejemplo, en lugares donde existían zanjas producidas por el agua, debían construirse rampas para así cruzarlas, sobre todo en temporada de lluvias. Otra cuestión que observó, fue que no todas las calzadas podían construirse con empedrado sino con cascajo menudo y limpio. Además, se colocarían en ciertos tramos un pretil sobre un pilar para examinar la distancia recorrida entre un punto y otro.

Del mismo modo, especificaba que los caminos "de travesía" podrían ser útiles, sobre todo el que unía los pueblos de Jalapa y la Villa de Córdoba por San Antonio Huatusco; esta travesía favorecería a las tropas del ejército al facilitar el paso en poco tiempo.

Un elemento fundamental para el buen funcionamiento del camino serían los puentes que atravesarían los ríos y arroyos, con ellos se evitaría el atraso y paralización por falta de un cruce adecuado. Adjunto a los veinte planos parciales y el general, existe un plano de un puente, que sería el modelo a seguir en caso de aprobarse lo propuesto por el capitán del Real Cuerpo de Artillería García Panes. El ejemplo contiene el puente del Paso del Licenciado por ser el más grande y de mayor costo, (**Figura 7**) los demás puentes seguirían la misma técnica de construcción:

...se han de mirar que estas obras sean firmes, y comodas haciendo puentes de cantería, pero lizos, capaces y seguros, sin invertir caudales en filetes y primores de la Arquitectura.⁷⁸

Al concluir el informe reiteró su constante preocupación por el bienestar común, pues el mejorar las condiciones del trayecto del camino hasta la capital de la Nueva España traería como consecuencia grandes beneficios a la sociedad en sí, además señalaba una vez más que él se encontraba al servicio de la corona, por tanto fuera cual fuera la decisión del rey, él la acataría de inmediato: "para que con su maduro acuerdo apruebe de mis cortas producciones lo que mire conveniente al servicio del rey y del bien común."⁷⁹

El 20 de octubre de 1783 Diego Panes envió su informe al virrey para que tomara la resolución adecuada sobre su proyecto, y finalmente dictaminara cuál

⁷⁸ *Ibid.*: f. 83.

⁷⁹ *Ibid.*

Plano, Perfiles y Elevación de un Puente de piedra que se proyecta sobre el Rio de Jamapa en el pa-
 raje nombrado el paso del Guanocho, y adaptable para los demas Passos de otros Rios.

Perfil que pasa por la línea c. d.

Perfil que pasa por la línea a. b.

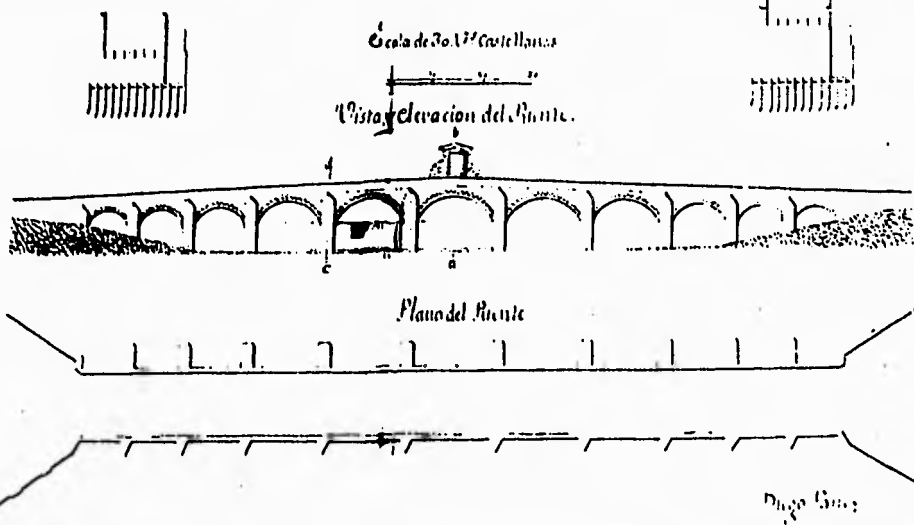


Figura 7. Diego Panes (1783). Plano, perfiles y elevación de un puente de piedra que se proyecta sobre el río de Jamapa. Biblioteca Nacional de Madrid, Sección de Manuscritos. Mss. 19503.

camino convenía más para los intereses de la colonia. El virrey ordenó a José de Carreón, gobernador de Veracruz, y al ingeniero en jefe Miguel del Corral, teniente de rey de San Juan de Ulúa, que dictaminaran el escrito con la intención de señalar cuál de las rutas del camino de Veracruz era la mejor para transitar, tanto por las condiciones en que se encontraba, como por el costo y el tiempo que se llevaría en realizar las obras.

Poco tiempo después, el ingeniero del Corral entregó su dictamen a las autoridades virreinales, el informe es interesante por haber participado en algunas empresas con Panes y por los conocimientos que tenía de ese lugar, al haber practicado ya en 1766, un reconocimiento de los caminos entre Orizaba y Jalapa.

El análisis de Miguel del Corral fue determinante pues reconocía las virtudes y defectos del escrito, y del mismo Panes, que de alguna manera criticaba la improvisación de sujetos en la dirección de obras de tanta importancia. Aunque Corral parecía olvidar que Diego Panes era ingeniero voluntario con aprobación real desde 1757,⁸⁰ por lo que tenía el conocimiento para sustentar y elaborar cualquier informe:

¿Si hombres criados e instruidos en una carrera, reputados, con razón por hábiles, estan tan expuestos a equivocarse, que puede esperarse de aquellos que con unos medianos principios, sin práctica ninguna se meten a ser maestros? Yo concluyo en que sólo asegurándose de que tienen ciencia infusa podrá prometerse hagan progresos.⁸¹

Finalmente, Corral dictaminaba que era más eficaz trabajar el camino que conducía a México por la parte de la Antigua, Jalapa y Perote, puesto que el primer tramo ya estaba adelantado, además de que los costos eran menores y el tiempo se reduciría a tres años para llegar hasta Perote. En cambio, por la ruta de las Villas la obra se prolongaría entre cinco y seis años, y su costo sería mayor. Por lo tanto, propuso que se mejorara el tramo de la Antigua-Jalapa, y se realizara el de Jalapa a Perote, para tener el camino en buenas condiciones para el tránsito de personas, animales y objetos de comercio.

⁸⁰ Moncada, Omar y Cisneros, Gabriela. *Diego García Panes y Abellán y el camino de Veracruz a México*, Ponencia presentada al IV Congreso Mexicano de Historia de la Ciencia y de la Tecnología. Culiacán, Sinaloa, México, 14-18 de Agosto de 1994.

⁸¹ Moncada, Omar, "Caminos novohispanos del siglo XVIII, intervención del Cuerpo de Ingenieros Militares": 11.

No obstante, a pesar de semejantes críticas, el informe de Panes tuvo el reconocimiento necesario por parte del virrey, pues casi inmediatamente se le encargó la ubicación de "la mejor Dirección de Postas" de México a Veracruz. Panes en su infatigable actividad y deseos por realizar pronto sus comisiones y por el conocimiento que tenía del terreno, levantó rápidamente el plano con su respectivo informe, el cual fue aprobado por el director general de correos, conde de Floridablanca el 26 de mayo de 1784. Sin embargo, su propuesta no generó respuesta alguna pero ese mismo año envió a España un reglamento al respecto que si fue aceptado.

Correspondería al segundo conde de Revillagigedo impulsar la mejora de este camino, reconociendo la importancia que tenía para la vida económica del virreinato, pues esto permitiría una apertura en las mercancías de importación y exportación, además fomentaría el desarrollo de las regiones agrícolas del que fuera el primer camino moderno de América.

INTENDENCIA DE VERACRUZ.

El establecimiento del sistema de las intendencias pretendía disminuir los poderes políticos, administrativo, militares y por ende, los problemas de cada región a la máxima autoridad del gobernante. En Francia, la idea de la intendencia surgió de los proyectos del Cardenal Richelieu, quien logró la unificación de Francia como estado moderno al implantar este sistema. En España, el intendente quedaba con los cargos de administrador y gobernante.

El introducir el sistema de intendencias en América no sólo era con la idea de controlar los abusos administrativos de los Corregidores y Alcaldes mayores, sino también descentralizar las funciones de los virreyes, para restarles poder y, sobre todo, reorganizar a la real hacienda con el fin de que la economía, la política y la administración, estuvieran en poder de hombres incondicionales al rey. Además necesitaban de hombres que hicieran efectiva la defensa de las Indias por lo cual requerían de especialistas como ingenieros militares, técnicos navales, naturalistas y hasta "arbitristas ilustrados".⁸²

Bajo este esquema se originó la Intendencia en América. La primera en instaurarse fue La Habana, Cuba en 1768; la siguiente se fundó en La Luisiana y

⁸² Vid. Vives, Pedro, "Tres siglos en Fortificación e infraestructura portuaria en la América Española": 57.

le siguieron Caracas, Río de la Plata, Nueva Granada, Perú y Nueva España.⁸³ Las instrucciones y ordenanzas de las primeras Intendencias en América se constituyeron a partir de las ya establecidas en España alrededor de 1748.

La ordenanza que se fundamentó en Río de la Plata con fecha del 21 de mayo de 1785, dio origen a los reglamentos de las Intendencias de la Nueva España, en donde expedían el título de gobernador e intendente a una sola persona dándole los cargos de autoridad en justicia, policía, hacienda y guerra, pero siempre y cuando el virrey estuviera de acuerdo. Esta ordenanza no entró directamente a México, puesto que el virrey Bucareli se oponía a ella. Al morir Bucareli, por coincidencia se pronunció en Madrid el 4 de diciembre de 1786 una real ordenanza en donde se especificaban las instrucciones a que debían someterse los intendente. Esta ordenanza contenía 306 artículos y constituyó un pilar para todas las intendencias de Iberoamérica.

En Nueva España se establecieron doce intendencias. La principal era México por ser la sede del poder central. Las once restantes eran Puebla de los Angeles, Nueva Veracruz, Antequera de Oaxaca, Mérida de Yucatán, Valladolid de Michoacán, Santa Fe de Guanajuato, San Luis de Potosí, Guadalajara, Zacatecas, Durango y Arispe, esta última correspondía a las provincias de Sonora y Sinaloa.⁸⁴ A cada una de las intendencias se le asignó un intendente, quien debía responder a los constantes problemas que se generaban en su provincia y dar una solución conveniente para el virreinato. Pero no siempre resultaron con beneficios las intendencias, al poco tiempo de su vigencia la población entró en un descontento general que iba en ascenso al no estar bien enterados de la situación que imperaba en el gobierno y a su vez en sus poblados.

La intendencia de Veracruz quedó integrada de la siguiente manera: la ciudad de Veracruz como capital con la jurisdicción de su gobierno, la Alcaldía mayor de Jalapa de la Feria con Xalatzingo y el pueblo de Perote, la Alcaldía de Acayucan, la Alcaldía de Tuxtla y Cotaxtla perteneciente al marquesado del Valle; la Alcaldía de Cosomatuapa (sic), la Alcaldía de Orizaba y la Alcaldía de Córdoba.⁸⁵

⁸³ Commons, Airca, *Las Intendencias de la Nueva España*: 10-18.

⁸⁴ Rees, Jones Ricardo, *El despotismo ilustrado y los intendentes de la Nueva España*: 98-99.

⁸⁵ Commons, *op. cit.*: 233.

Debido a su posición estratégica, a finales de siglo la intendencia de Veracruz fue motivo de preocupación para las autoridades virreinales, como ya se señaló, el puerto de Veracruz y sus caminos eran puntos claves por ser la vía de entrada y salida de viajeros y de los productos nacionales y europeos a la ciudad de México, lo cual beneficiaba mucho el comercio novohispano. Situación que llevó a las autoridades a tomar medidas pertinentes para defender el puerto, como fueron el reforzar las fortalezas y establecer cantones militares.⁸⁶

Alrededor de 1794 al regresar de España Panes se reintegró a la Compañía de Artilleros en Veracruz, aunque disminuyó considerablemente su labor en el Real Cuerpo por que en esos momentos se interesó más en la vida política.

En agosto de ese mismo año, solicitó una instancia al rey para desempeñarse como Intendente de la Nueva Vizcaya, con jurisdicción en las Provincias Internas, en caso de que el puesto del coronel Javier Potau quedara vacante por enfermedad, retiro o jubilación. Los ministros españoles Gordoqui,⁸⁷ Alange⁸⁸ y Llaguno⁸⁹ coincidieron en que el teniente coronel Diego Panes reunía los requisitos necesarios, como talento aptitudes, celo, conducta, edad y robustez para desempeñar con acierto y rectitud el cargo, además el puesto de intendente no influiría en perjuicio de su carrera militar, al contrario, le daría más relevancia. Sin embargo, no hay referencia alguna de porqué no se le concedió la intendencia de Durango.

A mediados de 1795 el virrey Branciforte propuso que Panes se quedara con la intendencia de Oaxaca pues el intendente Antonio de Mora y Peisal había pedido una licencia para ir a Málaga junto con su familia; no obstante, un poco antes de la propuesta del virrey, Panes fue llamado para recibir la Plaza de Teniente de Rey del puerto de Veracruz y Castillo de San Juan de Ulúa que

⁸⁶ *Ibidem*: 238-249.

⁸⁷ Solicitud del teniente coronel Diego García Panes al gobierno e intendencia de Durango en caso de que resuelva vacante al ministro de guerra se le da copia. 29 Agosto 1794. AGNM. *Correspondencia de Virreyes*: vol. 177, exp. 74, f. 129.

⁸⁸ Recomienda instancia del teniente coronel de Artillería Diego García Panes pretendiendo el gobierno militar e intendencia de Durango. 29 Agosto 1794. AGNM. *Correspondencia de Virreyes*: vol. 178, exp. 55, f. 82-83.

⁸⁹ El marqués de Branciforte remite a Llaguno copia de la carta que dirigió al ministro de Guerra, recomendando la solicitud del teniente coronel de Artillería Diego García Panes, en la que pretende el gobierno e intendencia de Durango en caso de que por retiro o jubilación del coronel Francisco Javier Potau quede vacante. 29 Agosto 1794. AGNM. *Correspondencia de Virreyes*: vol. 179, exp. 15, f. 24.

ocupaba el brigadier Miguel del Corral.⁹⁰ Por este motivo le era imposible aceptar la propuesta a la intendencia de Oaxaca, aunado a que le convenía quedarse en Veracruz por su nueva designación, de este modo era más seguro que obtuviera pronto la intendencia y gobierno del puerto al quedar esta vacante, ya que el mando militar de la plaza lo manejaba el oficial que tuviera mayor grado. En este caso Panes se hacía acreedor a ocupar estas funciones por su tenencia, a pesar de que ya existía una solicitud por parte de Pedro Ponce para ocupar el puesto vacante que había dejado del Corral. Oficialmente, Panes obtiene la tenencia el 22 de noviembre de 1795.

Al morir el mariscal de campo Pedro Gorostiza, Gobernador e Intendente de Veracruz, por mandato real del 29 de julio de 1795, se otorgaron los empleos de gobernador militar y político e intendente interino de Veracruz, al coronel de ingenieros Pedro Ponce y al teniente coronel Diego Panes teniente de rey, respectivamente. Ponce obtuvo el Gobierno militar de la Plaza de Veracruz, por ser el oficial con mayor graduación en el puerto.⁹¹ Las funciones de García Panes eran políticas, económicas y sociales en toda la jurisdicción de Veracruz. Al morir Ponce, el 7 de octubre de 1797, Diego Panes obtuvo de manera inmediata la propiedad absoluta de la jurisdicción de Veracruz hasta 1798, año en que lo sustituyó por cuestión de edad, el Brigadier García Dávila. Durante estos tres años y medio fue intensa su labor como funcionario público, y no escatimó tiempo ni dedicación para realizarla lo mejor posible, aunque no siempre se resolvieron ni se decidieron los contratiempos de la manera que el Intendente indicaba.

Las funciones que desempeñó Panes como intendente, iban desde certificar llegadas al puerto de personas, y de buques, de materiales y guarniciones, testificar estancias, verificar las necesidades de cada plaza o fuerte de Veracruz y, determinar las necesidades de armamento o de hombres, hasta arreglar los bienes de la gente que moría intestada; además era responsable de la limpieza de la ciudad y el estado de los inmuebles.

⁹⁰ Queda enterado de haber sido nombrado gobernador e intendente de la plaza de Veracruz, a los señores, brigadier Miguel del Corral y coronel de Artillería Diego García Panes, teniente del rey. San Lorenzo, 22 Noviembre 1795. AGNM. *Reales Cédulas Originales*: vol. 162, exp. 189.

⁹¹ Branciforte a Alcudia, Alango, Gordoqui y Llaguno, que por muerte del mariscal de campo Pedro A. de Gorostiza quedaron vacantes los empleos de gobernador militar y político e intendente de Veracruz, por lo que nombró para la residencia a Pedro Ponce, oficial de mayor graduación, a sugerencia del fiscal Lorenzo Hernández de Alva, para los empleos mencionados al teniente de rey Diego Panes. 29 Julio 1795. AGNM. *Correspondencia de Virreyes*: vol. 181, exp. 334, f. 200.

Pese a que las intendencias se crearon con el fin de descentralizar el poder absoluto del virrey y que los intendentes tuvieran una autoridad más específica en su jurisdicción, además de que se buscaba que los problemas de cada zona se arreglaran en el mismo lugar y así evitar que llegaran hasta la capital del virreinato para tener la resolución final, ello nunca sucedió como se ve en lo siguiente: El primer compromiso de Panes como funcionario político lo tuvo en septiembre de 1795, al hacerse cargo de una compra en la Habana de unos pertrechos que solicitaba el comandante de los resguardos Bernardo de Orta, para los almacenes del puerto de Veracruz y el asunto se complicó al no tener una resolución inmediata por cuestiones administrativas. Fue la primera vez que Panes se enfrentó a la burocracia administrativa, sin contar con la experiencia suficiente. El problema se alargó más de un año.

Entre otras de sus responsabilidades se encontraba, cuidar el dinero que salía o entraba a la intendencia de Veracruz; por ejemplo, el 5 de diciembre de 1795 recibió una superior orden de una resolución de impuestos sobre bebidas prohibidas. Su obligación era cuidar la transportación de caudales que venían en abonos procedentes del ramo de bebidas prohibidas de la caja general a la tesorería general.⁹² Sin duda, un compromiso muy fuerte por los problemas del camino en mal estado y los constantes robos.

Por otro lado, se encontró un expediente en el AGNM sobre resoluciones que proponía Panes, y aunque muchas veces la orden del virrey no fuera la decisión más prudente y lógica, se llevaba a cabo; tal es el caso del capitán del puerto Bernardo de Orta, quien solicitó una compra de seis cables de 18 a 20 pulgadas y 12 calabrones en Campeche, García Panes como autoridad del puerto propuso que la compra se realizara en Yucatán, pero el virrey Branciforte expidió una orden para que se llevara a cabo una junta provincial de la Real Hacienda en donde se diera la resolución y aceptación de la compra de dicho material en Campeche.⁹³

⁹² Contestación al virrey Branciforte, del gobernador intendente interino de Veracruz, Diego García Panes, sobre trasladar caudales procedentes del ramo de bebidas prohibidas de esa caja principal a la tesorería principal. Veracruz, 5 Diciembre 1795. AGNM. *Acordada*: vol. 15, exp. 5, f. 44.

⁹³ Expedientes de los cables y calabrones. Veracruz, 23 Septiembre 1795-21 Diciembre 1796. AGNM. *Obras Públicas*: vol. 8, exp. 11, f. 172-232.

Como ya se señaló, uno de sus muchos compromisos como intendente fue mantener y vigilar la limpieza de la ciudad de Veracruz,⁹⁴ el estado en que se encontraban los edificios tanto nuevos como arruinados y además de la movilización de la policía en caso de disturbios. Por ello debía presentar su veredicto sobre una casa inhabitada y en ruinas desde hacía 40 años, que la habían ocupado para cuartel del antiguo batallón y que en 1768 se utilizó como cuartel de la tropa de artillería, en esos momentos era necesario darle un servicio útil, pues servía para guardar cal y madera vieja. Se pensó en la posibilidad de reedificarla como un nuevo cuartel de artillería y poner en venta el resto del solar. Con esto se obtendrían mayores ventajas en cuanto al ahorro por parte de la Real Hacienda. El virrey Branciforte aceptó la propuesta el 29 de junio y propuso a Panes para que la supervisara. Panes el 27 de julio de ese mismo año, en contestación al virrey le dijo que daría cumplimiento a su real orden.⁹⁵ En ese mismo año Panes realizó una campaña en contra de siembras clandestinas de tabaco en la jurisdicción de Veracruz con tan buenos resultados que otras intendencias trataron de imitarlo; se logró arrancar más de 18 000 plantas y decomisar buena cantidad de tabaco verde.⁹⁶

Al finalizar el año de 1796 se generó un hecho bochornoso en el ámbito militar, por lo que el proceso se extendió más de un año. El alférez del regimiento de la corona Francisco González conducía a unos indios apaches desde Jalapa a Veracruz que se fugaron el 7 de diciembre en la Venta del Plan del Río. Panes como intendente tenía que informar a las autoridades el curso de los acontecimientos.⁹⁷ Finalmente, el capitán Antonio del Toro enjuició al alférez González y determinó el 8 de abril de 1798 que fuera sentenciado a seis meses de prisión, pero como ya había estado más de dieciocho meses, el Consejo de Guerra de Oficiales Generales le concedió la libertad.

Un asunto que no tuvo solución fue el de Bernardo de Orta, que anteriormente había mandado una carta al Ingeniero en jefe Pedro Ponce para

⁹⁴ Sobre gente para limpiar las inmundicias a la ciudad de Veracruz. Veracruz, 28 Diciembre 1796. AGNM. *Historia*: vol. 438, exp. 11.

⁹⁵ Informe de una casa para cuartel de Artillería. Veracruz, 29 Junio -27 Julio 1796. AGNM. *Obras Públicas*: vol. 27, exp. 11, f. 225-229.

⁹⁶ Popitlo, M^a. del, "El marqués de Branciforte" en *Los virreyes de la Nueva España en el reinado de Carlos IV*: 487-88.

⁹⁷ Fuga de apaches e indios. Veracruz, 11 Diciembre 1796. AGNM. *Indiferente de Guerra*: vol. 77, exp. 3797.

que mediante su intervención como gobernador diera solución al problema de la fragata "Empresa" que se desfondaba constantemente. Al no obtener respuesta envió otra misiva al intendente Panes, pero tampoco obtuvo contestación alguna. Por consiguiente, el 19 de enero de 1797, mandó nuevamente otra carta y esperaba que ahora sí atendieran sus demandas o al menos estuviera en revisión su expediente.⁹⁸ Desafortunadamente no se encontró más información sobre el asunto.

Como gobernador e intendente García Panes igualmente tenía que certificar la llegada de soldados, tal es el caso de Vicente Ruiz de Bustamante, capitán de la 2ª Compañía del batallón de Regimiento provincial de Tlaxcala, quien llegó a Veracruz con la intención de reforzar a la guarnición de esta plaza, en caso de guerra. Afirma que dicho capitán cumplió con celo y rectitud su responsabilidad. Poco tiempo después al subteniente Antonio Domas se le encomienda la compostura de la "galera" del rey en la Punta Antón Lisardo, éste a su vez solicita a Panes que calculara el costo de la reparación para componerla. García Panes mandó un informe detallado sobre el estado en que encuentra el edificio así como del monto, y además sugiere el pronto arreglo del inmueble, y sólo espera la resolución y aprobación del virrey para llevarlo a cabo.⁹⁹

Las constantes revisiones a las que se sometían las mercancías que llegaban o salían del puerto, fueron un problema permanente en la Intendencia de Veracruz, por lo tanto era frecuente que al intendente en turno le tocara resolver y verificar que todo marchara en excelentes condiciones, como sucedió en mayo de 1796, al proceder de Lousiana la fragata "Tórtola Planter", al mando del capitán Juan Manuel Donough, que venía a recoger tres mil tercios de harina al puerto porque en esos momentos escaseaba la harina en Luisiana, además tenía la presión de regresar en un plazo de treinta y cinco días, y en los almacenes reales no había la suficiente harina para abastecer a la fragata inmediatamente. Al mismo tiempo se origina un conflicto con los comerciantes veracruzanos, pues al enterarse éstos de la falta de harina en esa parte del mundo, decidieron aprovecharse de las circunstancias encareciendo el precio del producto de 16 a 20 pesos y de ninguna manera darían concesión alguna al intendente. Al ser

⁹⁸ Petición de Bernardo de Orta al intendente de Veracruz Diego García Panes para solucionar la desfondada de la fragata. Veracruz, 19 Enero 1797. AGNM. *Obras Públicas*; vol. 27, exp. 10, f. 212.

⁹⁹ Informe de Diego García Panes para la compostura de la galera del rey en la Punta Antón Lisardo. Boca del Río, 26 Agosto 1798. AGNM. *Obras Públicas*; vol. 8, exp. 13.

informado el virrey de los acontecimientos, se molestó tanto que expidió una orden para que no se le comprara por ningún motivo a estos vendedores y solicitaba se surtiera desde Puebla la harina que se requería y dándole toda la autoridad al intendente García Panes para que tomara la harina de las bodegas en caso de faltar para el embarque, en calidad de reintegro si los comerciantes no la vendían al precio establecido. Este incidente no llegó a más, finalmente se marchó la fragata con la mercancía necesaria antes de lo estipulado.¹⁰⁰

El mariscal de campo Juan Taranco solicitó el 26 de abril de 1796 que se le abonara medio sueldo a Panes por su empleo de teniente de rey, puesto que no había percibido nada y necesitaba mantener a su familia,¹⁰¹ por otro lado, también, pedía se le abonara su pago como gobernador intendente, negada por la Junta Superior de la Real Hacienda, al ser su petición similar a la del teniente de rey en Campeche a quien también se le había rechazado.¹⁰²

En 1796, al suscitarse la guerra entre los ingleses y franceses, España decidió aliarse con los últimos, por lo que la escuadra inglesa tomó como medida estratégica bloquear el puerto de la Habana. Ante ello, las autoridades virreinales de la Nueva España encabezadas por el virrey Branciforte convocaron a una junta de Guerra en Veracruz, junto con los oficiales de mayor grado, para buscar una solución adecuada, en caso de ataque de los ingleses al puerto de Veracruz.¹⁰³ Como medida preventiva para la defensa del territorio establecieron un cantón militar, que no debía estar en el propio puerto dadas las inadecuadas condiciones ambientales que en él existían y que, si bien podía ser una barrera casi insuperable para los invasores, igualmente ponía en serio peligro la salud de la tropa defensora.¹⁰⁴ Por ello se eligió a Orizaba como el mejor sitio para los cuarteles.

¹⁰⁰ Populo, M^o. del, *op. cit.*: 473-474.

¹⁰¹ Recomendación al coronel Diego Panes para abonarse su sueldo. 26 Abril 1796. AGNM. *Correspondencia de Virreyes*: vol. 183, exp. 649, f. 137-138.

¹⁰² Aprobando lo determinado por la junta superior de real hacienda, en lo tocante al sueldo que reclamaba el coronel Diego García Panes. San Ildefonso, 6 Agosto 1796. AGNM. *Reales Cédulas Originales*: vol. 165-B, exp. 274.

¹⁰³ *Vid.* Populo, M^o. del, *op. cit.*: 563-564. *Cfr.* Certifica el Intendente de Veracruz la participación de Vicente Ruíz en la defensa del puerto. Veracruz, 5 Junio 1798. AGNM. *Indiferente de Guerra*: vol. 15-A, exp. 1.

¹⁰⁴ Moncada, Omar. "Miguel Constanzó y el reconocimiento geográfico de la costa de Veracruz de 1797": 31.

Es así como durante la intendencia de Panes se acantonaron un número importante de oficiales en la fortaleza del puerto para la defensa del virreinato en caso de una posible invasión por parte de los ingleses, debido al conflicto en la Habana. La epidemia de fiebre amarilla y al poco tiempo, la de viruela, fueron uno de los tantos inconvenientes a los que se enfrentó, a raíz de aglutinar a tantos militares en lugares reducidos y con mucha humedad, además la falta de ambientación al clima y una adecuada limpieza pusieron en peligro a casi toda la tropa militar.

El 1 de marzo de 1797 el Hospital Militar de San Carlos informó que había 365 pacientes con fiebre amarilla, y para septiembre de ese mismo año, el Regimiento de la Corona ya había perdido casi 500 hombres por la misma enfermedad, lo que ocasionó una creciente desertión entre las filas del ejército.¹⁰⁵

Al conocerse la magnitud de las epidemias, las autoridades militares tuvieron que hacer uso de las instalaciones del Hospital de Lazareno, el cual se edificó gracias a la generosa aportación que hizo una parte de la población. Por lo mismo, la gente manifestó su inconformidad porque el hospital estaba lleno de soldados y no podían recurrir a sus servicios, en caso de necesitarlo. Por ello, para que no se hiciera más violento el conflicto, el intendente tuvo que negociar con el cabildo y con el virrey para sufragar los costos de las curaciones de la "tropa virolenta", con el propósito de que ya no causaran más contagios ni muertes.¹⁰⁶ Branciforte dio su autorización para que el gobierno militar se hiciera cargo del hospital pues su preocupación por la situación era tanta, que necesitaba actuar con mucha cautela para que los oficiales no desertaran.

El ambiente se tornaba difícil en el puerto, los comerciantes empezaron a temer por si se llegaba a desatar algún enfrentamiento y no hubiera guarnición suficiente para defender sus bienes materiales, por lo mismo presionaron al virrey para que aumentara la defensa en Veracruz. Sin embargo, no se podía actuar con tanta ligereza porque la salud de los soldados no mejoraba, al contrario iba en declive, y traer más hombres del centro podría ser contradictorio y causar muchas más bajas. Sin duda, el virrey tenía que tomar medidas satisfactorias.

¹⁰⁵ Archer, Christian I, *El ejército en el México borbónico 1760-1810*: 68-73. Cfr. Informes de los Intendentes de Veracruz de 1796-1809. Veracruz, 4 Marzo 1797. AGNM. *Historia*: vol. 367, exp. 4060.

¹⁰⁶ El ramo de hospitales de San Lazareno debe cubrir los gastos que en la actualidad causa, en el que se cura la tropa virolenta. Veracruz, 29 Diciembre de 1797. AGNM. *Hospitales*: vol. 19, exp. 3, f. 75.

En marzo de 1798 solamente quedaban 114 hombres para montar guardias en el Fuerte de San Juan de Ulúa, lo que obligaba al virrey el envió de más oficiales, aunque al destinarlos al puerto implicaba desguarnecer otros territorios. Ante ello, Branciforte eludió la responsabilidad y dejó la determinación final en manos del gobernador e intendente García Panes, quien ante la posición vacitante del virrey y la presión de los comerciantes que exigían una defensa al puerto, decidió solicitar el envío de más hombres pese a que ello implicaba ir en contra de la opinión del virrey Branciforte.

La decisión de Panes provocó que se realizara una junta de Guerra para cuestionar porqué el intendente solicitaba más hombres, si el virrey había informado que no había más soldados disponibles. Ello provocó que la junta acordara con:

... el virrey en que el gobernador había usado su "caprichosa imaginación" para deformar los hechos verdaderos acerca de la disponibilidad de tropas. No había tomado en cuenta a las milicias costeras, que en el papel sumaban 954 hombres de infantería y 476 de caballería.¹⁰⁷

La junta no tuvo en cuenta que estas unidades no se podían mover de su lugar asignado, pero eso no les importó y rechazaron la solicitud de Panes por y "aportar puntos de vista falsos en vez de servir los intereses de la Nueva España".¹⁰⁸

En 10 de abril de 1798, mediante una real orden se retiran de Orizaba las fuerzas acantonadas, pero pedía que se mantuvieran unidas todas las fuerzas en Veracruz. Por ello, el virrey mandó formar una nueva junta de Guerra presidida por el gobernador García Dávila, el teniente coronel Diego Panes, Teniente de rey que ya para entonces había terminado sus funciones como intendente, el ingeniero en jefe don Miguel Constanzó, el ingeniero en segundo Manuel Agustín Mascaró, el comandante de artillería Cayetano Blengoa, el teniente coronel Pedro Laguna y el comandante Bernardo de Orta. Cada jefe expuso sus opiniones y propuestas por separado, las cuales no coincidían en todo. El virrey Miguel José de Azanza, disponía de una guarnición de 4 200 hombres para la defensa y decidió mantener una serie de prevenciones de ataque en caso de invasión del

¹⁰⁷ Archer, *op. cit.*: 72

¹⁰⁸ *Ibidem.*

enemigo, pese a que la guerra había cesado.¹⁰⁹ Años después, el virrey Félix Berenguer de Marquina citó el 12 de marzo de 1801 a trece hombres para celebrar una junta de Guerra con la intención de examinar los problemas de defensa a la plaza de Veracruz y el Castillo de San Juan de Ulúa, así como los métodos para combatir la epidemia de fiebre amarilla, entre estos hombres se encontraba el teniente de rey Diego García Panes y el ingeniero Constanzó, quienes dieron su opinión sobre los acontecimientos.¹¹⁰

La actividad como Gobernador e Intendente Interino de la Plaza de Veracruz de Diego García Panes terminó a finales de 1798, su actuación no tuvo la misma brillantez que sus funciones como ingeniero y artillero por encontrarse en una edad avanzada, y por los múltiples problemas a los que se enfrentó. Pese a ello, siempre mostró interés por resolver las dificultades de una manera justa e imparcial para todos los interesados. Al terminar sus funciones continúa por unos años con su empleo de Teniente de rey y en la Compañía de Artilleros en donde consiguió el grado de Brigadier que conservó hasta su muerte.

ESCRITOS

Panes se destacó por escribir textos para difundir algunos aspectos sobresalientes del momento en que vivió, entre sus obras se encuentra un interesante tratado titulado **Beneficio común e interés al Estado**,¹¹¹ con fecha de 1784 sobre economía, en el cual buscó las soluciones más adecuadas para fortalecer la ruta de postas en el virreinato, en éste proponía que se le sacara más provecho al derecho de peaje por la ruta comercial, sin causar injusticias ni fraudes a la población, contando así con más recursos económicos para realizar las distintas obras públicas que se necesitaban en la Nueva España. Se desconoce el paradero de esta obra pues no quiso enviar ningún manuscrito al virrey de Gálvez por las constantes enfermedades de éste, además deseaba llevarlo personalmente a España. Posiblemente por este hecho no se tiene con exactitud su referencia, pero asevera María de Lourdes Díaz Trechuelo que es muy probable que se encuentre en algún rincón de España.¹¹²

¹⁰⁹ Galbis, Díez M^a. del Carmen, "El virrey d. Miguel José Azanza" en *Los virreyes de Nueva España en el reinado de Carlos IV*, tomo II: 12-13.

¹¹⁰ Junta de Guerra celebrada en Veracruz para tratar la defensa. Veracruz, 12 Marzo 1801. AGNM. *Historia*: vol. 358, exp. 5.

¹¹¹ Díaz-Trechuelo, *op. cit.*: 729.

¹¹² *Ibidem*.

Posteriormente, por un periodo de cuatro años trabajó en su obra histórica: ***Theatro de Nueva España, en su gentilidad y conquista***, que comprende desde la historia de los primeros pobladores de América y de algunas culturas de la cuenca de México como los toltecas, chichimecas hasta después de las primeras noticias de la conquista de los españoles. Contenía ilustraciones que él mismo elaboró junto con un grupo de dibujantes, entre quienes se encontraba su hijo Sixto. De esta obra se hará referencia en el siguiente capítulo.

Durante su estancia en España, alrededor de agosto de 1793, escribió una pequeña obra titulada ***Diario particular del camino que sigue un virrey de México desde su llegada a Veracruz hasta su entrada pública en la capital***. En este manuscrito Panes describe las quince jornadas de viaje que realizaba un virrey al llegar a la Nueva España, sin contar los descansos ni las paradas protocolarias que se requerían para transitar el camino antiguo que llevaba hasta México. Su interés por contar algo anecdótico suponemos que se dio a partir de su llegada junto con el marqués de las Amarillas.

En el libro *Ingeniería Española en Ultramar (siglos XVI-XIX)*, Ignacio González describe el itinerario del viaje que hacía un virrey entre Veracruz y México, señalado por Panes:

Jornada	Salida	Llegada	Leguas
1	Veracruz	La Antigua	6
2	La Antigua	Plan del Río	10
3	Plan del Río	Jalapa	7
4	Jalapa	Perote	10
5	Perote	Hda. de los Virreyes	9
6	Hda. de Virreyes	Huamantla	9
7	Huamantla	Tlaxcala	7
8	Tlaxcala	P. de los Angeles	6
9	P. de los Angeles	Cholula	2
10	Cholula	Huexoltzinco	3
11	Huexoltzinco	San Felipe	5
12	San Felipe	Apan	13
13	Apan	Otumba	4
14	Otumba	San Cristóbal	5
15	San Cristóbal	México	5

El recorrido total en leguas era de 101 y se realizaban de la siguiente forma:

Desde Veracruz a la Antigua por ser el camino de playa se iba en carretas, el único problema era el puente del río de la Antigua, que tenían que cruzarlo en

barcas. De este punto al Plan del Río era forzoso utilizar caballos al virrey, los transportaban en literas que montaban sobre mulas.¹¹³

El tramo entre Plan del Río y Jalapa era un camino de herradura. El trayecto solamente era transitable para mulas por lo que era necesario cambiarlas en algún punto para no cansarlas. De Jalapa hasta Perote había dos tramos, el primero era de herradura que tenía una subida muy fuerte que llegaba hasta el pueblo de las Vigas y de ahí hasta México se volvía ya camino carretero pues alcanzada la cota de la meseta el trayecto discurría por moderadas pendientes por lo cual era posible el tránsito de los coches y carretas.¹¹⁴ El manuscrito para una consulta más extensa se encuentra en la Biblioteca Universitaria de Oviedo,¹¹⁵ junto con un mapa del itinerario.

¹¹³ González Ignacio, *Ingeniería Española en Ultramar (XVI-XIX)*: 451-456

¹¹⁴ *Ibidem*.

¹¹⁵ Díaz-Trechuelo, *op. cit.*: 748.

CAPITULO IV

OBRA HISTORICA

EL TEATRO DE LA NUEVA ESPAÑA

La obra histórica ilustrada realizada por Diego García Panes en la última década del siglo XVIII, partió de intereses que influyeron a lo largo de su vida, tanto profesional como personal, para que desarrollara sus ambiciosos proyectos de divulgación.

Sin embargo, el hecho de que Panes efectuara otras actividades distintas a su profesión, no fue casual, pues vivió en una época en la que se generaba una creciente preocupación por el bienestar social y económico, sobre todo por un selecto grupo de ilustrados novohispanos, quienes atraídos por el estudio de las culturas y sitios antiguos de México, se interesaron en difundir este tipo de conocimiento.

De este modo, no es raro que un individuo con pretensiones distintas a las de sus compañeros se inclinara por incursionar en un ámbito poco conocido por él: la Historia. Dicha actividad no fue muy frecuentada dentro de la profesión de artillero e ingeniero, sin embargo esto fue posible en Panes debido a la diversidad de labores y trabajos que le fueron encomendados a lo largo de su estancia en la Nueva España, además del particular interés que surgió en él. Por consiguiente, algunos de los empleos a los que fue asignado le permitieron desarrollar su conocimiento por la historia de México. Ello le permitió recabar mayor información para sus proyectos.

Se considera que una de las actividades que influyeron en esto, fue el haberse hecho cargo del Tren de Artillería de la capital desde 1772 hasta 1776, lo que le permitió conocer algunas de las poblaciones antiguas, en donde muchas veces se encontró solamente con montículos atrapados en la vegetación de años, pero que aun así le sirvieron para rescatar algunos de los valores de las civilizaciones antiguas de la América Prehispánica, por otro lado tuvo la

oportunidad de admirar y conocer las tradiciones, ritos y costumbres de un mundo diferente, que conocía por medio de crónicas.

Sin lugar a dudas, el hecho de que haya viajado constantemente durante gran parte de su vida, le dio la oportunidad de hacer contacto con personajes ilustrados y repercutió para que su gusto por la historia se intensificara sobre todo a finales del siglo XVIII. Sin embargo, se podría pensar que fue a partir de su llegada a la colonia novohispana, cuando se impactó al conocer unas costumbres y tradiciones muy diferentes a las suyas.

El acontecimiento que le permitió entrar a ese ambiente desconocido para él fue haberse integrado al séquito que acompañaba al marqués de las Amarillas, quien venía a cumplir con sus nuevas obligaciones virreinales. El recorrido que estos personajes realizaban durante el viaje era muy distinto al que realizaba cualquier tipo de gente común. Por ello es razonable pensar que cada situación que se le hiciera interesante la anotaba o memorizaba para algún día poder publicarlo; esto se muestra en la obra titulada ***Diario Particular del Camino que sigue un Virrey de México desde su llegada a Veracruz hasta su entrada pública en la capital***, fechada en Cádiz el 4 de agosto de 1793, después de casi 48 años de haber pisado tierra mexicana. En el Diario detallaba minuciosamente las quince jornadas¹ que realizaban los virreyes desde su llegada al puerto de Veracruz hasta la capital de la colonia con todos sus pormenores; además de resaltar tradiciones, ritos, y costumbres, así como incidentes fuera de lo común y, por si fuera poco, señalar las ceremonias reglamentarias y los discursos interminables que tenían que cumplir cuando eran invitados a los banquetes donde los virreyes en turno atendían quejas y agravios de indios, hasta enumerar los recibimientos y homenajes que les hacían en las paradas forzosas de los puntos estratégicos del camino:

Al llegar a Tlaxcala el virrey descendía del carruaje, entrando también por cuestiones de protocolo, en la población con gran pompa.²

Panes denota en este Diario un interés y un fin que quizás lo haya contemplado desde que vino por primera vez a tierras americanas, y que a lo largo de su estancia por esta colonia lo aumentó con anotaciones y observaciones, como lo muestra el registro de distancias entre pueblos durante la

¹ *Vid. infra*: Capítulo III.

² González Tascón, Ignacio, *Ingeniería española en Ultramar (siglos XVI-XIX)*: 455.

trayectoria del camino al haberse ayudado por un valioso reconocimiento que le encomendó el virrey Martín de Mayorga en 1783, el cual consistió en elaborar un minucioso informe sobre el estado y necesidades de las dos rutas del camino de Veracruz a México.

Finalmente, el 20 de octubre de 1783, en menos de ocho meses, entregó un informe detallado al virrey de Gálvez, en el que señalaba las propuestas y el presupuesto a que ascendería la construcción o compostura del camino en sus dos rutas, además de sugerir la mejor alternativa, considerando que el Real Erario no tuviera que hacer muchos gastos para su mantenimiento y arreglos. Este escrito lleva por título: ***Descripcion de los caminos que desde la Plaza de Veracruz se dirigen a Mexico por distintos rumbos***. En él especifica la distancia en leguas que se recorren entre los puntos importantes de cada camino, lo cual le sirvió para complementar su ***Diario Particular...*** Definitivamente, no pudo ser posible que haya elaborado el Diario durante su estancia en España, puesto que contaba con la edad de 62 años y no es verosímil que se hubiera basado solamente en su memoria, lo más seguro era que guardaba anotaciones de esa época, porque cito algunas anécdotas que tuvo el marqués de las Amarillas durante el viaje, como se constata con la siguiente cita:

...el marqués de las Amarillas..., entró en Tlaxcala montando un caballo teñido de color azul celeste, quizá en recuerdo de la diosa Mātlacueye, que portaba falda azul y por que los indios sentían gran veneración.³

Se considera que este tipo de descripciones fueron producto de su afición por describir acontecimientos de las poblaciones coloniales y antiguas, mostrándose como un estudioso de su época al haber anotado, leído e investigado cuanto documento o suceso estuviera a su alcance, y eso se observa no solo en su obra histórica sino también en otros textos suyos, cuya finalidad siempre fue la misma: difundir y ayudar a una sociedad que estaba en proceso de cambio.

El impulso e influencia del pensamiento ilustrado en España, se reflejó a mediados del siglo XVIII, en la creación de diversas instituciones o colegios que difundían el pensamiento de la época. Por ello, no es raro pensar que Panes, al instruirse en la Academia de Matemáticas en Barcelona, no percibiera el pensamiento de la modernidad. Asimismo, las materias que curso, como

³ *Ibidem*.

geografía, topografía, arquitectura civil y militar, levantamiento de planos, cartas geográficas; sobre todo, la materia de dibujo, le sirvieron de herramientas para la realización de su obra estampada.

Por ende, el interés que se manifestó en él por escribir o transmitir sus ideas, también se debió, como ya se señaló, al ambiente en donde se desarrolló, a las relaciones que tuvo con altos funcionarios de la corona española y a las buenas amistades que logró cultivar en el virreinato. Entre sus conocidos se encontraban los funcionarios españoles Antonio Porlier y Francisco Cerdá y Rico; virreyes como Gálvez, el segundo conde de Revillagigedo, Branciforte; también se condecoró con grandes científicos como Velázquez de León, Eguiara y Eguren, además de tener contacto con los grandes promotores de la arqueología Alzate y León y Gama. Finalmente, los ingenieros militares Miguel Constanzó, Pedro Ponce, Manuel Agustín Mascaró, Diego García Conde, y otros más con quienes entabló una estrecha relación, fueron una gran influencia al haber colaborado con ellos en algunos proyectos. Por consiguiente, en esos momentos era comprensible que se transmitieran pensamientos, ideas, proyectos y cambios entre los mismos ilustrados.

La influencia y ayuda más directa que recibió fue de su entrañable amigo Mariano Fernández de Echeverría y Veytia, quien tenía en su poder importantes códices, colecciones de antigüedades y numerosas copias de los cronistas de Indias, como las obras de Fernando de Alva Ixtlilxóchitl. Veytia, en su juventud, permaneció una temporada en Madrid, donde cultivó una buena amistad con Lorenzo Boturini Benaduci, quien a su vez le brindó su casa, sus libros, y sobre todo, sus conocimientos e interés por la historia mexicana, que se manifestó en Veytia al realizar su obra *Historia Antigua de México*.

Sin duda Panes, al viajar constantemente como encargado del Tren de Artillería, tuvo que ir con cierta frecuencia a Puebla de los Ángeles, donde logró entablar una buena relación con Veytia y a su vez pudo intercambiar ideas y proyectos, lo que impulsó aún más a realizar una obra estampada sobre la Historia de México. En Veytia pudo encontrar un apoyo tanto teórico como material, al proporcionarle éste una buena cantidad de textos y obras de autores muy reconocidos en Europa, que en la Nueva España no estaban permitidos consultar por el Tribunal del Santo Oficio, asimismo, por otros medios, como fueron sus relaciones personales con funcionarios, ilustrados, hombres de ciencia

y con eclesiásticos, se le permitió ver más documentación, por lo cual Panos pudo seguir cotejando datos e información de las fuentes de primera mano. La amistad con los religiosos le facilitó la apertura de algunas puertas en bibliotecas y archivos de la capital del virreinato, además de la ciudad de Puebla de los Ángeles.

Finalmente, Panes con todos estos elementos a su alcance decidió escribir en la Nueva España desde 1789 el: ***Theatro de Nueva España en su Gentilismo y Conquista; Compendio Historico. Representando en estampas, los sucesos memorables, trages, ceremonias, sacrificios, poblaciones, guerras y demas noticias curiosas, desde sus primeros pobladores conocidos y sucesos de la Conquista hasta que se conquisto Mexico. Planos geograficos, y corograficos de esta Nueva España, kalendarios, tablas, cronologicas, signos astronomicos y simbolos de los indios.*** Su obra estaba conformada por quince carpetas: una de planos y mapas, siete constituían el manuscrito y las siete restantes eran los dibujos. Referente a las láminas, fue una verdadera lástima que no las terminarán de pintar por falta de presupuesto.

En su obra, Panes abordó la historia desde los primeros pobladores de América hasta el esplendor y decadencia del imperio mexicano. Pretendió describir cómo fueron dándose las poblaciones o culturas del Valle de México, además de relatar en sus páginas la vida, tradiciones, costumbres, ritos de sus habitantes, enfrentamientos entre las ciudades más importantes con una serie de ilustraciones que para Panes representaban el ambiente social y geográfico de las poblaciones antiguas de México; sin embargo, analizándolas con detenimiento más bien fueron el reflejo de una época en la que Panes vivió: la Ilustración, y como medio para representar al arte: el neoclasicismo.

Finalmente, no fue una casualidad el que Panes se sintiera protegido por las autoridades virreinales y quisiera emprender la aventura de escribir y dibujar una historia antigua. En algún momento se sintió con el suficiente apoyo y conocimiento para que, posteriormente, su obra viera la luz pues, como se señaló en el capítulo anterior, Panes se distinguió por su carácter tenaz, decidido y responsable que no se detenía ante nada para lograr lo que se proponía y además de hacerlo con consistencia y buenas propuestas. Entre los problemas que tuvo para realizar su obra, el más fuerte fue el económico, pues al faltarle

financiamiento no podía contar con suficiente mano de obra para que sus estampas fueran terminadas y por ende, su historia fuera publicada.

LIMITACIONES DE UN AUTOR DEL SIGLO XVIII PARA DIVULGAR UNA OBRA EN EL SIGLO XVIII

El teniente coronel Diego García Panes, para efectuar su obra histórica en el menor tiempo posible, se vio en la necesidad de hacerse de un espacio en sus actividades profesionales, pues al establecer sus pretensiones de escribir tenía que darse momentos para investigar, recabar datos, información y por supuesto leer, por lo que solicitó al gobierno virreinal un permiso para radicar en algún lugar donde pudiera estar en calma y tranquilidad, y de esta manera poder elaborar su obra y hacer los bosquejos de los dibujos con la mayor precisión posible.

Desde 1787 Panes se encontraba en Perote, en este sitio se encontró con un antiguo amigo Bruno Díaz de Salcedo, Intendente de San Luis Potosí, con el cual pudo intercambiar interesantes ideas. Es así como se enteró que Francisco Cerdá y Rico preparaba una historia de América. Panes decidió escribirle para decirle que también realizaba una historia singular como la de él, además de preguntarle por algunos asuntos referentes a cómo debía estructurar su obra, pues señalaba que con su experiencia y conocimiento sería de gran ayuda para la terminación de su escrito. En la misma carta, Panes le mencionaba que tenía algunos manuscritos, pinturas y jeroglíficos además había realizado ciertos viajes a las zonas de las diversas culturas que habían habitado esta parte de América. Y por si fuera poco le pedía que intercediera ante las autoridades en su favor para facilitarle el nombramiento de juez de residencia del corregidor de México y también la del gobierno de Veracruz y así dejar a su familia bien acomodada mientras él se dedicaba de lleno a su historia.⁴

Solicitó lo mismo al gobierno virreinal, por medio del Secretario de Gracia y Justicia, Antonio Portier, con la intención de que lo pudiera auxiliar en la conclusión de su obra, éste a su vez el 14 de abril de 1788 le informó al virrey que:

La descripción que el autor hace del contenido de su obra, promete muchas ventajas sobre lo que hasta ahora se ha publicado concerniente a las cosas de

⁴ Díaz-Trechuelo, "Diego García Panes. Un autor olvidado": 731.

la Nueva España en su consecuencia quiere el rey que (se) auxilie y promueva la conclusión de la expresada obra, y ejecutado esto, la remita para que examinada y reconocida se pase a su publicación, en caso de considerarla digna, y se premie el autor según el mérito de ella.⁵

Además, Panes requería para concluir su obra en la parte ilustrada y manuscrita de "ocho pintores que dominen el temple y dos o tres amanuenses de buena letra que podrían ser sargentos o cabos veteranos".⁶ Entre los pintores que necesitaba, proponía a cualquiera de sus dos hijos, preferentemente el menor José Sixto, pues "como también dibuja de campaña regularmente, y podrá ser sobresaliente en esta parte por los buenos principios que tiene de dibujo en el que se distinguió en la Academia de México".⁷ Debido al buen desempeño de José Sixto en el arte del dibujo y que al padre le parecía lo suficientemente bueno para realizar bosquejos en lápiz, presentó una solicitud de permiso para que su hijo y él pudieran ser relevados en sus respectivos empleos de artilleros mientras terminaba su historia.

Igualmente solicitaba de ciertas facilidades para explorar dos sitios arqueológicos, uno cerca de Tepeyahualco y el de Tajín, que consistían en facilitarle una escolta de un sargento y cuatro artilleros, operarios, algunos materiales que podrían hacerse en la Real Maestranza de Artillería y finalmente, demandaba ayuda para él y para su hijo y, por si fuera poco, una casa para su familia.⁸ Asimismo, pretendía acabar en un tiempo de seis meses, por ello remitía a las autoridades "el plan de una historia de ese reino, adornada de mapas geográficos, pinturas, y otros monumentos antiguos."⁹

Mientras esperaba una respuesta satisfactoria se dirigió junto con su familia hacia Huejotzingo, en este lugar iba a permanecer un largo tiempo pues se le había encomendado el puesto de Juez de Residencias. Panes pensaba que era el sitio ideal para trabajar cómoda y tranquilamente además para que sus pintores y amanuenses estuvieran lo mejor posible y pudieran desarrollar su actividad artística lo mejor posible. Una vez instalado en la ciudad poblana empezó con su labor de rescatar ese pasado enigmático. Después de un tiempo, se marchó a la

⁵ Aranjuez, 14 Abril 1788. AGNM. *Reales Cédulas Originales*: vol. 139, exp. 194, f. 300.

⁶ Torre Villar, Ernesto de la, *Panorama de Anáhuac*: 11.

⁷ Recompensa para Ingeniero delineador al cadete de Dragones Dn. Joseph Sixto Panes. Veracruz, 26 Junio 1789. AGNM. *Correspondencia de Virreyes*: vol. 151, exp. 1090, f. 262.

⁸ Torre Villar, *op. cit.*: 11.

⁹ Aranjuez, 14 Abril 1788. AGNM. *Reales Cédulas Originales*: vol. 139, exp. 194, f. 300.

capital virreinal para informarse sobre sus demandas, en donde estuvo alrededor de dos meses, tiempo que el virrey Manuel Antonio Flores sometió a estudio del Real Acuerdo y de la Junta Superior de Real Hacienda su propuesta. Se decidió que su hijo y él fueran reemplazados en el servicio y le dieron la autorización para que se hospedara donde mejor le pareciera pero que los gastos correrían por cuenta propia, pues en ese aspecto no se le podía ayudar como el requería.¹⁰ Esta situación que no le pareció justa, por lo cual decidió que no fueran relevados de sus empleos porque perderían sus prestaciones, pues su hijo cursaba sus estudios de matemáticas bajo la supervisión del ingeniero Pedro Ponce¹¹ y no le convenía dejar inconclusos sus exámenes, puesto que más adelante no se los iban a reponer.

Sin embargo, por gozar de buenas relaciones con los funcionarios de la metrópoli, Panes volvió a insistir en que se le otorgara la ayuda necesaria además de quejarse del virrey y de sus asesores de que no le hicieron el debido caso, pero solamente encontró apoyo en el ámbito eclesástico con el arzobispo de México, quien le otorgó "auxilio de reales suficientes", con la intención de que no postergara su trabajo y se quedara sin recursos materiales. De este modo solicitó también ayuda de los funcionarios de la metrópoli, por lo que le escribió confidencialmente a Cerdá y Rico que en la Nueva España "mayormente en el actual gobierno las órdenes del rey no tienen más valor que el que quieren darles los fiscales y demás manipulantes",¹² pues sus peticiones demoraban más de lo necesario y él consideraba que no debían tardarse demasiado.

A su vez el virrey Flores le escribió en 1789 a Porlier para informarle el paso de los acontecimientos, desde la última real orden que le mandaron sobre la obra de Panes el 14 de abril de 1788 en donde le señalaba que:

Dispuesto yo al cumplimiento de la citada Real Orden me presentó otra aquel oficial que V.E. se sirvió dirigirme y me pidió que lo relevase del servicio mientras concluía su obra, franqueándole a este fin caudales, y otros auxilios que no me pareció conveniente concederle sin que precediesen las formalidades establecidas para entrar en gastos extraordinarios de Real Hacienda.

Después ocurrió Panes manifestando el estado en que tenía el plan de su ofrecida Historia, y repitiendo la solicitud de auxilios, pero el fiscal de lo civil

¹⁰ Díaz-Trechuelo, *op. cit.*: 732.

¹¹ Recompensa para Ingeniero delineador al cadete de Dragones Dn. Joseph Sixto Panes. Veracruz, 26 Junio 1789. AGNM. *Correspondencia de Virreyes*: vol. 151, exp. 1090, f. 262.

¹² Díaz-Trechuelo, *op. cit.*: 733.

expuso que el Artículo 102 de la Ordenanza de Intendentes resistía esta clase de gastos, y que la Real Ordenanza de 14 de Abril comunicada por V.E. no daba arbitrio para ejecutarlos...y yo suscribiendo este acuerdo, he condescendido a las solicitudes del Teniente Coronel Dn Diego Panes, en la parte que no originen gasto alguno al erario del Rey.¹³

Lo anterior constata que la decisión que se tomó fue porque al fiscal don Ramón de Posada y Soto, se le hicieron excesivos los requerimientos, por considerar que eran superiores al presupuesto señalado por la Real Hacienda, además que en la real orden no se especificaba la cuestión económica. Por su parte Panes, al encontrarse en su residencia en Perote, solicitó de nueva cuenta ayuda a Porlier porque el virrey no quiso pagarle sus gratificaciones por el tiempo que estuvo en la capital, aunque él trató de no desperdiciar ningún momento libre pues continuó en la acumulación de información de escritos y gráficas, pero aun así, García Panes requería de su sueldo para mantener a su familia.

En su artículo "Diego García Panes. Un autor olvidado", la historiadora María de Lourdes Díaz-Trechuelo señala que aproximadamente en mayo de 1789, Panes ya tenía acabadas las estampas de los tres primeros tomos y los planos que formaban el octavo y último volumen de su obra. La autora no estaba equivocada al indicar el estado en que se encontraban porque actualmente los tomos de las ilustraciones del volumen IV, V y VI están faltos de color. En esos momentos la ayuda que solicitaba era para pagar a los pintores y que así pudieran terminar el resto de las ilustraciones, pues a estas alturas el texto ya estaba concluido.

Una vez finalizada su obra, Panes se dio a la tarea de difundirla para conseguir que se imprimiera, por lo que entabló relaciones con algunos de los funcionarios virreinales y españoles para que propusieran una comisión que enjuiciara la calidad y contenido de su obra y ver de esta forma si era valiosa. Y si no era posible en la Nueva España, entonces solicitaría permiso para ir a la metrópoli, puesto que pensaba que ahí sí le harían el caso necesario a su trabajo.

Debido a tanta insistencia por parte de Panes con los secretarios del rey, finalmente mandaron una real orden con fecha del 21 de julio de 1789 al entonces virrey de la Nueva España para que nombrara una comisión en la que debía

¹³ Remite testimonio de expediente sobre auxilios costosos que pidió Dn. Diego Panes para concluir la Historia de Nueva España. Aranjuez, 26 Febrero 1789. AGNM. *Correspondencia de Virreyes*: vol. 153, exp. 164.

incluirse a personas capaces, entre ellas debían invitarse a representantes del arzobispado, ayuntamiento y consulado de México para que dictaminaran su obra y además le prestasen todos los auxilios para que concluyera la parte ilustrada, si era de "utilidad y mérito".¹⁴

A través de Porlier se le mandó una real orden al nuevo virrey, el segundo conde de Revillagigedo, en donde se le comunicaba que desde julio de ese mismo año se le debían prestar todos los auxilios posibles a Panes para la conclusión de su historia ilustrada de la Nueva España con un gran número de mapas, estampas historiadas, retratos y otros adornos.¹⁵ Revillagigedo, hombre ilustrado por excelencia, fomentó en su gobierno diversos proyectos de reformas, además de apoyar las ideas modernas de los ilustrados de la época, decidió atender la propuesta y accedió a nombrar una comisión que examinara la obra:

...he nombrado para esta comision al representante de esta Real Audiencia dn. Francisco Xavier Gamboa, por su ilustracion y alto caracter. Deben acompañarle a examinarla los D.D. y maestros d. Josef de Uribe canonigo penitenciario de esta Santa Iglesia (Catedral de México), D. Manuel Omaña cura del Sagrario de ella, a José García Bravo, y el P. Diego Marín de Moya es misionero del orden de San Camilo todos de concentrada erudición e inteligencia y el ingeniero Miguel Conlanzo para reconocer y rectificar los mapas geograficos y demás documentos relativos a su profesion e Instituto: cuyos votos deben decidir la utilidad y monto de la obra.¹⁶

Por otro lado, Revillagigedo también señaló en la misma carta que no sabía cuánto tiempo se iba a tardar el dictamen, pero que presionaría a la comisión para que se realizara lo más pronto posible y si "fuera favorable el dictamen se harán efectivos los auxilios para su conclusión".

Finalmente, el 7 de enero de 1790 Panes se presentó ante la comisión que el virrey Revillagigedo había señalado, con la intención de entregarles su material que venía en ocho tomos:

¹⁴ Que se le auxilie a Dn. Diego García Panes para la conclusión de la Historia de la Nueva España y que se le coloque en destino proporcionado. Aranjuez, 17 Mayo 1792. AGNM. *Reales Cédulas Originales*: vol. 152, exp. 43, f. 64.

¹⁵ Ofrece cumplir lo que disponen se auxilie al teniente coronel Diego Panes para que continúe la obra de la Historia de México. 26 Noviembre 1789. AGNM: *Correspondencia de Virreyes*: vol. 154, exp. 61, f. 98.

¹⁶ Dice las personas que ha elegido para que examinen la Historia de aquel reino trabajada por el teniente coronel Dn. Diego Panes. 27 Diciembre 1789. AGNM. *Correspondencia de Virreyes*: vol. 155, 2a. serie, exp. 29, f. 59.

...en bultos compuestos cada uno de un libro de a folio forrado en badana colorada y sus correspondientes estampas en papel de media marquilla, en su cartera.¹⁷

El teniente coronel pensaba que al presentarles de esta forma su trabajo les facilitaba la tarea de leer y ver el escrito con el propósito de que pudieran empezar rápido, y así terminar lo más pronto posible con el examen para que finalmente le otorgaran el financiamiento para la impresión del manuscrito e ilustraciones. En dicha sesión, "se leyó el prólogo y el prospecto que remitió a la Corte", una vez que tuvieron en el poder la obra, decidieron repartirse un texto entre los cinco integrantes de la comisión y el octavo que eran los mapas al especialista en ello. Los dos volúmenes restantes se quedaron en poder del escribano.

El virrey, ante la presión de los funcionarios españoles que pedían rapidez para el dictamen de la obra, reclamaba alguna respuesta al presidente de la comisión, quien a su vez le contestó que "el examen de la obra había de ser lento, puesto que cada uno de los miembros de la junta debía leerla completa antes de que pudieran reunirse para dictaminar sobre ella"; además, señalaba que no podía dedicarle el tiempo que se requería para la determinación de su calidad, pues debido a sus múltiples ocupaciones y a la importancia de la obra debía de leerse con cuidado y detallamiento, y por si fuera poco indicaba que sus otros compañeros se encontraban en la misma posición, pero que en cuanto se reunieran y concluyeran la lectura de la obra, le haría saber su decisión a su excelencia.¹⁸

Obviamente, a Panes no le pareció acertada esta solución, pues en una carta a Portier le manifestó su descontento y desaliento por la falta de gente capacitada para dictaminar una obra en un tiempo más o menos prudente. Por consiguiente, decidió retirar sus volúmenes y pedir un permiso para trasladarse a España, además de que se requería de su presencia en el viejo continente por motivos familiares. Para Revillagigedo tal situación fue sorprendente, pues en el preciso momento en el cual se estaba tomando en cuenta la obra, Panes decidió retirarse, por lo que el virrey consideró prudente avisarle a Portier:

Este oficial asistió a las primeras secciones con los vocales y a pesar los volúmenes se hallaban repartidos entre los vocales para reconocerlos

¹⁷ Díaz-Trechuero, *op. cit.*: 736.

¹⁸ *Ibidem.*

alternativamente como habían dispuesto cuando Panes me presento instancia representando motivos de familia que le obligaban a trasladarse a la ciudad de Puebla y desde allí a esta península en uso de real licencia con que se halla tres años hace. Persuadido sin duda de que ahí podrá más fácilmente y a menos concluir su obra todavía incompleta, ha querido llevarla consigo sin esperar a las dilaciones que preparaban su reconocimiento y calificación y hablendome pedido dispusese la entrega no tuve reparo en acordarla.¹⁹

La decisión precipitada de Panes por recoger el material tenía sus fundamentos, pues creía que el ir a la metrópoli le ayudaría a obtener el presupuesto que su obra necesitaba y así complementarla y editarla, por lo que solicitó una licencia a sus superiores para que su hijo Sixto lo acompañara al reino español, debido a "su inteligencia y práctica me ayude al trabajo de los planos y demás que me falta para la conclusión de mi basta obra", además reiteraba que "no pudiendo yo hacerlo por mi cansada vista y pulso", necesitaba el apoyo de su hijo y por otra parte iba a ser un honor para "este niño besar la mano al rey".²⁰ Dicho permiso se le concedió el 16 de marzo de 1790 por un año y se le otorgaría desde el día de su embarco en el puerto de Veracruz. Panes proponía que el viaje se realizara en el mes de abril, puesto que era favorable para navegar en ese tiempo. Por su parte, iba a hacer uso del real permiso que tenía desde 1785 "siempre que sea del agrado de V.E."²¹

Una vez que partió a España, Panes estaba convencido de que iban a facilitarse los trámites y que muy pronto vería su obra concluida. Al llegar a la metrópoli entregó a su hija para que se casara con Fernando Mangino,²² e inmediatamente concertó una cita con el Ministro de Gracia y Justicia, Antonio Porlier, para mostrarle todo su material y que por fin se le diera la debida valoración a su obra. Porlier, junto con Cerdá y Rico, como le tenían aprecio a Panes, decidieron ayudarlo y rápidamente le designaron a una persona lo suficiente capaz y conocedora de la historiografía americana para que evaluara la obra, como fue el primer historiador moderno de América: Juan Bautista Muñoz, quien podía dar un juicio muy crítico y nada favorable para Panes. Bautista aceptó realizar el dictamen e inmediatamente invirtió poco más de un mes y medio para

¹⁹ Informa las causa porque ha devuelto al teniente coronel d. Diego Panes la obra mandada examinar de las cosas de aquel reino antes y después de la conquista. México, 27 Enero 1790. AGNM. *Correspondencia de Virreyes*: vol. 160, exp. 47, f. 1.

²⁰ Licencia concedida para ir a España a Sixto Panes. Puebla de los Angeles, 16 Marzo 1790. AGNM. *Historia*: vol. 230, exp. 19, f. 1.

²¹ *Ibidem*.

²² *Vid.* Cap. III.

valorar el trabajo, y tomó en cuenta la trayectoria de la obra, los problemas que ocasionó su dictamen y el estado en que se encontraba, el cual fue el siguiente:

El tomo primero comienza con doce discursos en que trata de los primeros pobladores del país además contiene elementos culturales de las naciones antiguas de México trae sus respectivas estampas en donde representa su simbología. La parte antigua, hasta el encuentro con los españoles, abarca tres tomos con 517 ilustraciones. La historia de la conquista viene en dos tomos con 252 pinturas. Al último de estos tomos se añaden tres apéndices; uno contiene las figuras de algunos soberanos indios y de cuatro señores de Tlaxcala. Otro son varias noticias sobre leyes, ritos y costumbres de algunas naciones del imperio mexicano. El tercer apéndice es una tabla alfabética de los que fueron a la conquista y población de Nueva España. Estos tomos iban desde el segundo hasta el sexto. El séptimo contiene los retratos de todos los gobernadores de la Nueva España, desde Hernán Cortés hasta Alonso Nuñez de Haro. Al final, un índice de los arzobispos de México y otro de las flotas enviadas desde España a Veracruz hasta 1788.

El último tomo contiene siete mapas, a saber: América setentrional desde los 10° a los 44° de latitud norte. El valle de México, sus lagunas y avenidas. El mismo valle más detallado, con la topografía de la capital. Plano de México en punto mayor, con las vistas de su plaza y del palacio de los virreyes. Mapa del terreno comprendido entre Veracruz y México, señalando las rutas de Hernán Cortés. Plano de la ciudad de Tlaxcala. Plano y vistas de México, su laguna y los pueblos de sus contornos en la época de la conquista.²³

En cuanto a su juicio sobre la historia de Panes, pensaba que el proyecto tenía futuro, pues suponía que era tan solo un borrador, porque a su criterio le faltaba más información y calidad, puesto que se había dejado llevar por las "opiniones y tradiciones vulgares tomadas de diversas fuentes" y sobre las estampas tenía la siguiente crítica:

Mucho más adelantado se ofrece el trabajo principal de la obra, es a saber, las pinturas que han de publicarse en estampas, bien sean iluminadas o bien de claro y oscuros. Más de las dos terceras partes se hallan examinadas y el resto diseñadas, lo que permite formar cabal juicio de esta parte. No puedo menos de alabar el ingenio y constancia del autor. Yo le considero como un historiador poeta, que ha reducido a imágenes la serie de los hechos y con ella informa al sentido y a la imaginación.²⁴

Definitivamente, éste debió de haber sido el objetivo del trabajo de Panes: mostrar sucesos de la historia antigua de México a través de ilustraciones. Pretendió hacer algo innovador, aunque para ello no tuviera límite su imaginación porque muchos de los elementos de su historia no van de acuerdo con la realidad del momento de la conquista. Bautista muy sutilmente le sugería que se

²³ Díaz-Trechuelo, *op. cit.*: 739-740.

²⁴ De la Torre, *op. cit.*: 13-14.

documentara todavía más y leyera con mayor detenimiento a los cronistas indígenas y españoles, además de "estudiar a fondo las colecciones de cuadros y tapices que representan la conquista y también disminuir el número de láminas" y finalmente su parecer fue "que el plan de la obra es bueno y en su ejecución ha mostrado el autor una aplicación y un espíritu nada comunes. Que con las precauciones y advertencias insinuadas podrá el mismo ponerla en más alto punto de perfección", pero era necesario "franquearle auxilios que alcancen a costear dibujante y pintor, viajes por el país y otras diligencias necesarias, haciendo efectivas las órdenes que ya se han dado, o proporcionándole de otro modo a que adquiriera nuevos documentos y no omita medio alguno conducente para mejorar su obra en bien de las letras y gloria de la nación".²⁵

A raíz del dictamen de Bautista se le solicitó a Panes que realizara un informe de lo que requería para finalizar su obra y de cuanto iba a ser el monto total de estas necesidades, lo cual no sabía a ciencia cierta porque disponía de una serie de elementos que no podía precisar en esos momentos, como era el sueldo de "uno o dos pintores y un amanuense" además de los viajes por algunos sitios arqueológicos solicitando un intérprete de la antigua lengua mexicana y por si fuera poco "necesitaba comprar en España algunos libros, así como papel de marca y otros materiales que en México serían más costosos" y, por último, pedía se le concediera un grado más alto al que tenía y se le otorgase algo de dinero porque carecía de medios suficientes para regresar a la colonia.

Al estar en España acudió nuevamente con su benefactor Antonio Porlier, para obtener por medio de éste algunas concesiones. En ese entonces Porlier ya era marqués de Bajamar, y trató de conseguirle a Panes el grado de Coronel por medio del ministro de Guerra conde de Campo Alange, pero no se le concedió. Durante este tiempo se le terminó a él y a su hijo su licencia, y de inmediato solicitó una prórroga que el rey les concedería el 26 de mayo de 1791 por un año y sin intermisión de tiempo a ambos para que pudieran permanecer en España.²⁶ A principios de junio, Panes volvió a insistir con el marqués de Bajamar para que se le otorgara un puesto mejor remunerado como "alguna intendencia o gobierno vacante en Nueva España", porque así podría terminar su obra.

²⁵ Díaz-Trechuelo, *op. cit.*: 741-742. *Cfr.* De la Torre, *op. cit.*: 14.

²⁶ Prórroga licencia temporal para permanecer en España al coronel Diego García y a su hijo José Sixto, alférez de Dragones con objeto de atender asuntos propios. Aranjuez, 26 de Mayo de 1791. AGNM. *Reales Cédulas Originales*: vol. 149, exp. 102.

Durante estos dos años tuvo que acudir de un funcionario a otro para tener noticias de su obra, aunque ya había logrado el juicio de una persona calificada en estas artes, pero aun así no consiguió nada hasta que el 17 de mayo de 1792, el marqués de Bajamar le mandó una real orden al virrey en donde le reiteraba que "el rey se ha servido aprobar la idea y plan de estas tareas, y quiere se continúen hasta darles la última mano y perfección, de suerte que puedan publicarse a honor de la nación y especialmente de ese reino", además solicitaba que colocaran a Panes en un empleo correspondiente a sus méritos y servicios, para facilitarle su empresa y pudiera sacar adelante los trabajos que ha emprendido en las materias literarias como en otras cosas.²⁷ El virrey Revillagigedo recibió esta real orden y manifestó en una carta a Diego de Gardoqui que se harían efectivos los señalamientos de su majestad.²⁸

Sin duda, el virrey no conocía que Gardoqui había decidido dar una nueva resolución sobre la ayuda prometida por parte del soberano a Panes, pues en una misiva le comunicó al marqués de Bajamar, ante la sorpresa de éste que se quedarían "sin efecto alguno los auxilios prometidos de su real hacienda".²⁹

En este tiempo pudo obtener una licencia del Tribunal del Santo Oficio, del 5 de julio de ese año, frente al escribano Manuel José de Anguiano para que se le concediera al teniente coronel García Panes consultar algunas obras prohibidas sobre la Historia de las Indias que el Santo y Supremo Tribunal no permitía utilizar ni examinar pero por "el cristiano uso que hará de ellas el suplicante..."³⁰ se le dio permiso para leer las indicadas obras, y acaso alguna otra que se le proporcionara, con la intención de "finalizarla y perfeccionarla". Dichas obras comprendían "el contenido de las Cartas de Cortés a Carlos Quinto, un escrito de Robertson sobre la Historia de las Américas, y (sic) el Ensayo sobre esta cuestión quedando y como se pobló la América de hombres admirables por E. B. D. e

²⁷ Que se auxilie a d. Diego Panes para la conclusión de la Historia de la Nueva España y que se le coloque en destino proporcionado. Aranjuez, 17 Mayo 1792. AGNM. *Reales Cédulas Originales*: vol. 152, exp. 42, f. 2.

²⁸ Ofrece el cumplimiento de la real orden de 1^o de junio último sobre negación de auxilios al teniente coronel Diego Panes. 30 Septiembre 1792. AGNM. *Correspondencia de Virreyes*: vol. 166, exp. 230, f. 150.

²⁹ Ofrece el cumplimiento de la real orden de 17 de mayo y con la diferencia que menciona S.M. que ha determinado últimamente. Aranjuez, 30 Septiembre 1792. AGNM. *Correspondencia de Virreyes*: vol. 168, exp. 472, f. 117.

³⁰ Licencia del Santo Oficio para que Diego García Panes revise obras prohibidas. Madrid, 5 Julio 1792. AGNM. *Inquisición*: vol. 1094, f. 292-293.

impreso en Amsterdam año de 1767 como también las investigaciones filosóficas sobre las Américas y alguna otra obra que se le proporcione relatos de la Historia de las Indias".³¹ Esta disposición de las autoridades para leer dichos libros era con el propósito de que el Tratado del *Theatro de Nueva España en su gentilismo y conquista*, se realizara solamente en el tiempo requerido para perfeccionar la obra y una vez terminada se debía divulgar entre el público interesado en conocer la historia antigua. También el Santo Tribunal indicaba el lugar al que se tenían que destinar las obras consultadas; en caso de fallecimiento de la persona que los utilizó se deberían devolver los libros al Tribunal o ministros de la Inquisición para que ninguna otra persona pudiera leerlos.³²

Una vez que consiguió las facilidades para consultar las obras solicitadas, como un último recurso intentó abogar por su persona a través de Pedro de Acuña, quien en esos momentos era ministro de Gracia y Justicia porque Porlier había dejado de serlo y ya no podía interceder más por su amigo. Acuña le preguntó cuáles eran sus pretensiones, Panes le indicaba que sólo "deseaba obtener un gobierno o intendencia de provincia por vía de comisión, sin separarlo de su carrera militar, para no perder sus ascensos",³³ además le señalaba que intendencia estaba vacante para que así se facilitaran los trámites de indagar cuál podría ocupar, pero nuevamente se le cerraron las puertas y no obtuvo respuesta alguna por parte de los funcionarios españoles.

Debido a estas constantes negaciones, decidió regresar derrotado a la Nueva España con su obra incompleta y sin ningún empleo en el gobierno, sin embargo, el inconveniente que tenía para emprender la vuelta era que no contaba con un solo peso para sus gastos, y por otro lado la corona no le concedería otra prórroga para permanecer por más tiempo, puesto que desde el 31 de diciembre de 1792³⁴ ya se había excedido en su licencia de permiso y asimismo la colonia demandaba el cumplimiento de sus obligaciones militares contraídas con anterioridad. Aun así con estas complicaciones tuvo que permanecer por lo

³¹ *Ibidem*.

³² *Ibid.*

³³ Díaz-Trechuelo, *op. cit.*: 747.

³⁴ Dice cumplirá lo prevenido en real orden de 27 de agosto de 1792 sobre abono de sueldos al teniente coronel Diego Panes. 31 Diciembre 1792. AGNM. *Correspondencia de Virreyes*: vol. 167, exp. 752, f. 320.

monos un año más en España junto con su hijo, hasta que le pagaron el sueldo correspondiente al tiempo que estuvo en el viejo continente.

A pesar de las limitaciones financieras que Panes tuvo desde que expuso por primera vez su obra a las autoridades tanto coloniales como españolas, no se desanimó y procuró estar pendiente de cuanta información, documentación, testimonios o representaciones pudiera conseguir a través de sus amistades, con la intención de obtener un mayor conocimiento para fortalecer su trabajo o en determinado momento para elaborar otros textos como fue el caso de un manuscrito que contenía "asuntos de mucho interés" para el rey, como señala Díaz-Trechuelo pero del cual no se tiene noticia alguna sobre su paradero.

Panes, debido al rasgo característico de su persona, no declinó en su laboriosidad e inquietud por emprender nuevos proyectos; se sabe que durante 1793, escribió el *Diario Particular del camino que sigue un virrey de México desde su llegada a Veracruz hasta su entrada pública en la capital*, ilustrado con un mapa del itinerario que fechó en Cádiz el 4 de agosto de 1793, puerto donde se encontraba Panes para embarcarse hacia la Nueva España; sin embargo todavía tuvo tiempo de trasladarse a Madrid para elaborar la copia del manuscrito original de la *Historia general de las cosas de la Nueva España* de Fr. Bernardino de Sahagún. En esta copia viene una advertencia del mismo Panes fechada el 25 de octubre de 1793, en donde señala el contenido, la estructura y la intención por copiar dicha obra:

Está en dos volúmenes gruesos de letra manuscrita, muy metida antigua y en estilo natural y sencillo del tiempo en que se escribió. Así la he hecho copiar a la letra, sin variar en cosa alguna de como la escribió el autor citado con intento de que en regresandome á Nueva España tal vez podré conseguir que se de a luz, y se imprima en México no dudando del aprecio que harán los literatos y escritores de una obra original, que hasta ahora no se ha visto por más que se solisitado, y solo la casualidad que llevo referida pudo facilitarme esta obra tan apreciable.³⁵

La casualidad a la que se refería, se debió al haber entablado una amistad con el que fuera juez para el dictamen de su obra: Juan Bautista Muñoz, quien le proporcionó el manuscrito original de Sahagún a Panes;³⁶ una vez que este

³⁵ García, Panes Diego, *Copia de la original manuscrita Historia general de las cosas de la Nueva España del Fr. Bernardino de Sahagún*: IV.

³⁶ Finalmente, sus herederos vendieron este manuscrito a d. José Miguel Ballido en la cantidad de 100 pesos y por idéntica suma la cedió este sr. a d. Carlos Ma. de Bustamante quien lo hizo publicar. Anotación de Osoreo en la copia del manuscrito.

Último se encontraba en la colonia novohispana empezaron a franquearse diversos documentos de intereses similares sobre la historia de la Nueva España.

El regreso de Panes no se sabe exactamente cuándo ocurrió, pero si es un hecho que en 1794 ya se encontraba nuevamente en la tierra mexicana, por la constante correspondencia que tuvo con altos funcionarios españoles para solicitar un puesto en el gobierno o intendencia, lo que logró conseguir hasta mediados de 1795 cuando al fin le concedieron el cargo de gobernador e intendente de Veracruz.³⁷ Radicó en el puerto hasta el día de su muerte el 4 de octubre de 1811, en el inicio de la Guerra de independencia de México.

EL INCIERTO CAMINO DE LA OBRA HISTÓRICA DURANTE EL SIGLO XIX

Al morir García Panes en 1811, su obra ilustrada quedó en manos de su familia. Sin embargo, al encontrarse desamparados de la figura paterna, decidieron que el hijo mayor Manuel entregara los manuscritos e ilustraciones de su padre, además de la documentación y algunas copias de otros textos que poseían.

El teniente coronel, Manuel Panes entregó los originales en agosto de 1822 a Ignacio Esteva, amigo de su padre, quien en esos momentos era diputado del Primer Congreso Constituyente y Ministro de Hacienda. Este a su vez, presentó al Congreso los escritos para que se le destinara una finalidad y lugar adecuados, además de señalar el estado en que se encontraban dichos documentos:

Formábase el legado de 16 a 20 tomos de diversos formatos, empastados unos en badana encarnada y en cartón forrado de papel pintado los otros, acompañado a los libros, varios planos topográficos e históricos, y un gran códice pictórico indígena, en una manta de lienzo de algodón de 5 varas de largo.³⁸

El congreso hizo caso a la petición del diputado Esteva, e inmediatamente nombró una comisión para que se estudiara y eligiera el rumbo de los papeles de Panes; dicha comisión quedó integrada por los diputados José María de la Llave, Agustín Paz y Carlos María de Bustamante, quienes no pudieron llevar a cabo su

³⁷ Vid: Cap. III

³⁸ *Catálogo de la Colección de Manuscritos relativos a la historia de América formada por Joaquín García Icazbalceta*, anotado y adicionado por Federico Gómez de Orozco: 115.

cometido debido a la disolución del Congreso a finales de 1822, además de la prisión de algunos de sus diputados, entre ellos Bustamante, y por supuesto a la inestabilidad que reinaba durante esa época en México. Por consiguiente, el destino de la obra en esos años fue incierto.

No fue posible durante ese tiempo colocar en un lugar adecuado la obra de Panes, debido a los problemas políticos que había en la República; sin embargo, a pesar de la situación inestable, hubo personajes que se interesaron por conservar el patrimonio cultural de una nación incipiente pero que tenía una historia antigua rica y fascinante, por lo que el doctor Félix Osores, un hombre con inquietudes históricas interesado por las antigüedades, se preocupó por encontrar algunos documentos que se hallaban perdidos, en manos de algunos extraños, con la intención de que estuvieran en un buen sitio para su mantenimiento y conservación.

Los manuscritos de Panes no fueron la excepción, durante esos años la obra se concentró en dos sitios, una parte del material se lo había quedado el Congreso y el resto estaba en poder de Carlos María de Bustamante, quien también era muy aficionado a las antigüedades y colecciones de manuscritos relacionados con la historia, no importándole que fueran copias u originales y, por supuesto, amante de la historia de México.³⁹ Finalmente, en 1825, Osores logró recuperar la obra completa, no obstante tuvo que pasar por muchos obstáculos para llegar hasta ella. Al recuperar la parte que poseía Bustamante, se dio cuenta que el material estaba incompleto, pues la manta o códice histórico se había extraviado y se percató que un trabajo de Bustamante estaba publicado bajo el título *Necesidad de la unión de todos los mexicanos contra las asechanzas de la nación española y la liga europea, comprobada con la Historia de la Antigua República de Tlaxcala*, que había sido tomado de algunos fragmentos de la obra de Panes, como se muestra en las siguientes comparaciones:

Panes
La fundación de la Insigne y muy leal ciudad de Tlascalan en cuanto a població es antiqulsima, primeramente en el parage conocido por Tepetipac Texcallipac del cerro conocido por Coyotepec.⁴⁰

Bustamante
La fundación (dice) de Tlaxcallan es antiqulsima, primeramente en el parage conocido por Tepeticpac o Texcallipac del cerro de su nombre, llamado hoy Coyotepec.

³⁹ Bustamante se quedó con la copia original de la historia de Bernardino de Sahagún, elaborada por Panes en Madrid de 1793, pues en la edición de esta obra se advierte las anotaciones que realizó Bustamante.

⁴⁰ Vid. De la Torre, *op. cit.*: 17.

En el mismo informe Osoreo, por falta de información, creyó que Bustamante además de haber tomado algunas obras como suyas, también se había equivocado al nombrar a Panes con una asignación diferente y en distinto orden sus apellidos, debido a que lo citó como el Brigadier Diego García Panes, porque así firmó en casi todos los documentos encontrados del Archivo General de la Nación de México.

A handwritten signature in black ink, reading "Diego García Panes". The signature is written in a cursive style with a large initial 'D' and 'P'.

Y en lo referente al grado de Brigadier, a finales de 1804 Panes solicitó el grado de Brigadier que en un principio se le había negado, pero que el 20 de febrero de 1805 le concedieron.⁴¹ Una vez que se procedió a juntar el material de Panes, en 1827 el Ministro de Hacienda Ignacio Esteva entregó la obra al Congreso General de la Nación, posteriormente el gobierno donó la obra al Museo Nacional en donde finalmente se le dio albergue a la obra de Panes.

A finales de 1859, la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística publicó un informe explicando como se encontraba conformada la obra de Panes, pues suponía que muchos estudiosos de la historia desearían consultarla en un futuro. La recopilación estuvo a cargo del director del museo, José F. Ramírez, quien le envió al Lic. Basilio José Arrillaga un escrito muy valioso, en donde señaló la estructura y algunas características del texto y a la multitud de estampas iluminadas que representaban jeroglíficos de plantas y animales de nuestro país, además de añadir el inventario que le entregó el Ministro de Hacienda. Este artículo ha servido, como fuente principal para el conocimiento de la obra de García Panes, a la gente que ha trabajado algo acerca de ella y del personaje; asimismo se puede conocer por medio de este informe el estado en que se encontraban los manuscritos y así comparar como al paso del tiempo, se ha podido conservar intacta, tal como la donó Esteva. A continuación se cita íntegro el documento:

"Museo Nacional de México.- No contesté luego la apreciable nota de usted, fecha de 17 del corriente, porque atenciones urgentes se impedían hacer las investigaciones que demanda su contenido. Ahora y después de examinados, detenidamente, los papeles y manuscritos del Museo, diré a usted que no posee de los de D. Diego Panes, mas que la obra intitulada Teatro de Nueva España en

⁴¹ *Vid.*: Cap. III.

su Gentilismo y Conquistas, &c; compuesta de seis volúmenes de texto y cinco carpetas con estampas; los primeros numerados del 2 al 7, y las segundas del 3 al 7. Por las constancias que ministra el libro núm. 1, de correspondencia de este establecimiento, que comenzó en 29 de noviembre de 1825, y concluye en 31 de diciembre de 1828, aparece que aquellos manuscritos se entregaron, por el Ministerio de Relaciones, en julio de 1827, en el estado que actualmente se encuentra; es decir, faltando el tomo 1º del texto y las carpetas 1 y 2 de las estampas. Obsequiando sus deseos, le acompaño copia certificada del inventario que entonces se formó, sacado del mismo libro.

La falta del tomo 1º del texto, se conjetura únicamente de la notación numeral puesta en la portada de uno de ellos, designado como el tomo 2º; pues no se puede deducir claramente del precipitado inventario con que el Ministro de Relaciones entregó la obra; el motivo de dudar lo forma otro volumen de idéntico carácter, con que parece se suplió el 1º. Su asunto es la Noticia de los primeros pobladores del continente americano, y su título y paginación los mismos con que se anota en el mencionado inventario. Sin embargo, habiendo yo examinado hace mucho tiempo y muy detenidamente, este volumen, advertí que es el primer tomo de la historia antigua de México por don Mariano Veytia, aunque sin nombre de su autor. Resulta de esto que ó Panes lo adoptó como introducción y tomo primero de su obra, ó que ya se había extraviado cuando el Congreso pasó al Ministerio y de éste al Museo, supliéndole con él la falta del otro. El Sr. D. Isidro R. Góndra, mi antecesor en este establecimiento, dió una noticia de aquella obra en la explicación de la lámina XXV, con que D. Ignacio Cumplido adornó su edición de la Historia de la Conquista por Prescott. Allí pueden verse algunas débiles muestras de los dibujos de Panes, y también la noticia de las pérdidas que había ya sufrido el manuscrito.

Las carpetas núms. 1 y 2, y las 29 primeras estampas de la 3ª faltaban ya cuando pasaron al Museo en 1827, según lo advertirá usted por la descripción que en los números 4 y 5 del adjunto inventario se hace del que llama *Legajo núm. 3*. esta carpeta comienza hoy con la estampa núm. 50 y concluye con la 173; de manera que no hay duda que todas las anteriores se extraviaron desde antes del año de 1827 en el Congreso, ó en el ministerio. En la carpeta núm. 5 faltan igualmente las estampas núms. 121, 122, 123 y 124.

Como según entiendo nuestra Sociedad ha tenido presente, para recabar estas noticias, las que le comunicó el Sr. Dr. D. Basilio Arrillaga, sacadas de un suplemento inédito a la Biblioteca de Beristain, escuso dar la descripción de toda la obra, porque aquellas son exactas. Mas advertiré a usted, para evitar equivocaciones, que las 120 estampas que dice el autor, componían en su tiempo la carpeta núm. 6, y representaban sucesos de la conquista, pasaron al Museo bajo otro orden, según lo que puede conjeturarse de su inventario; conviene á saber: 75 en la carpeta núm. 6, y las 49 restantes en el legajo núm. 13 del inventario adjunto. De ellas solamente encontré al tiempo de encargarme del establecimiento, 27; las 22, delineadas y 5 iluminadas; éstas figurativas de los señores de Tlaxcala, faltando, en consecuencia, las 28 restantes, hasta el completo de las 33 que menciona el adicionador de Beristain, con la denominación de *Monarcas gentiles*. En la carpeta núm. 7, que contenía la galería de los virreyes, faltaban también algunos retratos, que tuve la fortuna de recobrar, por el favor de un amigo ilustrado que los cedió al Museo.

Con este volumen 7º concluye la obra de Panes. Los núms. 14 y siguientes del inventario, son de otros años. Se incluyen en él, por no truncarlo y porque formaban parte de la donación que el señor Esteva hizo al Congreso.

Creo haber satisfecho, con lo expuesto, los deseos de nuestra Sociedad, y si aun necesitare otras noticias, no tiene más que comunicarme sus órdenes.

Dios y Libertad.- México, octubre 25 de 1859. -José F. Ramírez.- Sr. Lic. D. Basilio José Arrillaga."

INVENTARIO de las antigüedades y objetos entregados de orden de la Cámara de Representantes del Soberano Congreso, por conducto del Ministro de Relaciones, donde queda el correspondiente recibo, y es como sigue:

1. Índice de las estampas y manuscritos que regaló al Soberano General Mexicano, el teniente coronel D. Manuel Panes. Libro 1º, 1 tomo que contiene 153 páginas y trata del origen de las gentes que poblaron la América, noticia de las primeras que se establecieron en la Nueva España, y de la primera monarquía que en ella floreció de la nación tolteca.

2. Libro 2º y 3º en un volumen. El 2º consta de 135 fojas y trata de la venida de la nación Chichimeca y fundacion de su imperio, y de las demas naciones que en este tiempo vinieron á establecerse y fundaron las otras monarquías que florecieron en la tierra de Anáhuac.

3. El libro 3º tiene 41 fojas y trata de los famosos hechos del insigne emperador Nezahualcoyotzin, sus guerras y conquistas, sus gefes y gobierno. De los grandes progresos de la nación mexicana, sus leyes, reyes, costumbres y religion, y de los sucesos coetáneos en la ilustre República de Tlaxcala y otras provincias. Su índice en 8 fojas.

4. Un legajo marcado con el núm. 3, que contiene 124 estampas iluminadas, en medios pliegos de papel de marca, que representan la historia Chichimeca, desde su emperador Quinantzint, hasta el imperio del tirano Maxtla.

5. La esplicacion de dichas estampas se hallan en un tomo manuscrito marcado tambien con el núm. 3 y constante de 173 fojas, y aunque otro tanto era el número de estampas, no hay mas que las 124 que se expresan arriba, y faltan 49.

6. Otro legajo con el núm. 4 contiene 172 estampas que representan la historia antigua desde el imperio del tirano Maxtla hasta Moctezuma Ilhicuamina. De ellas 32 iluminadas y las demas sin acabar.

7. La esplicacion de ellas se halla en un tomo manuscrito, con el número 4, contante de 172 fojas útiles á mas de la carátula y argumento.

8. Otro legajo con el núm. 5, que contiene 176 estampas, ocho en bosquejo y las demas solo en diseño. Representan los sucesos de la conquista desde que Hernan Cortés la emprendió hasta el levantamiento de México contra los españoles. La esplicacion de estas estampas se halla en un tomo manuscrito marcado con el núm. 5, y contiene 186 fojas útiles.

9. Otro legajo con el núm. 6 que contiene 75 estampas, todas solo en diseño, y representan los sucesos memorablos, trajes, ceremonias, sacrificios y demas noticias curiosas de la nación indiana, desde los primeros pobladores conocidos, y sucesos de la conquista hasta que se conquistó México.

10. La esplicacion de ellas se halla en un tomo manuscrito sin encuadernar, pues solo se compone de cuadernillos de á cinco pliegos cada uno que llega al número de ocho. En la misma manera siguen otros diez y ocho cuadernillos en que se contiene una advertencia del autor: una tabla alfabética de

los nombres, patria y empleos, acciones y demas de los conquistadores que vinieron con D. Fernando Cortés de Monroy á la conquista de esta Nueva España. Comprende tambien á los que vinieron con Pánfilo de Narvaez y otros: noticias de los monarcas del cerro Texcaltipac, origen de la guerra de los Tlaxcaltecas y mexicanos, con otras particularidades del tiempo de los indios, relativas al origen de los señoríos, su estension, leyes y gobierno, pensiones y como se imponian, y otras noticias de los Tlaxcaltecos.

11. Otro legajo marcado con el núm. 7 que contiene 49 retratos de los virreyes que han gobernado esta Nueva España; y debiendo ser 51 los retratos, faltan para completar este número los de los Sres. Haro y Revillagigedo el mozo.

12. Su esplicacion, una sumaria relacion de varias noticias y sucesos acaecidos despues de la conquista, época en que gobernaron los virreyes, y lo que se acuñaba cada año en la Casa de la Moneda, se halla en 13 cuadernillos de á cinco pliegos cada uno, y ademas un pliego en que el contador de la Casa de Moneda D. Antonio del Campo Marin ministró noticias á D. Diego Panes. Todo forma el tomo 7°.

13. Otro legajo con 20 estampas iluminadas y 29 bosquejadas. Están sin número, de diferentes tamaños y sin esplicación.

14. Un tomo manuscrito marcado con el núm. 1, que contiene una sumaria relación de todas las cosas que sucedieron en Nueva España y de muchas cosas que los Tultecas alcanzaron y supieron desde la creacion del mundo hasta su destruccion, venida de los terceros pobladores Chichimecas, y despues venida de los españoles: otra de la historia general desde el origen del mundo hasta la era en que se escribió, colegida y sacada de las historias, pinturas y caracteres de los naturales, y de los cantos antiguos con que lo observaron: un exámen jurídico de la conducta de Nuño de Guzmán, presidente de la primera audiencia de México: una cédula sobre un pleito que siguieron los descendientes de Doña Isabel Moctezuma, hija del emperador de este nombre, en quanto á sus tributos; y una relacion de la expedicion del virrey D. Antonio Velasco á Jalisco. Todo en 196 fojas.

15. Otro tomo manuscrito con esta carátula: *Libro 2° de la fundacion é historia de la ciudad de la Puebla*, y tiene 296 fojas.

16. Otro tomo marcado con el núm. 2, contiene la historia Tulteca desde sus primeros establecimientos y monarquía y parte de la Chichimeca, sucesos desde el año de 607 de la era cristiana hasta el de 1327. (Dos estampas a que se refiere no las hay).

17. Un plano del valle de México, sus lagunas y ríos.

18. Un lienzo grande con muchas figuras y representan la historia de Tlaxcala.

Es copia fiel del inventario asentado en el libro núm. 1 de este establecimiento, intitulado: *"Documentos oficiales pertenecientes al Museo Nacional. &c., en las fojas 110, 111 y 112."* -México, Octubre 25 de 1859.- José F. Ramírez.⁴²

⁴² Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadísticas, *Noticia de las obras manuscritas de D. Diego de Panes. Vid. Federico Gómez, op. cit.: 267.*

Esta relación del material que componía los documentos de Diego Panes es una muestra de lo vasta y prometedora que fue su obra, por lo que es una lástima tener que conformarse con consultar una obra incompleta, en la que falta la introducción al tema que va abordar y las aportaciones cartográficas de su trabajo, en el cual se señalaba por medio de planos y mapas las inmediaciones del valle de México y sus problemas de desagüe, la ruta de Cortés, el terreno comprendido entre Veracruz y la capital del virreinato, un plano de la ciudad de Tlaxcala, cuyos elementos actualmente servirían para obtener más datos e información de esos periodos tan requeridos por los estudiosos de la Historia.

Sin embargo, dado que el resto de los dibujos y manuscrito perduraron, existió un pequeño grupo de historiadores que se preocuparon en divulgar la historia de Panes. Entre los personajes que utilizaron su obra, ya sea para incorporarla en algún apéndice o para mencionar su trayectoria, se encuentran: Carlos Ma. Bustamante, quien -como ya se señaló- según Osoreo plagió dos obras de Panes. El doctor José Ramírez, en un apéndice que realizó sobre Ixtlilxóchitl, en 1847, incorpora dos manuscritos de Panes, titulados: **Noticias particulares del origen de los Tlaxcaltecas, su establecimiento, formación de República, trages y figuras y demas memorias del tiempo del gentilismo; y Noticias relativas al gobierno e instituciones de la Monarquía Tezcucana y a las costumbres públicas y privadas de sus reyes y señores**. En este documento existe una nota aclaratoria, en donde se señala que la obra de Panes "está trunca, porque mientras permaneció en la Secretaría del Congreso se extrajo un tomo de las estampas por un padre de la patria",⁴³ se podría pensar que fue Bustamante, puesto que él se quedó con una buena parte de la obra. Asimismo informa que se publicaron algunos dibujos en las ediciones mexicanas de Prescott.⁴⁴

En la segunda mitad del siglo XIX, Joaquín García Icazbalceta, al elaborar su *Catálogo de la Colección Manuscritos relativos a la Historia de América*, encontró la obra manuscrita de Panes, y le interesó por la cantidad impresionante de dibujos que tenía además de percatarse que el texto era solamente un complemento de ellas, por lo cual la hacían una obra diferente. Sin embargo,

⁴³ García Panes, Diego, "Noticias particulares del origen de los tlaxcaltecas y Noticias relativas al gobierno e instituciones de la Monarquía Tezcucana" en *Misc. Apéndice a Ixtlilxóchitl*, anotaciones por José F. Ramírez.

⁴⁴ *Ibidem*.

Icazbalceta consideró que "una parte de la obra debe conservarse sólo en atención al texto".⁴⁵

Icazbalceta junto con Antonio Rodríguez Galván decidieron continuar con la empresa que Panes dejó incompleta al abordar desde el gobierno de Hernán Cortés hasta el gobierno del virrey Flores en su *Cronología de los Virreyes de la Nueva España*. Por consiguiente, Icazbalceta continuó con el gobierno de Revillagigedo, y Galván prosiguió desde este virrey hasta el virrey O'Donojú; además complementarían con algunas anotaciones o sucesos más trascendentales de cada gobierno. Sin embargo, esto no fue así, ya que al comparar tanto las supuestas aportaciones de Icazbalceta y de Galván con el texto *Sumaria Relación*,⁴⁶ se nota que pertenecieron al mismo autor, y ese autor es nada menos que: García Panes, pues en ambos textos, el mismo citó tomos de su obra, como fueron el de planos y mapas "puede verse en el plano 2 del volumen 8", y los volúmenes I y VII.⁴⁷ Este texto faltaba para complementar más datos sobre su obra.

Por otro lado, en el mismo ejemplar donde se añadieron nuevas notas, existen también adiciones de José María Andrade, como son tablas cronológicas y algunos recortes de periódico, asimismo Icazbalceta se percató que un autor anónimo había agregado las noticias de los últimos virreyes, no obstante, que sus aportaciones no eran tan importantes pero aun así las copiarían por venir junto con la obra original. Puesto que Icazbalceta encontraba la obra algo:

...diminuta en lo general, y con uno que otro error, hay en ella un acopio de noticias que sería difícil encontrar reunidas en otra parte, y se conoce que el autor disfrutó algunos documentos auténticos y no comunes.⁴⁸

Ahora bien, estas anotaciones y adiciones de la fecha en que Icazbalceta publicó su *Catálogo...* al tiempo en que firmó la advertencia de la continuación del manuscrito de Panes, pasaron 28 años, pues se terminó de complementar en 1880 con un total de 639 fojas, cuando la original consistía de 75 fojas. Lo cual permitió que la Sociedad de Geografía y Estadística⁴⁹ publicara primero su

⁴⁵ Panes, Diego, *Cronología de los Virreyes de la Nueva España*; y continuada por Icazbalceta, Joaquín: 4 f.

⁴⁶ La *Sumaria Relación*, es un parte más de la obra de Panes, pero que no se encuentra catalogada dentro de ella, debido a los constantes movimientos que sufrió después de muerto su autor.

⁴⁷ García Panes, Diego, *Sumaria Relación*: 49, 81, 84 fs. Respectivamente.

⁴⁸ Panes, Diego, *Cronología ...*: 4 f.

⁴⁹ *Vid*: nota 42.

Boletín en 1860, que comprendía las primeras noticias de la estructura y contenido de la obra de Panes, a pesar de que Icazbalceta poseía más conocimientos sobre el autor, debido a que unos de los familiares de Panes le había proporcionado un cuaderno donde "apuntó los sucesos más notables de su vida."⁵⁰ Sin embargo, fue Ramírez quien se encargó de mandar un informe detallado y el inventario de la obra en 1859 a la Sociedad.

A estos trabajos hay que agregar las adiciones realizadas por Federico Gómez de Orozco al *Catálogo de la Colección de Manuscritos* de Icazbalceta, y vuelve a nombrar las obras de Panes, además de acompañarlas con un anexo, en el cual citó textualmente el informe publicado por el *Boletín* en 1860. Este documento ha sido muy solicitado por los interesados del tema, de esta forma en 1945 otro connotado historiador, Manuel Carrera Stampa publicó en el *Boletín del Archivo General de la Nación* un pequeño artículo sobre la vida y obra de Panes, cuya fuente principal fue Gómez de Orozco además de añadirle alguna información que encontró en documentos del Archivo. Cinco años más tarde, Alberto María Carreño en el *Boletín de la Biblioteca Nacional de la UNAM*, con su artículo "Manuscritos, Incunables y Libros Raros en la Biblioteca Nacional de México" citó la obra de Panes, de una manera más escueta, pero le da un singular valor a las ilustraciones de su *Theatro*:

La otra obra es grandiosa y monumental; consta de seis gruesos volúmenes de texto, que constituye el pie de las láminas de los cuales desgraciadamente falta el primero, y seis volúmenes en folio con preciosas acuarelas, verdaderas obras de arte que representan escenas de la vida precortesianas...⁵¹

Además, Carreño señalaba que eran dos obras diferentes en vez de una sola. A la *Cronología*...la sitúa como una y no como el último volumen de su macro historia. Ya para 1976, María de Lourdes Díaz-Trechuelo se va encargar de desmentir esta aseveración al publicar en el *Anuario de Estudios Americanos*, un nuevo trabajo sobre Panes, el cual fue hasta esos momentos el más completo, al utilizar gran cantidad de documentos de los archivos españoles que contienen información de García Panes. La única limitante del artículo fue no cotejar directamente el *Theatro*... por encontrarse en la Biblioteca Nacional de México. Finalmente, el historiador Ernesto de la Torre Villar en 1975 y 1976 bajo el

⁵⁰ Panes, *Cronología*...: I f.

⁵¹ Carreño, Alberto, "Manuscritos, Incunables y Libros Raros en la Biblioteca Nacional de México" en el *Boletín de la Biblioteca Nacional*: 20.

financiamiento de CELANESE publicó una selección de láminas y textos de la obra de Panes, además de realizar un estudio introductorio sobre la vida del personaje y la obra con sus fuentes y contenido, en esta edición De la Torre intercaló hasta ese momento toda la información que se había generado a través del tiempo sobre nuestro tan laborioso Diego García Panes.

Por último, el presente trabajo es un rescate de toda su actividad tanto como artillero e ingeniero, intendente, historiador y recopilador de valiosos documentos sobre la historia de México. Sin duda, su trabajo más sobresaliente, es la voluminosa obra del *Theatro...*, es por ello, que se mencionará la estructura actual y de lo que trata cada volumen.

Originalmente, como ya se señaló, la obra se componía de quince volúmenes, siete contenían el texto, otros siete contenían las estampas y el último era de mapas y planos. Para su estudio y consulta se localizan en el Fondo Reservado de la Biblioteca Nacional. El estado en que se halla la obra es óptima, a pesar del correr de los años todavía perduran los mismos volúmenes entregados en su momento, por el Lic. Esteva en 1827. Se encuentran en buenas condiciones del tomo II al VII en lo que concierne al texto, en cuanto a las estampas van del III al tomo VII, obviamente un poco desgastadas por el paso del tiempo. Actualmente, siguen sin hallarse las cuatro carpetas extraviadas.

Asimismo, parte de los manuscritos de la obra de Panes se pueden consultar en el Fondo Reservado de la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia, en lo referente al tomo VII que contiene la ***Cronología de los Virreyes*** y las adiciones realizadas por Icazbalceta y compañía, además del apéndice que recopiló José Fernando Ramírez sobre Ixtlilxóchitl, incluyó algunas noticias particulares y relativas de los tlaxcaltecas que se encuentran en el volumen VI de la obra de Panes.

El tomo faltante de texto, que sería el primero, contenía 153 fojas. Este volumen trataba de los orígenes de las gentes que poblaron el continente Americano. También se encontraban las primeras noticias de los pobladores de la Nueva España y, a su vez, de la primera monarquía en que floreció la nación tolteca. Tampoco se encontró la carpeta de las estampas.

Los volúmenes siguientes son los que se pueden consultar: cada tomo contiene una portada señalando respectivamente su contenido, además tiene una advertencia o argumento en donde explica en forma general lo que contiene cada volumen en cuatro o cinco fojas, esto depende de lo extensa que sea la carpeta o el acontecimiento a explicar. Inmediatamente de la advertencia vienen los pies de gráfica, con su respectivo número que especifica la ilustración con su correspondiente explicación. Anexos a estos volúmenes vienen las carpetas de ilustraciones con su número respectivamente. De la Torre en su escrito señala cómo es la composición externa de la obra:

Estos conservan su encuadernación original en badana color café rojizo, con cierres o ataduras del mismo material, que ha resistido el maltrato. Los volúmenes de texto miden 31 por 21 centímetros; los de las ilustraciones miden 44.5 por 28 cms. Estos, los de ilustraciones ostentan encuadernación hecha en el siglo pasado o a principios del presente, en percalina morada, guardas de papel jaspeado del mismo tono. Una etiqueta que llevan en el extremo izquierdo superior de la pasta, revela el taller en que se les encuadernó. Dice: "Imprenta, Litografía y Encuadernación de I. Paz, Callejón de Sta. Clara No. 6, México". Después de la guarda llevan una hoja en blanco y enseguida se inician las láminas. Los volúmenes de texto llevan una hoja en blanco a manera de guarda y enseguida la portada con el título genérico de la obra, escrito a mano, con letra clara, en tinta que fue negra pero que se ha tomado café con el tiempo.⁵²

A continuación se describirá brevemente lo que contiene cada volumen:⁵³

La obra en su estado actual empieza en el tomo II, que se conserva intacto, en una carpeta encuadernada, con carátula que lleva por título: **Contiene la Historia Tolteca, desde sus primeros establecimientos y Monarquía, y parte de la Chichimeca, sucesos desde el año de 607 de la era Christiana hasta el de 1321, y estampas 172.** El volumen está compuesto de un argumento y 172 fojas originales de texto más 11 hojas en blanco. De este ejemplar, al igual que el primer tomo, tampoco se halló la carpeta de ilustraciones.

De igual forma, el tercer volumen contiene su respectiva carátula: **Continúa la Historia Chichimeca, desde su emperador Quinantzint hasta el Ymperio del Tyrano Maxtla Rey de Azcapotzalco.** En él hay una foja de argumento escrita por los dos lados y 173 fojas escritas por un solo lado, además

⁵² De la Torre, *op. cit.*: 27

⁵³ Para un análisis más completo y descriptivo véase la investigación que realizó Ernesto de la Torre. Ha sido el historiador que más se documentó y se dedicó a estudiar la vida y obra de Panes, por lo cual es importante revisar sus aportaciones. *Ibidem.*

de 17 hojas en blanco. De este texto sí se encontraron las estampas solo que faltan las primeras 49, pues comienzan a partir del número 50 hasta la 173. Las 123 estampas que existen están pintadas bajo la técnica del temple.

El siguiente ejemplar del Theatro, corresponde al tomo IV, trae el siguiente encabezado: **Contiene la Historia Antigua, desde el Ymperio del Tyrano Maxtla hasta Moctezuma Yhlicuamina, en cuyo tiempo vinieron los españoles**, lo constituye una foja y media de argumento, 172 fojas con su explicación respectivamente y 8 fojas en blanco. En este volumen sí se encontraron las 172 estampas. Solamente que en esta carpeta no todas están coloreadas con la misma técnica, pues las 31 primeras y la 148 están realizadas al temple pero desde la estampa 32 a la 147 y de la 149 a la 172 fueron realizadas bajo la técnica de la acuarela. Debido a la falta de presupuesto y financiamiento que pidió el Teniente Coronel García Panes, al virreinato y después al reino español, no pudo concluir todas sus láminas con la misma técnica.

El tomo V: **Contiene los sucesos de la conquista desde que Hernan Cortes la emprendio con su Armada cruzando de Cabo de San Antonio al de Catoche hasta el levantamiento de Mexico contra los Españoles en que fue herido de muerte Moctezuma**, dicho volumen trae cinco fojas de argumento por los dos lados, además de 176 fojas de texto, en donde se contemplan los sucesos de la conquista y nueve hojas a blanco, que son un total de 190 fojas. Las estampas son 172, las 8 primeras están dibujadas en acuarela, de la 9 a la 120 y de la 125 a la 172 están representadas en bosquejos a lápiz, y faltan de la 121 a la 124.

El siguiente ejemplar es el más voluminoso, se titula: **Contiene los sucesos de la Conquista, desde la muerte de Moctezuma, retirada de Cortés la noche triste, su buelta, y Conquista de Mexico, con otras Noticias**. En este volumen, el total de fojas es de 221, las primeras 75 se refieren a la continuación de su obra de la historia de México hasta la conquista de México por los españoles, en donde terminaba su historia estampada. El resto del contenido, continúa con una advertencia sobre la importancia de su historia, que vienen en dos fojas escritas por los dos lados. Además inicia con una tabla alfabética de los españoles que llegaron a tierras mexicanas para conquistarlas, que llega hasta la letra "B", y va de la foja 79 hasta la 86, para proseguir en la foja 87 a la 119 con

los monarcas toltecas, chichimecas y mexicanos de quienes relataba someramente su vida e importancia, para continuar en la 120 hasta la 137 con las "Noticias particulares del origen de los tlaxcaltecas, su establecimiento, formación de República, trajes y figuras, y demás memorias del tiempo del gentilismo", al terminar la relación de Tlaxcala hay dos hojas en blanco para seguir con la explicación de las estampas referentes a las diferentes cabeceras que constituían el reinado de Tlaxcala y van de la 140 a la 148. En este orden, de la foja 149 a la 158 relata el "Origen de la guerra de los tlaxcaltecas y mexicanos y otras noticias de los mismos tlaxcaltecas", para proseguir en la siguiente foja hasta la 215 con "Otras noticias particulares del tiempo de los indios", para terminar con la "Conclusión de este tomo" que es una remembranza de la descendencia de Fernando de Alva Ixtlilxóchitl. En este volumen, al término de la historia ilustrada, se advierte la presencia de otra caligrafía y de tintas, pues no está tan bien cuidada como el resto de la obra, además hay notas al pie de las páginas o intercaladas que se supone fueron hechas por otra personas o distintos amanuenses.

Dentro de este tomo únicamente se encuentran 113 estampas, de las cuales, en numeración ascendente de la 1 a la 74, de la 78 a la 86 y de la 89 a la 105 son bocetos a lápiz, desde la 107 hasta la 113 son a temple y, finalmente seis hojas se encuentran en blanco intercaladas dentro de la numeración. Las primeras 75 estampas son referentes a la historia ilustrada. De la 78 a la 86 son dibujos que tienen relación con la provincia de Tlaxcala, vienen representados los señores principales de las cabeceras Texcaltipac, Ocotelulco, Tizatlán, Tepeticpac, Quiahuitzlan y otros famosos capitanes, también contiene el abrazo de Cortés y un tlaxcalteca en el que muestra la fraternidad que llegó a darse entre ambas culturas y, finalmente, plasmó bajo el lápiz el bautismo a los indígenas. Los bosquejos restantes son algunos personajes mostrando su profesión o actividad. Las últimas estampas que están bajo la acuarela son otra vez las cabeceras de Tlaxcala y la coronación de Ixtlilxóchitl.

El último tomo, actualmente considerado como obra aparte del *Theatro*, pero en diversos estudios, como un volumen más de su extensa obra, lleva por título: ***Chronología De los Virreyes que han gobernado esta Nueva España. Desde el Ynvicto Conquistador Dn Fernando Cortes, hasta el que al presente gobierna. Sus Retratos sacados de los Originales, y noticias***

particulares de Sucesos acaecidos en sus tiempos. Esta obra la dedicó al rey Carlos IV y contiene 77 fojas útiles, incluso con portada y advertencia. Explica brevemente desde la foja 1 a la 53 la duración de cada gobernador en el virreinato y algunos logros, de forma general y escueta. Quizás para balancear esta falta de información adicionó algunas reales cédulas que se guardaban en el archivo de la Real Casa de Moneda de México. Pese a lo señalado en el título de este volumen, las notas cubren hasta el año de 1717. Sin embargo, De la Torre encontró unos documentos en la colección de Lafragua, que parecen ser parte de la voluminosa obra de Panes, intitulado **Sumaria Relación**.⁵⁴ De tal forma, este texto es el complemento al volumen VII, pues es un compendio de los acontecimientos más importantes y relevantes que sucedieron en cada gobierno de la Nueva España.

Del tomo VII, son en total 67 estampas, 50 de los virreyes, solo que dos de estas, al parecer fueron elaborados por otra persona y las 17 restantes se refiere a los grados que tenían la compañía militar; asimismo incluye un escudo en donde muestra un águila real con una corona y escudo en posición de altivez encima de un nopal con una serpiente, símbolos netamente mexicanos. Todas vienen bajo la técnica del temple.

UN BREVE ANÁLISIS DE LA OBRA Y LAS FUENTES

El historiador Ernesto de la Torre en los trabajos que publicó CELANESE se ocupó de elaborar un estudio minucioso tanto de la descripción física del **Theatro de la Nueva España** como del contenido de éste, en el que indicaba someramente cuáles fueron las fuentes en que se basó Panes para llevar a cabo su historia. Por ello en el presente apartado, el objetivo a cumplir es comparar el escrito de Panes con las fuentes que utilizó, con la intención de mostrar ese momento histórico en el que se ocupa.

El haber realizado la paleografía del manuscrito de Panes, permitió la identificación de algunas de sus fuentes y con ello se pudieron reunir los elementos necesarios, que más adelante permitirían un seguimiento de las

⁵⁴ Panes durante su escrito mencionaba constantemente este documento: véase en la Sumaria Relación, y se halla sobre todo en los volúmenes que conciernen a la conquista y al de la Cronología. Este documento se encuentra actualmente en la Colección de unos manuscritos que pertenecieron a Lafragua, y referentes a la Conquista, ubicados en el Fondo Reservado de la Biblioteca Nacional en Ciudad Universitaria con la clasificación: Ms. 1745, su contenido es de 176 fojas y va desde la página 215 hasta la 302.

mismas en relación con el texto, con la finalidad de conocer qué parámetro consideró Panes pertinente para basarse en un solo autor y en cada parte de su obra. A partir de la segunda mitad del siglo XVIII, influyó en él el interés por conocer lo más posible de las culturas antiguas.

En la Nueva España, un grupo de ilustrados manifestaron su interés por la historia, ello se comprueba a través de los trabajos realizados por hombres de ciencias como Alzate, Clavijero, León y Gama, Velazco de León, entre otros. Realmente, el mérito de Panes, como de muchos otros ilustrados, fue el haber incursionado en el estudio del ser humano, de una sociedad y, sobre todo, de una nación, además de poseer un criterio lo suficientemente objetivo para comprender sus propias limitaciones que lo llevarían a realizar su proyecto: la elaboración de una Historia Antigua de México por medio de ilustraciones, mapas y planos, y así obtener una mayor divulgación dentro del público interesado en estos menesteres.

A lo largo de su texto se percibe que conocía a los diversos autores y obras que se habían interesado en la historia de México como Fernando de Alva Ixtlilxóchitl, Francisco Clavijero, Antonio Solís, Bernal Díaz, Mariano Veytia, fray Juan de Torquemada, Alonso de Axayácatl, fray Toribio de Benavente (Motolinia), Lorenzo Boturini, fray Andrés García y algunos escritos anónimos como las *Memorias Relaciones*. Sin embargo, al leer su obra se contempla que solo fueron cinco los autores o cronistas que utilizó constantemente para fundamentarla y sustentarla de acuerdo con cada época: en primera instancia se encuentra Fernando de Alva Ixtlilxóchitl con sus obras *Relaciones e Historia de la Nación Chichimeca*, *Sumaria relación de la Historia de la Nueva España*, *Sumaria Relación de las cosas de la Nueva España*, *Relación sucinta en forma memorial*, *Compendio histórico del reino de Texcoco*, las cuales le sirvieron para complementar los volúmenes II, III y parte del IV y VI de su obra ilustrada.

El resto del contenido del tomo IV se basó en la *Historia Antigua de México* del jesuita Francisco Javier Clavijero. Finalmente, su fuente principal para los sucesos de la conquista fue el cronista militar Bernal Díaz del Castillo con su *Historia Verdadera de la Conquista de México* además de utilizar el trabajo de Antonio de Solís titulado *Historia de la Conquista de México*, para corregir los errores de Díaz.

Por último, el quinto autor que podría pensarse tomó para reforzar el contenido del tomo primero, que trata de los primeros pobladores de América, pudo haber sido su amigo Mariano Veytia, autor de la *Historia Antigua de México*. El citar a Veytia como fundamento en la parte del origen de las poblaciones, lo debemos a la especulación que dio en algunos documentos sobre el "plagio"⁵⁵ que Panes cometió sobre la primera parte de la historia de Veytia, lo cual no pudo ser cierto, a pesar de que el primer tomo de la obra de Panes se perdió al ser trasladada del seno familiar al Congreso, puesto que al cotejar ambos textos (el resto del manuscrito de Panes) se aprecia que el sentido e interpretación que le dio cada autor a su obra es diferente. Seguramente lo que sucedió fue provocado por la gran amistad que se entabló entre ellos al coincidir en Puebla, donde se comunicaron planes e inquietudes y así generaron alguna influencia en el pensamiento de ambos. Sin duda alguna, Panes se basó en Veytia para citar y verificar algunos sucesos y fechas de los volúmenes II, III y parte del IV, así como también buscó en las otras obras citadas un apoyo o complemento a la realización de su texto, en ello demuestra que fue un buen conocedor de fuentes y, sobre todo, de las más importantes y básicas, como se comprueba al leer su obra, que si algún dato no concordaba con el autor que tomara como base, se remitía a las fuentes secundarias para -según él- hacer más rica y completa la obra.

Sin duda, la obra de Panes en cuanto a información e interpretación no aporta mucho, pues sus mismas fuentes son mucho más valiosas y enriquecedoras para la historia Antigua de México. Sin embargo, su intención era difundir este proceso histórico tanto en la Nueva España como en la península, mediante ilustraciones que representaran las costumbres, tradiciones, ritos y sucesos más importantes del tiempo del México Antiguo y de la conquista.

Al desarrollar su trabajo, Panes empleó una cronología en sus volúmenes para conseguir una buena correspondencia entre la estampa y el texto que contemplaba desde el año 607 hasta el sitio de la gran Tenochtitlan. Sin embargo, su anhelo de transmitir sus conocimientos a sus contemporáneos no se realizó, debido a los problemas financieros que atravesaba el reino español por la guerra.

⁵⁵ *Vid* anexo documental al final. Existen documentos en el Archivo General de la Nación de México, que hacen mención de dicho plagio; bajo mi criterio, estas notas son posteriores a la fecha de expedición, por el tipo de letra y tinta que se utilizó. También en el libro de Margarita Moreno Bonett titulado *Nacionalismo Novohispano* se hace mención de que la obra que se ha adjudicado a Panes es de Veytia: 257.

Por otro lado, el que no se haya editado durante ese tiempo, trajo a consecuencia la pérdida de cuatro volúmenes, uno de texto, otro de planos y mapas y dos de ilustraciones, y que actualmente, no se pueda consultar completa, pero aun así se puede hacer un análisis de su obra, en el que se pueda establecer su concepto de la historia.

Aunque es concisa la exposición de una Historia tan dilatada, como escribieron autores de conocido mérito, parece hemos dado noticias en esta obra estampada bastante capaces por lo que toca á Indios a informar de su carácter, de su religión, leyes, economía, política y costumbres; y por lo que toca á la conquista aquellos sucesos más memorables.⁵⁶

De esta forma, su intención era mostrar la vida de los indígenas a través de representaciones gráficas, por consiguiente, se podría pensar que tomó el *Teomoxlli*,⁵⁷ obra del astrólogo tolteca Huemantzin, como guía para reforzar su idea, pues él mismo precisa que:

Esta fue la historia más extensiva que se había no escrito sino estampado como acostumbraban, (sic) acostumbraron después las gentes indianas.⁵⁸

Panes se encontraba entre estas "gentes indianas", y como ya se ha señalado, realizó una historia estampada, no un texto propiamente; pero aun así consultó fuentes básicas para la comprensión de la historia que quiso mostrar al mundo novohispano. De los escenarios o paisajes que contempló durante su investigación posiblemente le surgió la idea de llamar a su obra *Theatro de la Nueva España en su gentilismo y conquista*, en donde representó por medio de estampas los sucesos históricos que ilustraban los escenarios y paisajes en los que se desarrolló la historia:

Era la Nueva España en aquellos tiempos el *Theatro* más horroroso de la inhumanidad, guerras, crueldades y traiciones, pues insaciable el enemigo de los mortales aspiraba a la destrucción de estas gentes.⁵⁹

El modo como abordó cada una de las fuentes que utilizó fue diferente. Para la parte de la historia tolteca, chichimeca y mexicana, que correspondería de los volúmenes II, III y la mitad del IV, se basó en las obras de Ixtlilxóchitl, y se ve claramente que Panes trató de dar su propia interpretación, aunque se percibe

⁵⁶ García Panes, *Theatro de la Nueva España en su gentilismo y conquista*: vol. VI, f. 76.

⁵⁷ Es una obra que realizó Huemantzin (astrólogo de los toltecas), vid Ixtlilxóchitl Fernando de Alva, *Obras Históricas*: tomo I, 270-271.

⁵⁸ *Ibidem*.

⁵⁹ García Panes, *Theatro*: vol. IV, exp. 33.

por la anécdota, sobre todo en la descripción de los lugares, de personas o sucesos cotidianos, como se observa, en el relato del secuestro y violación que realizó el rey tolteca Tecpancaltzin a Xóchitl. Comparando a ambos autores, Panes expuso de una manera más imaginativa que en forma de relación histórica⁶⁰, a como lo hizo Ixtlilxóchitl. Otro ejemplo, fue cuando se llevó a cabo la boda de Póchotl, Panes mencionó este acontecimiento con demasiado énfasis cuando Ixtlilxóchitl ni siquiera le puso mucha atención. En esta parte Panes abusó de lo descriptivo (forma de vestir, descripciones físicas, fiestas, lugares, etc.), asimismo no reconoce la importancia de otros hechos significativos de la historia y en muchos casos los resumió.

Dentro de su relato se encontraron algunos errores referentes a nombres y descendencias de los señores principales de la realeza mexicana, como ejemplo tenemos el origen de la esposa de Huitzilhuitt, Panes escribió que fue hija del rey Tezozómoc, lo cual no es cierto, porque proviene del señor de Acolnahuácatl⁶¹ o cuando se refiere sobre quién acompañaba a Nezahualcóyotl, pues Panes expuso que se trataba de su sobrino y no de su hermano como se encuentra en el escrito de Ixtlilxóchitl.⁶² Pese a los errores que cometió por la poca información o la mala ortografía de sus fuentes, trató de respetar en esta parte la toponimia original dada a los lugares y nombres de pueblos y personajes, aunque la pronunciación y gramática de los españoles del tiempo de la conquista fue muy diferente a la de los mexicanos. Sin embargo, a través de sus fuentes logró un acercamiento al uso correcto de los nombres.

Cabe destacar que el volumen II, el III y la mitad del IV son muy ricos en cuanto a anécdotas y descripciones, ya fueran de lugares, sitios o personas, como en el caso del vestuario del príncipe Nezahualcóyotl:

...vestido de un sayo de armas de varios colores con medias mangas, y le llegaba hasta la cintura: un tonilite texido de vistosas plumas; un casto morrion de piel curada de cabeza de coyote, por cuya boca descubre el rostro, y en las

⁶⁰ Vid. "Su señor mientras esté estaba sólo con Xóchitl manifestándola su ciega pasión la que resistió con entereza la joven doncella; pero ciego el rey uso de la fuerza para cumplir sus torpes deseos. Dueño ya del honor de Xóchitl, aún no bien satisfecho como el hidrópico (insaciable) sediento, mando a dos criados la llevaran al palacio de Palpan", García Panes, *Theatro*: vol. II, exp. 35.

⁶¹ Huitzilhuitt, segundo señor de México y sexto rey de Colhuacan, casó con Tzihuatzin, sobrina suya, hija de Acolnahuácatl señor de Tlacopan y de su prima hermana Tzihuac Xochitzin, hija del rey Tezozomoc. Como se ve la madre de ésta es la hija de Tezozomoc, no la esposa. Errores que cometía Panes, *Ibidem*: vol. III, exp. 52. Cfr: Ixtlilxóchitl, *op. cit.*: t. I, 409.

⁶² García Panes, *Theatro*: vol. III, exp. 154. Cfr: Ixtlilxóchitl, *op. cit.*: t. I, 542-543.

de piel curada de cabeza de coyote, por cuya boca descubre el rostro, y en las orejas del animal dos borlas rojas de algodón: en los brazos y muñecas brazaletes y pulseras de oro y piedras, lo mismo en las caderas y pantorrillas, los cacles de oro con cordones rojos; en el pecho y la espalda muchas joyas: en la mano derecha una macana, en la izquierda un escudo de piel curada guarnecido de plumas, y pintado en el dos pechos de mujeres.⁶³

Al ocuparse de los volúmenes IV, V y VI, en el que narra la situación de los mexicanos en relación con sus tradiciones y costumbres, asimismo al encuentro que sostuvieron con los españoles, y a cada una de los enfrentamientos que hubo entre ellos hasta conseguir la toma de México. El contenido de las explicaciones a las ilustraciones suele ser un tanto impreciso, pues omitió información sobre los acontecimientos y pasa por alto muchas anotaciones y datos, lo que no sucede en la obra de Ixtlilxóchitl. Desde la mitad del volumen IV se basó en la historia del jesuita Francisco Javier Clavijero, además de las obras ya mencionadas de Ixtlilxóchitl, Veytia y Torquemada, con la intención de situarse en la época que quería señalar, en esta parte, Panes fue más conciso en sus explicaciones, porque retoma la periodización de Clavijero además de que éste es menos anecdótico porque le dio mayor interpretación a los datos y acontecimientos de ese tiempo.

Dentro de esta parte, al seguir los dos textos, tanto el de Clavijero como el de Panes, uno se encuentra con que Panes copiaba textuales algunos párrafos de la obra de Clavijero. Asimismo utilizó la obra de éste únicamente para el período del imperio de los mexicanos, la cual se incluye en el volumen IV, puesto que los tomos V y VI se refieren al encuentro entre españoles y mexicanos, y tomó como principal fuente para su interpretación a Bernal Díaz del Castillo y Antonio de Solís, aunque siguió consultando sus anteriores fuentes para cotejar algunos datos y sucesos, que no se encontraban en Bernal y Solís. Hay que recordar que Bernal escribió su obra ya grande, y muchas anotaciones suyas pecan de tener fallas en los nombres y lugares, además de describir muy minuciosamente cada acontecimiento o hecho de la llegada, encuentro y conquista por parte de los españoles.

A diferencia de la época prehispánica, en esta parte trató de resumir los acontecimientos más importantes e hizo a un lado las anécdotas, no obstante, continúan las descripciones de los lugares y personajes que sobresalen conforme

⁶³ Este tipo de descripciones son las que mencionó a lo largo de su historia ilustrada, este ejemplo, se encuentra en el volumen de las estampas. García Panes, *Theatro*: vol. IV, exp. 80.

el seguimiento de la historia. Además, se nota que en esta parte intentó dar una interpretación de los hechos y no se limitó a copiar de los textos que utilizó para cotejar su estudio.

A su labor de investigación o información para llegar a lo más correcto, hay que añadir el conocimiento que tuvo de los diversos caminos de la Nueva España, debido a que durante el gobierno del virrey Martín de Mayorga se le encomendó un reconocimiento del camino de Veracruz con sus dos ramales, a éste debía añadirle soluciones al problema del agua, de hospedaje, de peaje, en fin tenía que hacer un estudio económico además de señalar los aspectos geográficos del terreno que se iba a utilizar para el trayecto de cualquiera de los dos caminos. En consecuencia, Panes dominó perfectamente la geografía del camino, con todo y las distancias que había entre algunos poblados, por lo tanto conoció con exactitud los nombres de algunos pueblos y cercanías que conservaban sus designaciones originales, en especial el camino que iba desde Veracruz a México con sus diferentes ramales, el cual, fue uno de los más utilizados en la conquista; casi todos los extranjeros llegaban al puerto de Veracruz y de ahí se trasladaban a la ciudad de México. El haber elaborado el reconocimiento le permitió reconocer algunos nombres de las provincias, que los historiadores consultados por él no pusieron ya que sólo describían o daban ciertas características del lugar, como por ejemplo:

Paso Cortés con su gente á dormir á Zempoala donde halló prontos para seguir como dos mil indios en quatro divisiones; de allí siguió su marcha para Tialetia o Tlacotépec(a), y ya cerca...

(a) Bernal Díaz nombra al pueblo de Zingapacinga, no hay noticia de tal pueblo; solo los referidos distaban como nueve leguas de Zempoala.⁶⁴

Como se percibe en la cita, Panes supo utilizar sus conocimientos de ingeniero para confrontar la obra de Bernal y dar su propia interpretación, además que también le permitió conocer algunos sitios arqueológicos y de cierta forma le ayudó para realizar sus bosquejos y así representarlos en sus estampas. En los pies de gráfica o de ilustraciones, utilizó más la descripción del ambiente geográfico que la de personajes, como se muestra en las siguientes citas:

Vista de un campo y sierras muy frondoso, a distancia un pequeño pueblo; caminando Cortés con su gente y muchos indios cargados.⁶⁵

⁶⁴ *Ibid.*: vol. V, exp. 42.

⁶⁵ *Ibidem.*

Representase en unos frondosos llanos la formación de una nueva población, y una iglesia, trabajando españoles y indios en formar casas y cercar la población. A distancia montes, y el pueblo de Quiahuiztlan en un alto.⁶⁶

Con respecto, a qué tanto consultó otras obras por los autores o cronistas señalados es algo impreciso, pues cuando hace referencia a cierto acontecimiento como fue el caso de Juan de Escalante, al obtener la capitanía de Villa Rica por orden de Cortés, Panes citó del siguiente modo:

...quedando Escalante en Villa Rica por capitán. (a)
(a) Gomara dice que quedó Pedro Yssio.⁶⁷

Es de suponerse que Panes se basó en Gómara, al poner dentro de su texto un pie de página. Sin embargo, no fue del mismo Gómara de quien lo tomó, sino del texto de Bernal, quien a su vez abundó más en este suceso:

...dice el mismo Gómara que Pedro de Ircio quedó por capitán en la Vera Cruz; no le informaron bien; Juan Escalante fue el que quedó por capitán y alguacil mayor de la Nueva España, que aún a Pedro de Ircio no le habían dado cargo ninguno, ni aun de cuadrillero.⁶⁸

Conforme se acerca el final de su obra, su modo de relatar comienza a ser mucho más resumido. Probablemente, se debió a que necesitaba terminarla lo más pronto posiblemente para mostrarla ante las autoridades virreinales.

A pesar de que Panes no abundó en hechos políticos, económicos o culturales, porque no buscaba darle peso a la historia escrita si no a la estampada, no obstante dentro de los volúmenes VI y VII se percibe, en la parte final, una serie de información y sucesos curiosos sobre el tiempo del gentilismo y conquista, además de dar noticias particulares de los monarcas toltecas, chichimecas, mexicanos, e incluir una gran parte de la historia tlaxcalteca, del origen y establecimiento de éstos, de las cabeceras principales del lugar, también escribió sobre el origen de la guerra entre mexicanos y tlaxcaltecas. Sus fuentes principales para interpretar, fueron documentos antiguos, como el lienzo de Tlaxcala y algunos códices, otras veces se basó en Ixtlilxóchitl por ser un cronista de Indias, en fin esta información la supo utilizar adecuadamente para dar una interpretación suya y no de otros autores, como él lo señaló en su escrito:

⁶⁶ *Ibid.*: vol. V, exp. 38.

⁶⁷ García Panes, *Theatro*: vol. V, exp. 54.

⁶⁸ Bernal, *op. cit.*: cap. LVIII.

Con inmenso trabajo hemos sacado de los rincones del olvido y del desprecio las mas de las noticias compendiadas en estas obra, y las que nos hemos prometido continuar...Las noticias que aqui se ponen no se encuentran en todos los escritores que dedicaron sus desvelos á escribir la Historia de esta America Septentrional.⁶⁹

En cuanto, a la elaboración de la cronología de los virreyes, sin tener en cuenta que existía la **Sumaria Relación**, solo contenía noticias muy breves de los gobernadores, que fueron sacadas a su vez, de un compendio de noticias que tenían relación con ellos mismos, pero resultaba muy limitada la información para desarrollar una apreciación de cuáles fueron sus fuentes. En la segunda parte del volumen, se refiere a los documentos que consultó de la Real Casa de Moneda, por lo cual, cabe señalar que en este apartado son anotaciones de estos mismos documentos que se estructuran en un orden cronológico a los virreyes.

Ahora bien, si se tiene en cuenta la **Sumaria Relación** para cotejar que fuentes utilizó, sería hablar casi de los mismos autores ya citados, solamente añadiéndole otros tantos como Hernán Cortés, Alonso Herrera, Bartolomé de Góngora, Luis Becerra, Miguel Sánchez y algunos números de la Gaceta,⁷⁰ lo cual provocó que su texto fuera mucho más rico en cuanto a información e interpretación de los hechos o sucesos que se desarrollaron a lo largo de cada período, pues en ellos señalaba las fundaciones o establecimientos de instituciones como colegios, hospitales, iglesias o conventos, además mencionaba las flotas o expediciones que las autoridades virreinales encomendaron para encontrar o delimitar el territorio aún no conquistado. En general, se nota que fue mucho más explícito para ampliar el tema de cada virrey en turno. Sin duda esta parte de su trabajo es una de las más interesantes por el contenido de información que posee, pues hay aportaciones y datos que pueden servir para investigaciones posteriores.

A pesar de que el texto de Panes no representaba la pieza medular de su trabajo, su estilo para escribir no es muy pesado; al tener como objetivo la divulgación de la historia antigua de México por medio de estampas, detallaba a en forma general el suceso que representa en cada una y como un complemento da fechas, datos y nombres de los acontecimientos para que se entendieran sus láminas y se supiera lo concerniente a cada una.

⁶⁹ *Ibid*: vol. VI, f. 121.

⁷⁰ Los números que consultó de la Gaceta de México fueron: el 7, 15, 19, 22, de 1784.

Las estampas deben ser consideradas la parte fundamental del trabajo, aun cuando Panes no las realizó personalmente, ya que empleó a un dibujante⁷¹ y acuarelista para que las elaboraran, pero por la representación de las láminas podría decirse que ejerció en ellos una influencia poderosa para transmitir lo que quería divulgar a través de éstas. Por ende, se mencionará cual fue la técnica y las representaciones que utilizaron para el desarrollo de los dibujos, puesto que sin las estampas sería un tanto difícil entender su obra.

Al no poder conceptualizar en su totalidad el mundo indígena mexicano que se quería representar a través de ilustraciones, se nota en la obra de Panes el origen español de quienes hicieron posible los dibujos. Sin embargo, las fuentes consultadas por Panes no resultan muy ilustrativas para mostrar por medio de imágenes las características de una sociedad en formación, más bien se mostraron por ser descriptivas y abundar en la anécdota, lo cual ayudó en mediana parte para crear un ambiente de lo que quería divulgar por medio de sus estampas. A pesar de la "ausencia" de fundamentos prehispánicos tanto en Panes como en su dibujante -más en éste- se logró una caracterización mediana de los sucesos más representativos que acaecieron en el México Antiguo por lo cual, en primera instancia, le da un valor único. Asimismo hay que reconocer que el trabajo de color es muy bueno, y por si fuera poco, uno puede jugar con la imaginación de los hechos cotidianos.

La técnica que se utilizó para realizar las pinturas se desarrolló en tres partes. Primeramente se hicieron bocetos a lápiz de lo que se quería representar en el papel para que tuviera relación con lo explicado en el texto correspondiente. Considero que esta parte del trabajo logró alcanzar su objetivo. Enseguida el colorista le ponía un fondo para darle superficie a la escenografía a base de colores prominentes bajo la técnica de la acuarela y, finalmente, era fijar la forma de lo que iba a sobresalir ante los demás objetos o representaciones, además de detallar los elementos más decorativos y significativos, esto ocasionaba que las láminas se vieran con mayor profundidad, brillo y como consecuencia producía un mejor reflejo por el efecto de la luz.

Quien haya trabajado la acuarela en la obra, sin duda la conoció y manejó muy bien por la precisión que le dio al fondo y forma a través del color. Además,

⁷¹ Probablemente quien realizó los dibujos haya sido su hijo José Sixto, el cual era muy aplicado para el arte de dibujar. *Vid supra*: cita 11.

supo cómo complementar dos técnicas en una, al utilizar la acuarela⁷² y el temple.⁷³ Panes, probablemente con la formación que tuvo, sabía lo útil y necesario que era emplear ambos procedimientos, pues consideraba que podría ser una obra para divulgación, por lo tanto era fundamental tener cuidado en las acuarelas para que con el tiempo no se maltrataran, porque la acuarela sola tiende a desvanecerse con el paso del tiempo y el uso de las hojas, además de que sus volúmenes iban a estar expuestos a constantes revisiones por las comisiones dictaminadoras en donde contemplarían el valor y la calidad del trabajo, por lo cual era necesario que les pusieran algo que fijara el color y no se perdiera tan fácilmente con el paso del tiempo, por lo mismo se decidió por el temple. Este tenía la función de aglutinar el pigmento de los colores desleídos⁷⁴ con alguna mezcla que fijará dichos colores, en este caso se utilizó la clara del huevo para darle mayor luminosidad a la estampa y especificar los detalles significativos y contornos de las figuras que quería resaltar.

Artísticamente el trabajo es muy valioso, pues el acuarelista jugó con el color y además supo difundir bien las tonalidades, asimismo percibió la perspectiva del paisaje o representaciones gráficas para que no se perdiera en el fondo. Es una verdadera lástima que no haya logrado terminar sus ocho volúmenes de estampas debido a la falta de presupuesto por parte de la corona española. En la actualidad, el hecho de contemplar la obra terminada sería grandioso ya que se podrían rescatar muchos elementos de ese tiempo, tanto del que vivió como del que escribió; sin embargo, esto no fue así puesto que en su carpeta V y VI, los dibujos sólo están hechos en bocetos de lápiz, estas láminas se refieren al momento en que se enfrentan dos culturas muy diferentes en cuestión de pensamiento y costumbres, pues resulta difícil poder interpretar lo que Panes quería indicar en sus pies de gráficas, porque al utilizar la técnica del temple hacía que sobresalieran muchos de esos detalles.

El estado actual de las láminas es relativamente buena, pues la encuadernación del volumen III se encuentra con las tapas de la carpeta casi cayéndose, pero el contenido está en buen estado, las láminas que se conservan

⁷² Técnica de la acuarela: Pintura que se hace con colores diluidos en agua.

⁷³ Técnica del temple: La hecha con colores desleídos en clara o yema de huevo, miel o cola. Técnica pictórica de origen medieval que usa los colores en forma de polvo seco, el cual se mezcla con yemas de huevo u otras sustancias gelatinosas. Las mezclas son con colores preparados, ya sean líquidos glutinosos o calientes.

⁷⁴ Desleír: Disolver un cuerpo sólido en otro líquido.

van desde la 50 hasta la 172, junto con el volumen VII todas las estampas están realizadas bajo la técnica del temple. Sin embargo, no todas se hallan ni con la misma técnica, ni en condiciones óptimas, puesto que los volúmenes V y VI que son únicamente bocetos, se están perdiendo con el paso del tiempo y el tomo IV, a pesar de que está realizado solamente en acuarela va por el mismo camino. Como en el tomo III se puede percibir mejor la simbología de los personajes, pueblos y características de sus estampas, se tendrá en cuenta para describir aspectos importantes. Sin duda, la representaciones que hizo Panes de los mexicanos no son de las más exacta. Ahora bien, en contraposición; la apariencia de los españoles ante la de los mexicanos se ve sumamente estilizada, al grado de representarlos con mucha gallardía, bien formados y parecidos, cuando se ha visto por diversos estudios y dibujos que los españoles carecían de estas características.

Algo particular en las estampas es el mismo diseño que tienen los dibujos, esto posiblemente se debió a que fueron realizados bajo un mismo trazo, pues durante toda la obra se mantiene el mismo esquema de las figuras, no existe una diferencia en la fisonomía de los señores principales, con la de los guerreros y el mismo pueblo, pues casi todos eran con apariencia obesa, mal proporcionados y con tres pelos en la barba, también a los españoles los pinto similares, todos traen barba o bigote, quizás la imagen que más sobresale es la de Cortés que junto con algunos españoles lograron resaltar, pero al no estar terminadas las láminas en acuarela o temple, no se observa ninguna diferenciación.

Hay que sobresaltar la heterogeneidad que realizó a través de las clases sociales y jerarquías, sobre todo por medio de la indumentaria que poseía cada una, pues los señores principales llevaban vistosas túnicas con una manta atrás de la espalda que contenía figuras sobresalientes y de matices muy llamativos y en la cabeza se colocaban un penacho y los grandes señores o reyes, para hacer marcante la diferencia, traían en las pantorrillas unas como argollas además de su corona. Por otro lado los señores principales de algunos poblados también llevaban túnicas pero no se ponían las mantas en la espalda y menos argollas. La gente de pueblo a veces llevaba sólo un taparrabo y en otras ocasiones una falda chica con plumas, sin penacho, al menos que fuera un guerrero importante, que se distinguía por los colores entre rosas y azules. (Figura 8).



Figura 8. Vista de la Sierra. En un valle, el príncipe con los que le seguían, hablando a otros señores que con sumisión se le presentan. García Panes, Diego. *Panorama de Anáhuac...*(1975), tomo III, lám. 106.

La interpretación de la figura masculina de las diversas culturas como los mexicanos, chichimecas, tlaxcaltecas toltecas, etc; la representó de la siguiente forma: todos traían largo el cabello con unas barbillas al frente, el color de su piel es morena. Su cuerpo era de complexión gruesa hasta cierto punto obesos pero no como lo atestiguan sus fuentes que estaban corpulentos, altos y de gran estirpe, como se puede constatar en la descripción que hace Bernal de Moctezuma:

Era el gran Moctezuma de edad de hasta cuarenta años y de buena estatura y bien proporcionado, y cenceño, y pocas cames, y el color ni muy moreno, sino propio color y matiz de indio, y traía los cabellos no muy largos, sino cuanto le cubrían las orejas, y pocas barbas, prietas y bien puestas y ralas, y el rostro algo largo y alegre, y los ojos de buena manera.⁷⁵

Esto era por lo que respecta a los hombres, en cuanto a la figura femenina las representó sin gracia, todas sin excepción llevaban una túnica abajo de ésta un faldón hasta los tobillos, el cabello totalmente recogido y no se veían de buen ver, hasta las pinta un poco gorditas (**Figura 9**) cuando Panes en su texto pone que eran mujeres agradables y hermosas:

Traían así mismo, veinte indias juvenes hermosas entre las que sobresalía la que llamaban Malinche, que despues se nombró da. Marina.⁷⁶

En cuanto a la ambientación de las poblaciones del México antiguo, casi todas las representaron de igual forma; con similares características de los edificios y viviendas que había en las provincias españolas durante la conquista y parte de la colonia, las cuales estaban construidas a base de ladrillos o adobe y techos de dos aguas. Sin embargo, fue en esta caracterización donde se acercó medianamente a la conceptualización indígena como se muestra en la lámina 61 del volumen III. (**Figura 10**) Ahora bien, si sabía que eran las casas de adobe con piedra de tezontle, ¿por qué no le indicó a su dibujante que las caracterizara de ese modo? A veces lograba en una mínima parte acercarse a la arquitectura mexicana, puesto que se ven los débiles trazos que muestra en algunos elementos propios de esa cultura como fue el caso de los templos tan majestuosos de esa época, de los que apenas se percibe el basamento, las escalinatas y además mal proporcionados (**Figura 11**).

⁷⁵ Díaz del Castillo, Bernal, *Historia Verdadera de la Conquista de la Nueva España*: cap. XCI. p. 181.

⁷⁶ García Diego, *Theatro*: vol. V, exp. 19.

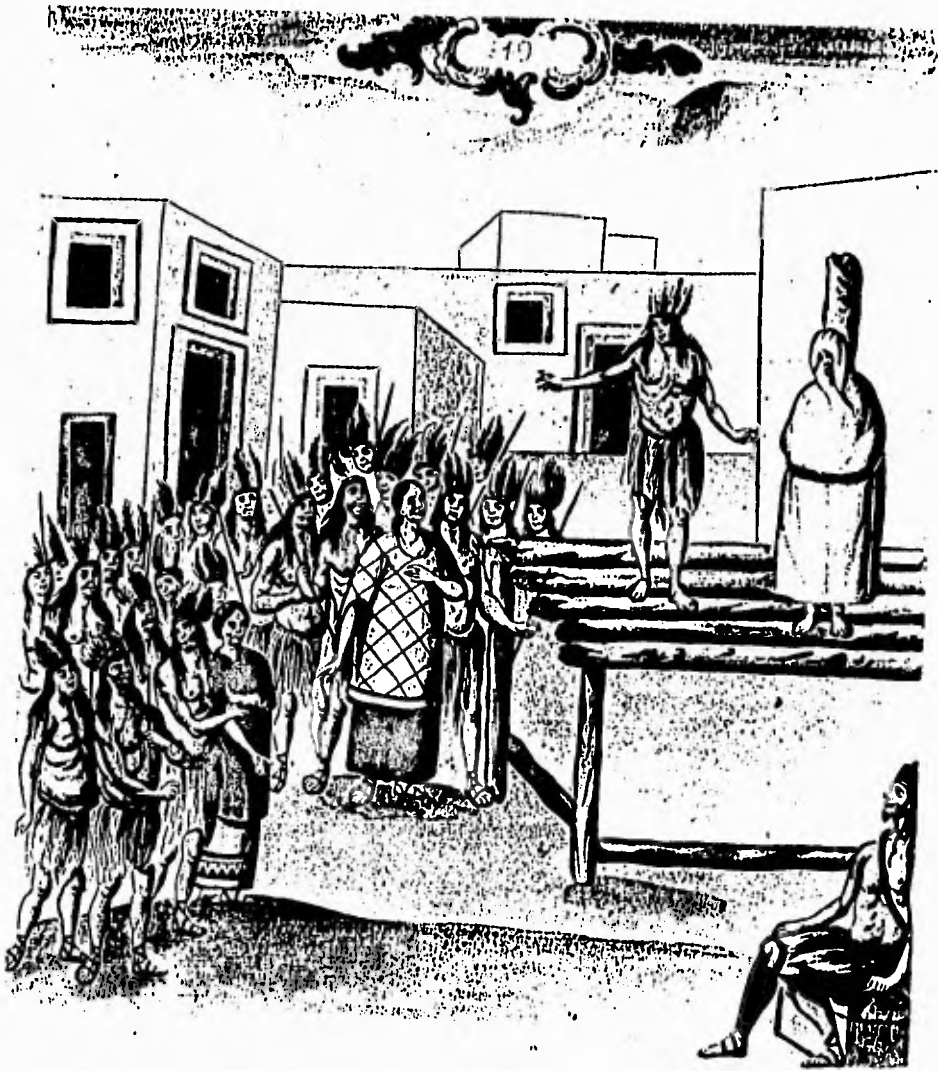


Figura 9. Vista de la plaza de Chalco: en medio de ella un cadalso, en que estaba a un lado atado un indio tapado con una manta, un pregonero con el cadalso, y mucha gente en la plaza. García Panes, *Panorama de Anáhuac...*(1975), tomo. IV, lám. 19.



Figura 10. Vista de Tezcoco a distancia; en su inmediación un joven príncipe como hablando con otros personajes, y se ven indios armados como si van corriendo. García Panes, *Panorama de Anáhuac...*(1975), tomo III, lám. 61.



Figura 11. Vista de Cohuatlican. Multitud de indios peleando unos con otros. De lo alto del templo el Rey como que cae muerto lleno de flechazos. García Panes, *Panorama de Anáhuac...*(1975), tomo IV, lám. 24.

Otro aspecto sobresaliente, es que no se puede distinguir entre una provincia y otra a pesar de que en sus explicaciones es muy descriptivo en cuanto al medio geográfico (vegetación, montañas, ríos, lagunas, cerros, etc.) que comprendía cada población. De todos estos elementos, la vegetación fue la que se apegó más a la realidad, logrando una mayor profundidad y realismo **(Figura 12)**.

Por lo que se refiere a los elementos prehispánicos de uso cotidiano como fueron las túnicas, mantas, penachos, armas, instrumentos musicales, tampoco se apegaron a la realidad, se dejan ver como elementos de origen europeo. Algo que señaló de forma específica son las tradiciones y modo de llevar alguna ceremonia como fue el caso de la transmisión del poder, del casamiento, de un nacimiento o ritos funerarios, **(Figura 13)** en este último logró caracterizar la marcha fúnebre del rey Tezozomoc y sus acompañantes al cortejo, sobre todo al distinguirse sus tres hijos por traer una manta de color oscuro con calaveras y huesos, además en la figura 133 se señalan las ofrendas que se realizaban por medio de sacrificios en donde les sacaban el corazón y lo ofrecían a su señor o dios.

La base de los colores que utilizó son seis: verde, amarillo, café, rojo, rosa y azul. Estos dos últimos son los más llamativos, además de los más representativos para definir los colores que se utilizaban con mayor demanda, pero lo más sobresaliente en sus láminas con color, son precisamente las tonalidades que proyecta para ir especificando los cambios de día, ya fuera mañana, tarde o noche, el acuarelista supo difundir bien los matices azules para darle mayor profundidad a la hora que oscurece y más luminosidad a la hora que aclara. Utiliza bastante bien el claro oscuro, en las láminas donde anochece o amanece se percibe con notable intensidad la figura que quiere resaltar **(Figura 14)**

Dentro del volumen VI se encuentran algunos retratos no muy buenos en temple de los señores principales de las cabeceras de Tlaxcala. También la carpeta dedicada a las personificaciones de los virreyes y de algunos cargos públicos están realizados con temple, aunque no es tan bueno como el del tomo III. Son 48 retratos que se ven muy toscos pues son un tanto burdos, no hay una proporción entre el rostro y el cuerpo, los colores son opacos y se pierde la intensidad de la luz por medio del claroscuro, por lo cual se podría decir que no son artísticos ni estéticos, aunque claro que en este volumen sí sobresale el

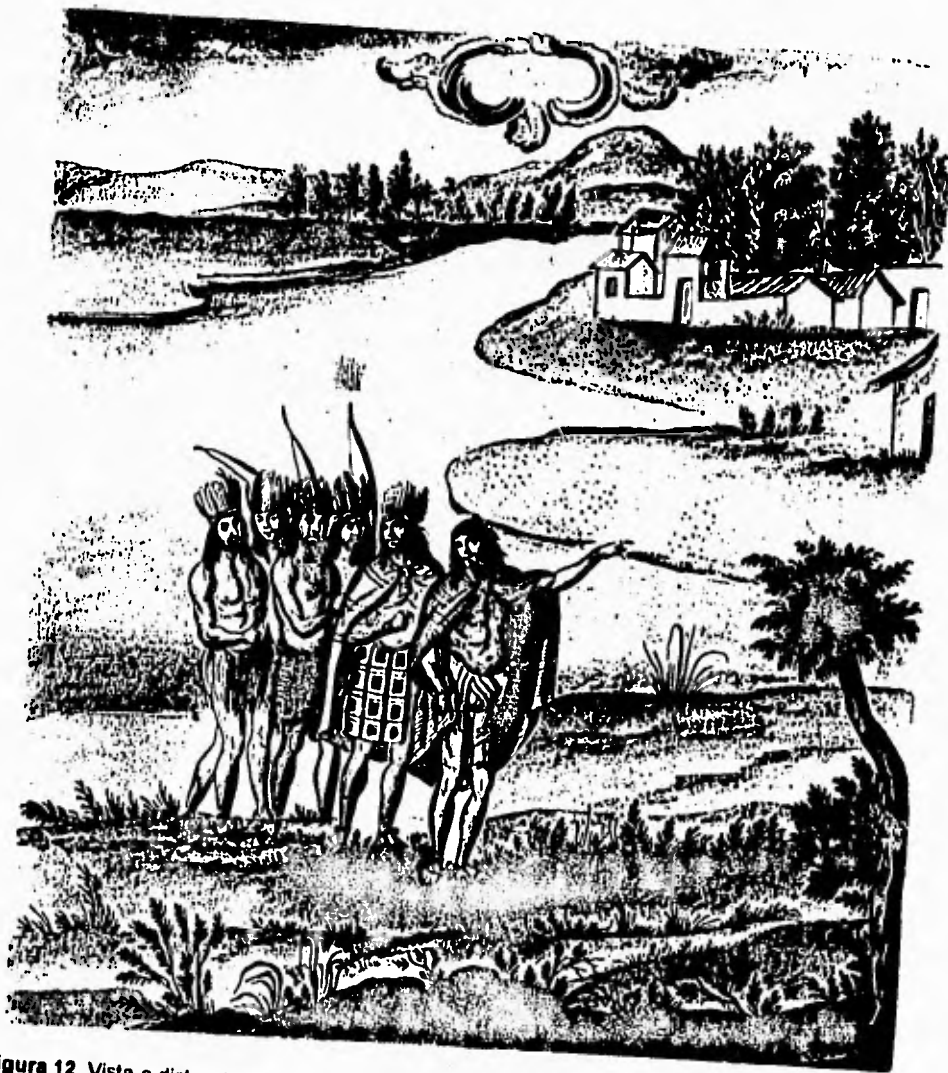


Figura 12. Vista a distancia la ciudad de Chalco. Dirigiéndose a ella el príncipe, con pocos que le seguían. García Panes, *Panorama de Anáhuac...*(1975), tomo III, lám. 114.



Figura 13. Una gran sala: sentados varios reyes y señores en traje de duelo. Dos que estaban juntos, como hablando solos. Otro inmediato haciendo señas al que está enfrente, que es Nezahualcóyotl. García Panes, *Panorama de Anáhuac...*(1975), tomo III, lám. 128.

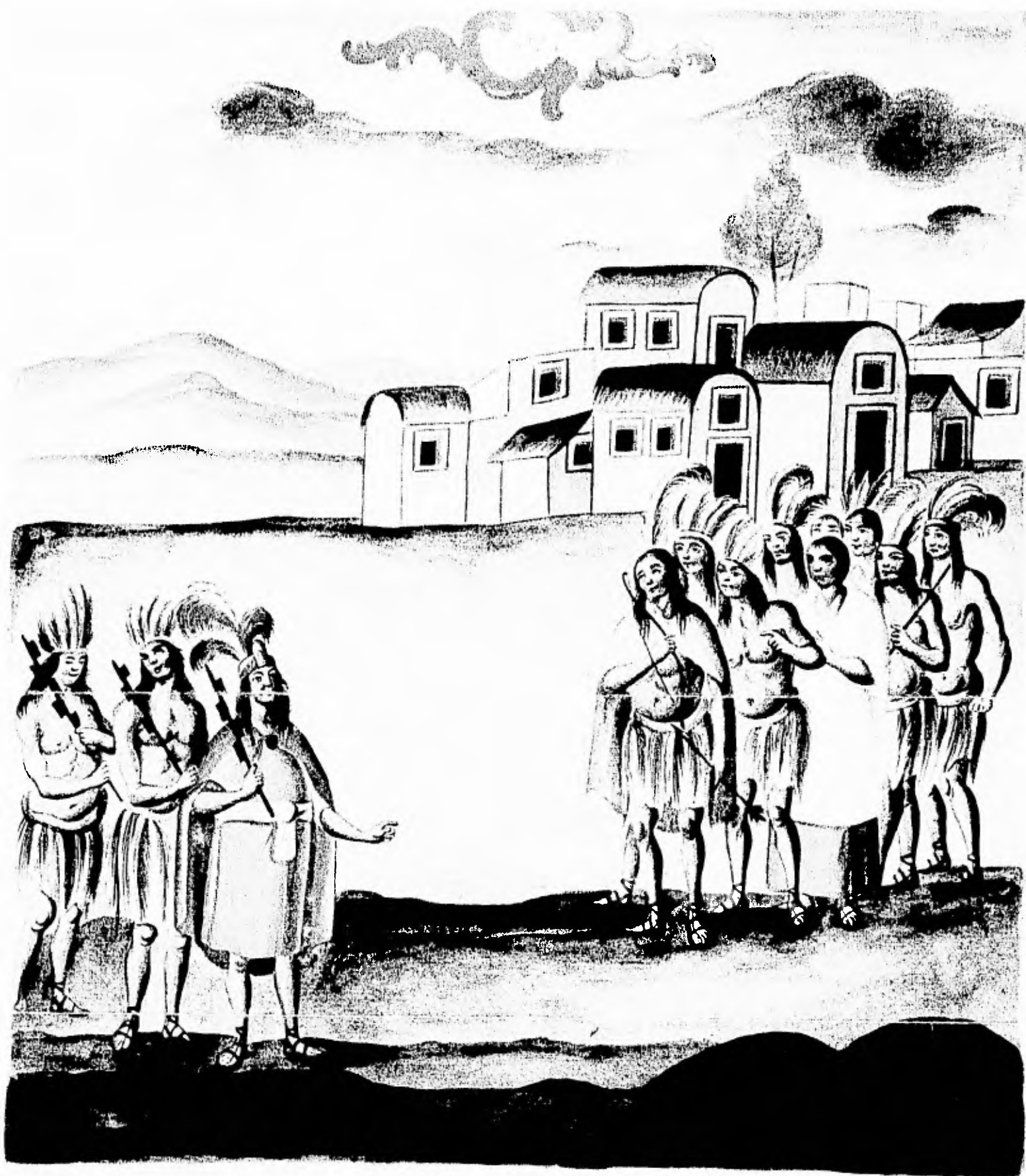


Figura 14. Vista de un pueblo como al anochecer, y gente que sale a humillarse ante su señor que llega. García Panes, Panorama de Anáhuac... (1975), tomo III, lám. 171.

dominio de la caracterización de los elementos que hacen posible diferenciar las épocas que marca la historia a través de los detalles propios de cada periodo como son el vestuario, peinados, accesorios y rasgos de carácter.

En el siglo XVI para caracterizar a los diferentes gobernadores de ese tiempo con el cabello corto, barbudos, no se ven ostentosos para vestir sino solamente con un traje oscuro y encima una capota negra y cuellera, para el siglo XVII se constituyeron de la siguiente manera, con ropa menos sobria pero elegante, traían en el cuello o puño detalles, cabello largo, sombreros, en cambio los retratos de los virreyes del XVIII son más vistosos por los trajes que utilizaban, que eran decorativos y con muchos detalles, además de traer una peluca blanca que cubría su cabello ya fuera corto o largo. Algo característico de todas las láminas es que casi siempre el personaje sostiene en una mano un objeto o hace un movimiento con el brazo.

Esto es por lo que concierne a las estampas que están realizadas en temple, porque desde la lámina 32 del volumen IV hasta la número 8 del tomo V están solamente en acuarela, por lo que resulta difícil percibir los rasgos que Panes buscaba sobresaltar. En esta etapa lo único que se hacía más distintivo es la intensidad del fondo de los escenarios, pues todos los demás detalles se pierden, como las decoraciones de las casas, las plantas, las ramas de los arboles, hojas, las figuras de los vestidos, las caras de los personajes. Si esto pasó con las que tenían algo de color, pues simplemente con los bosquejos a lápiz no son muy ilustrativos. Lo valioso del trabajo realizado a lápiz son las figuras de los caballos que mostró a través de movimientos muy reales, aunque también resulta grato observar los enfrentamientos entre ambas naciones, lo que fue una lástima es que precisamente en donde se ilustra la Noche Triste, se extravíaran las hojas, aunque del mismo modo no se hubiera podido percibir esa representación ante tal acontecimiento por la falta de color.

En fin, el trabajo de Panes representa un ardua labor de muchos años, dedicación y constancia que no nada más se pueden dar con base en una buena formación sino también de interés y perseverancia, de mucha paciencia y motivación, cuyos elementos, creo, Panes los mostró en todo momento. Siempre buscó un apoyo en sus relaciones para seguir adelante. Convencido en lo que había realizado durante mucho tiempo de su vida, trató de que su obra sirviera para la posteridad, pero como no percibió interés por parte de las autoridades,

primeramente las virreinales y después las metropolitanas, prefirió mantener con él su obra hasta su muerte, sin embargo, la obra no tuvo mayor suerte después de ésta, pues se extraviaron cuatro volúmenes de la misma, los cuales realmente significan una pérdida incalculable. Aunque no se descarta que pudieran estar en alguna colección particular...

A MANERA DE CONCLUSIÓN

Durante la época de la Ilustración se dio un proceso de transformación en las sociedades, en el que se pretendía que el progreso llegara a todas las capas sociales; sin embargo, sólo un grupo de individuos con intereses científicos y humanísticos salió beneficiado con los cambios y reformas que se generaron durante el siglo XVIII. Fue en este ambiente donde se desarrolló el Brigadier Diego García Panes y Abellán.

Dentro de este ámbito, de profundas reformas y constantes cambios, se dio el auge de la ingeniería militar española, la cual se manifestó igualmente en la Nueva España. Pese a que durante los siglos XVI y XVII existió poca demanda para ir a las tierras americanas, la segunda mitad del siglo XVIII se caracterizó por el incremento de individuos que llegaban a la colonia a desarrollar las diferentes funciones de un ingeniero militar, como fueron las fortificaciones, las obras públicas, en las que sobresalieron los caminos y la obra hidráulica además de puentes y canales, la arquitectura civil y religiosa, las expediciones y reconocimientos territoriales, también desempeñaron otras funciones, como la docencia y los cargos públicos. Por tanto, la ingeniería militar se convirtió en una actividad multidisciplinaria al realizar actividades diversas que implicaban una respuesta a los problemas que aquejaban a la población.

Ahora bien, los ingenieros militares que participaron en los proyectos de la colonia novohispana no siempre vieron cristalizadas sus propuestas, puesto que constantemente los cambiaban a otros lugares debido a la cantidad de obras que existían y al escaso número de ingenieros que llegaban al virreinato. Por ello siempre resultaron insuficientes en las empresas, y si las autoridades de la metrópoli no estaban muy convencidas en los resultados, tampoco se realizaban. Un ejemplo de ello fue el detallado informe que elaboraron los ingenieros Pedro Ponce y Diego Panes para la construcción de la Real Fundición de Artillería que nunca se llevó a cabo por motivos que se desconocen.

El que Panes incursionara en actividades un tanto ajenas a su profesión, se puede explicar al observar su labor dentro de un cuerpo militar como el Real

Cuerpo de Artillería, y a un entorno que influyó para que hiciera público su interés por la historia antigua del México actual.

El relacionarse con diferentes personajes del ambiente ilustrado le permitió compenetrarse del pensamiento ilustrado, pese a que su estancia en la Nueva España la hizo casi en su totalidad en Veracruz, pudo alternar e intercambiar diversos puntos de vista con destacados científicos y humanistas, como fue el caso de su amigo Mariano Veytia, de los funcionarios Cerda y Rico, Portier, del obispo de Puebla, de los ingenieros Constanzó, Mascaró, Ponce, del Corral y otros.

La influencia del pensamiento ilustrado la mostró en casi todas sus actividades y escritos a lo largo de su estancia en el virreinato, en los cuales manifestó su preocupación por realizar el "bien común" a la población, aunque siempre pensaba primero en la autoridad y que ésta estuviera satisfecha con sus proyectos y propuestas, como consta en el informe que elaboró sobre el camino de Veracruz, al retomar la idea y órdenes de Carlos III sobre "hallar los caminos a beneficio de sus leales vasallos," y por ende los caminos novohispanos, sobre todo el camino que iba de Veracruz a México por sus dos rutas, por ser el más transitado de la Nueva España, debido a la importancia que implicaba la apertura comercial; por lo tanto, debían resultar "caminos cómodos y seguros para giro y comercio de las gentes". Así como este ejemplo, dentro de la labor profesional de Panes se pueden encontrar más con el mismo fin.

Sin duda nuestro personaje recibió una instrucción distinta en su formación, por haber incursionado en las filas de los artilleros y no de los ingenieros, a pesar de que la formación de ambos era parcialmente similar y que en algún tiempo se conjuntaron en un solo cuerpo; sin embargo, siempre existió la disputa de quienes tenían las mayores prioridades frente a la Corona, y obviamente por el apoyo para establecer un centro de instrucción y formación para su Cuerpo. Finalmente, fueron los ingenieros quienes salieron victoriosos de esta situación. Por su parte, los artilleros tuvieron que conformarse con instruirse en la Academia de Matemáticas de Barcelona, que nos llevó a concluir, por la poca información encontrada, que Panes estudió en dicha Academia, donde recibió las bases y la formación teórica de lo que sería su frecuente actividad.

Diego García Panes y Abellán, llamado "Planes" por su amigo el obispo de Puebla, desde su llegada a la Nueva España realizó un sinfín de tareas. Durante su trayectoria en el virreinato se dedicó a elaborar y copiar diversos mapas y planos, construcciones de baterías y cuarteles, diseñar y fabricar cañones, para posteriormente, destacar de manera sobresaliente al mando del Tren de Artillería de la capital, donde tuvo una acertada labor por mostrarse en cada momento capaz y determinante en las decisiones.

Fue en esta época que gozó de ciertas facilidades para viajar por el reino, lo cual le permitió conocer algunos sitios arqueológicos y tratar con importantes personajes de la Nueva España. Su relación con ellos se intensificó con los constantes viajes que tenía que hacer por su cargo, sobre todo con el historiador Mariano Veytia, quien representó un apoyo importante al permitirle el acceso a documentos y libros que poseía para que Panes pudiera elaborar su historia estampada. Probablemente de esta amistad surgió el señalamiento que existe en algunos documentos del AGNM, al indicar que Panes plagió la obra de Veytia en la parte introductoria, lo cual no es cierto por diferir tanto el estilo como la intención de cada autor. (Véase anexo documental.)

Los trabajos que le encomendaron después que dejó el mando del Tren de artillería, le sirvieron para comprobar el gusto que tenía Panes por la Historia. El, junto con el ingeniero Pedro Ponce, elaboraron el plano, perfiles y elevación de la casa para erigir la Real Fundición de Artillería. Se observa en el manuscrito en una parte donde se remontan a los antecedentes. Se considera que esta parte bien pudo haber sido realizada por Panes. Ahora bien, el siguiente trabajo que presentó en informe fue el reconocimiento del camino de Veracruz a México por sus dos rutas, tanto la de Jalapa y Perote como la de las Villas de Orizaba y Córdoba, en donde de la misma forma elaboró una minuciosa recapitulación de los antecedentes de las obras públicas retomando desde los tiempos de Roma. Podemos afirmar que el interés por destacar las cuestiones históricas lo manifestó constantemente en su ámbito profesional, además de que también por medio del reconocimiento volvió a algunos sitios del México antiguo.

Al tener la idea clara de producir una obra estampada, buscó mediante sus relaciones la manera de desempeñar algún cargo público, en el cual pudiera restarle tiempo y cargas a su trabajo, y así consagrarse de lleno a su

investigación. Lo único que logró fue un permiso para radicar en un sitio tranquilo e irse a la metrópoli por un año, sin goce de sueldo.

Para llevar a cabo su gigantesca empresa fue necesario reflejar sus conocimientos, facultades, aptitudes, influencias y relaciones en la elaboración de su obra: ***Theatro de la Nueva España en su gentilismo y conquista***. La creación de ésta se debió, primeramente, a los lazos que tuvo con personajes ilustrados que le permitieron desarrollar sus ideas por hacer una historia. Panes, supo aprovechar estas amistades para obtener la información y documentación de manuscritos y textos originales para complementar con su investigación. Posteriormente, su profesión como artillero e ingeniero influyó en la realización del volumen de mapas y planos, cuyo trabajo se desconoce por la pérdida que sufrió la obra a principios del siglo XIX, pero debido a su capacidad, seguramente podría pensarse que fueron buenos. A su trabajo como cartógrafo hay que añadirle el realizado en los dibujos, en donde también se percibió su formación académica como artillero al haber cursado la materia de dibujo, en éstos muestra una mediana composición en el diseño, una mínima parte en la caracterización de la representación de las construcciones prehispánicas y de las figuras. No obstante que las estampas son la parte medular del trabajo, no son de lo mejor, no así las técnicas que empleó para colorearlas, pues supo qué método utilizar para que perduraran a través del tiempo y no perdieran su tonalidad y brillantez. Sin embargo, es una lástima que no las haya terminado por falta de personal y presupuesto.

En cuanto al contenido del manuscrito, se buscó confrontarlo con sus fuentes y así advertir a quién y cómo utilizó conforme el seguimiento del texto. De esta forma, se puede establecer que en la primera parte utilizó a Ixtlilxóchitl, resultando la obra de Panes muy descriptiva y anecdótica; al cotejar la parte donde se basa en Clavijero su relato se vuelve más conciso. Al referirse a la conquista sus principales fuentes fueron Bernal Díaz y Solís, su forma de escribir fue menos descriptiva, como si tuviera un tiempo límite para terminarla. Para confrontar datos de fechas, nombres de lugares y personajes comparó con sus otras fuentes. La única parte que fue una interpretación propia es la *Sumaria Relación*, en la cual se muestra como parece ser un hombre interesado en conocer e informarse de todo lo relacionado, o de lo que pudiera ayudar para su texto; lo más probable es que esta parte la escribiera mientras estuvo en Madrid,

al contar con la influencia de su nuevo amigo, el historiador de Indias Juan Bautista Muñoz, quien probablemente lo orientó para que logre una acertada interpretación de los hechos históricos.

Al regresar de España, recibió el nombramiento de Teniente de rey, y posteriormente el de Intendente Interino y Gobernador de Veracruz, lugar en el que intervino constantemente en los problemas que aquejaban a la sociedad veracruzana. Siempre trató de mostrar, sobre todo al final de sus funciones, una disposición honesta. Al suscitarse el problema de acantonamiento de la tropa virulenta en el puerto de Veracruz, pues Panes tuvo que enfrentar al virrey Branciforte, por no obtener el apoyo requerido para decidir la mejor solución a las partes afectadas. Pese a los conflictos que le ocasionaría desobedecer al virrey, se inclinó por su compromiso de ver primero el bienestar del pueblo.

Durante su vida Panes intentó que su obra se divulgara, pero no fue posible al presentársele una serie de limitaciones, pese a que tuvo apoyo por parte de las autoridades tanto españolas como virreinales, se manifestó la falta de personal y presupuesto.

Una vez muerto, a la obra se le dio mayor difusión en el siglo XIX, importantes autores como Félix Osorio, Bustamante, José F. Ramírez e Icazbalceta trataron de rescatarla, pero no así al personaje como se hizo en este trabajo. Pese a que hubo personajes que se interesaron en la obra, no hicieron nada más por ella. La obra no tuvo difusión, no existe una reproducción total, sólo la que viene en fragmentos y con edición limitada y numerada del historiador De la Torre Villar. En el presente trabajo no se pretendió hacer un análisis de sus obras, pues éste se ve en la obra publicada por De la Torre, más bien fue el rescate del personaje a través de su obra profesional y personal.

Finalmente, queda por concluir que Diego García Panes y Abellán, hombre ilustre que sobresalió en cualquier empresa que llevó a cabo, claro ejemplo de una época de grandes innovaciones y de constantes reformas, al destacarse dentro del Real Cuerpo de Artillería por su singular carácter: empeñoso y tenaz, mostró desde el primer momento que estaba dispuesto a contribuir y desempeñar de manera efectiva cualquier empleo que se le impusiera o asignara, dando lo mejor de sí, desde inspeccionar terrenos, delinear y copiar planos, fundir y diseñar cañones y morteros, diagnosticar el

estado de la artillería útil e inútil del Tren de Artillería, dar propuestas sobre la manera de ahorrarle al Erario de la Real Hacienda en diversas situaciones, la propuesta de la casa para la Real Fundición de Artillería que elaboró junto con el ingeniero Pedro Ponce, además su destacado reconocimiento del camino de Veracruz a México en sus dos rutas, lo que contribuyó dentro de este Cuerpo a que obtuviera, por medio de su laboriosidad y buena disposición el grado de Brigadier. Aunado a su trayectoria como artillero e ingeniero, se encuentra el papel sobresaliente que hizo en el gobierno al cumplir dignamente su función como Intendente Interino y Gobernador de Veracruz. Y por último su actividad dentro de las letras, sin duda fue una ardua labor el realizar la historia por medio de estampas, por lo tanto fue gratificante revalorizar la obra en general de este entusiasta hombre para que ya no se encuentre más en el olvido, en las estanterías de la Biblioteca Nacional.

MANUSCRITOS DE PANES EN MEXICO

Bernardino de Sahagún. *Historia General de las cosas de la Nueva España*, copia de la original manuscrita y se divide en tres tomos por Diego García Panes. Madrid, 23 Octubre de 1793. Fondo Reservado de la Biblioteca Nacional de México. Ms 1729.

García Panes y Abellán, Diego. *Descripción de los caminos que desde la plaza de Veracruz se dirigen a México por distintos rumbos*. Manuscrito fechado en México, 25 Octubre de 1783. AGNM. Fomentos Caminos: vol. 5, exp. 1.

García Panes, Diego. *Sumaria Relación de varias noticias y sucesos acaecidos después de la conquista. Con expresión de años y épocas de los virreyes que gobernaron esta Nueva España*. Documentos de la Colección Lafragua sobre la conquista de México. Fondo Reservado de la Biblioteca Nacional de México. Ms. 1745.

Noticias particulares del origen de los tlaxcaltecas; su establecimiento formación de República, trajes y figuras, y demas memorias del tiempo del gentilismo, copiados del Theatro de la Nueva España en su gentilidad y conquista. por Diego García Panes con anotaciones de José Fernando Ramírez. Apéndice a Ixtlilxóchitl. f. 37-65r. Fondo Reservado de la Biblioteca del Museo de Antropología e Historia. 1847. 226 C. A.

Noticias relativas al gobierno e instituciones de la monarquía Tezcucana y a las costumbres públicas y privadas de sus reyes y señores; copiados de la historia que escribía Diego García Panes con el título de Theatro de la Nueva España en su gentilidad y Conquista. Anotaciones de José F. Ramírez. f. 68-123r. Fondo Reservado de la Biblioteca del Museo de Antropología e Historia. 1847. 226 C.A.

Panes Abellán, Diego. *Cronología de los Virreyes de la Nueva España, compuesta por d. Diego García Panes y Abellán, teniente coronel de Infantería, capitán del Real Cuerpo de Artillería.* Continuada desde 1789 hasta 1821, por Joaquín García Icazbalceta y d. Antonio Rodríguez Galvan con adiciones por d. José Ma. Andrade. México, 1880. 639 p. Fondo Reservado de la Biblioteca del Museo de Antropología e Historia. 1880. G.O 124

Panes Abellán, Diego. *Cronología de los Virreyes desde Hernán Cortés hasta Revillagigedo.* Sus retratos sacados de los originales y noticias particulares de sucesos acaecidos en sus tiempos. Obra dedicada al rey nuestro señor Don Carlos IV, 2 tomos. Texto y atlas. Manuscrito. Ms. 1884 y 1878.

Panes Abellán, Diego. *Theatro de Nueva España en su gentilismo y conquista.* compendio de historia representando en estampas los sucesos memorables, trajes ceremonias, sacrificios, poblaciones, guerras y demás sucesos curiosos desde sus primeros tiempos hasta la conquista, 9 tomos, 5 textos, 4 atlas. Manuscrito. Fondo Reservado de la Biblioteca Nacional de México. Ms. 1876-1880.

BIBLIOGRAFÍA

Alonso Baquer, Miguel. *Aportación militar a la cartografía española en la Historia contemporánea. Siglo XIX*. Madrid, Instituto de Geografía Aplicada, 1972. 331 p. Mapas, gráficas (Consejo Superior de Investigaciones Científicas).

Alva Ixtlilxóchitl, Fernando de. *Obras Históricas*. Estudio introductorio por Edmundo O'Gorman. 4a ed. 2 t. México, IIH-UNAM, 1985 (Serie de historiadores y cronistas de Indias: 4).

Anes, Gonzalo. *El antiguo régimen: Los Borbones*. 4a. ed. Madrid, Alianza Editorial, 1979. 513 p. (Historia de España Alfarguara IV).

Archer, Christian I. *El ejército en el México borbónico 1760-1810*. Trad. de Carlos Valdés. México, FCE, 1983. 379 p. (Sección de Obras de Historia).

Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística. "Noticia de las obras manuscritas de Diego de Panes", tomo VIII, México, 1860. pp. 401-404.

Boturini Benaduci, Lorenzo. *Idea de una Nueva Historia General de la América Septentrional*. Estudio preliminar de Miguel León-Portilla. 2a. ed. México, Porrúa, 1986. 150 p. (*Sepan Cuantos*: 278).

Buelna Serrano, María Elvira. *Proceso Inquisitorial contra don Agustín Beven; Coronel del Regimiento de Dragones de México*. México, UAM, 1987. 145 p. (Serie Humanidades).

Calderón Quijano, José Antonio. (dir.) *Los virreyes de Nueva España en el reinado de Carlos III*. 2 t. Sevilla, CSIC- Escuela de Estudios Hispano-Americanos, 1967. ilus.

_____ *Los virreyes de Nueva España en el reinado de Carlos IV*. 2 t. Sevilla, CSIC-Escuela de Estudios Hispano-Americanos, 1972. ilus.

Cámara Muñoz, Alicia. "La arquitectura militar y los ingenieros de la monarquía española: Aspectos de una profesión. (1530-1650)" en *Revista de la Universidad Complutense*, núm. 3. 1981. pp. 255-269.

Capel, Horacio, et al. *Los ingenieros militares en España, siglo XVIII; repertorio biográfico e inventario de su labor científica y espacial*. Barcelona, Publicaciones i Edicions de la Universitat de Barcelona, 1983. 495 p. (*Geo-Crítica*. Textos de Apoyo núm. 3).

Capel, Horacio, Joan-Eugeni Sánchez y Omar Moncada Maya. *De Palas a Minerva. La formación científica y la estructura institucional de los ingenieros militares en el siglo XVIII*. España, Serbal, 1988. 345 p. ilus. mapas. (Libros del buen andar 23).

Cartografía Mexicana. Tesoros de la Nación siglos XVI a XIX. Estudio introductorio de Elías Trabulse. México, Archivo General de la Nación, 1983. 192 p. mapas.

Carreño, María Alberto. "Manuscritos Incunables y Libros Raros en la Biblioteca Nacional de México" en el *Boletín de la Biblioteca Nacional*. Segunda época, tomo I, núm. 4, octubre-diciembre de 1950, UNAM. 74 p.

Carrera Stampa, Manuel. "El Theatro de la Nueva España en su gentilismo y Conquista, de Diego Panes" en el *Boletín del Archivo General de la Nación*. Tomo XVI, núm. 3, 1945. pp. 399-428.

Catálogo de la colección de manuscritos relativos a la Historia de América formada por Joaquín García Icazbalceta, anotado y adicionado por Federico Gómez de Orozco. México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1925. 287 p. ilus. (Monografías Bibliográficas Mexicanas: 9).

Clavijero, Francisco Javier. *Historia Antigua de México*. Prólogo de Mariano Cuevas. 8a. ed. México, Porrúa, 1987. 592 p. mapas. (*Sepan Cuantos*: 29).

Commons de la Rosa, Aurea. *Las Intendencias de Nueva España*. Tesis doctoral, México, UNAM, 1981, 2 t.

Cortés, Hernán. *Cartas de Relación*. Nota preliminar de Manuel Alcalá. 14a ed. México, Porrúa, 1985. 317 p. mapas. (*Sepan Cuantos*: 7).

De Bry, Teodoro. *América. 1590-1634*. Prol. a la edición española John H. Elliott. Trad. De Adam Kovacsics. Madrid, Siruela, 1990. 444 p. ilus.

De la Torre Villar, Ernesto. *La Independencia mexicana*. t.1. México, FCE-SEP, 1982. 182 p. (SEP/80 #26).

_____ "Los señores del México Antiguo en la obra de Diego García Panes". en *Anuarios de Estudios Americanos*, vol. XXXIV. Sevilla. pp. 665-677.

Díaz del Castillo, Bernal. *Historia de la Conquista de la Nueva España*. Prólogo de Claudia Parodi. 2 t. México, Promexa, 1979. (Clásicos de la Literatura Mexicana).

Díaz-Trecuelo Spinola, María de Lourdes. "Diego García Panes. Un autor olvidado", en *Anuario de Estudios Americanos*, t. XXIII. Sevilla, Escuela de Estudios Hispano-americanos, 1976. pp. 723-755.

Domínguez Ortiz, Antonio. *Hechos y figuras del siglo XVIII español*. 2a ed. Madrid, Siglo XXI Editores, 1980. 366 p. (Historia).

Elorza, Antonio. *La ideología liberal en la Ilustración Española*. Madrid, Tecnos, 1970. 309 p.

Enciclopedia Hispánica, vol. 5, 1a. reimp. Barcelona et al. Encyclopaedia British Publishers Inc., 1990-1991. mapas ilus.

Florescano Mayet, Sergio. *El camino México-Veracruz en la época colonial (su importancia económica, social y estratégica)*. Xalapa-Veracruz, Centro de Investigaciones Históricas-Universidad Veracruzana, 1987. 110 p. ilus. map. (Historias Veracruzananas núm. 3).

García Camarero, Ernesto y Enrique (sel.) *La Polémica de la ciencia española*. Madrid, Alianza, 1970. 554 p. (Clásicos 26).

García Panes, Diego. *Diario Particular del camino que sigue un virrey de México. Desde su llegada a Veracruz hasta su entrada pública en la capital*. Prol. Lourdes Díaz-Trechuelo. Transcripción Alberto Tamayo. Madrid, CEHOPU-CEDEX, 1994. 129 p. mapas.

_____ *Panorama de Anáhuac. Selección de láminas y textos de los tomos 3 y 4 del Theatro de Nueva España*, que publica José Ignacio Echegaray, con introducción y notas de Ernesto de la Torre Villar. México, Celanese, 1975, 40 p. 28 lam. a color.

_____ *La Conquista selección de láminas y textos de los tomos V y VI del Theatro de Nueva España*, que publica José Ignacio Echegaray, con introducción y notas de Ernesto de la Torre Villar. México, CELANESE, 1976. 45 p. 22 lam. a colores.

Gómez Navarro, José L. et al. *Historia del mundo contemporáneo*. 2a. reimp. México, Alhambra, 1990. 397 p. (Área de humanidades).

González Tascón, Ignacio. *Ingeniería Española en Ultramar (siglos XVI-XIX)*. 2 vol. Madrid, CEHOPU, 1992. ilus. (Biblioteca CEHOPU).

Gortari, Eli de. *La ciencia en la Historia de México*. México, Grijalbo, 1980. 395 p. (Colección, tratados y manuales).

_____ *Ciencia y conciencia en México (1767-1883)*. México, Sep-Diana, 1981. 234 p. (Sep-Setentas 71).

Gutiérrez, Ramón. Y Cristina Esteras. *Territorio y fortificación. Vauban, Fernández de Medrano, Ignacio Sala y Félix Prósperi. Influencia en España y América*. Trad. Veritable Maniere de bien fortifier de Mr. de Vauban. Gerard Jalain Badoux, Danielle Steffen. Madrid, Tuero, 1991. 318 p. ilus. mapas. (Colección Investigación y Crítica).

Mason, Stephen F. *Historia de las Ciencias. 3 La ciencia del siglo XVIII: El desarrollo de las tradiciones científicas nacionales*. Trad. Carlos Solís Santos. Madrid, Alianza Editorial, 1985. 173 p. (Sección: Ciencia y Técnica 1106).

Memorias del Primer Coloquio Mexicano de Historia de la Ciencia, 2 vols. México, Sociedad Mexicana de Historia Natural, 1964.

Mestre, Antonio. *Despotismo e Ilustración en España*. Barcelona, Ariel, 1976. 214 p.

Miranda, José. *Humboldt y México*. México, UNAM-IH, 1962. 235 p.

Moncada Maya, J. Omar, Cisneros Gabriela. *Diego García Panes y Ahellán y el camino de México Veracruz*. IV Congreso Mexicano de Historia de la Ciencia y de la Tecnología. Culiacán Sinaloa; México, 14-18 Agosto 1994.

Moncada Maya, Omar. *Caminos Novohispanos del siglo XVIII. Intervención del cuerpo de Ingenieros Militares*. Mecanoscrito. Inédito

_____. "La obra hidráulica de los ingenieros militares en la Nueva España" en *Revista Quipu*. vol. 7, núm. 3, septiembre-diciembre de 1990. pp. 293-311.

_____. "Ciencia en Acción: Ingenieros Militares en Nueva España en el siglo XVIII". en *Revista de Historia Militar*. Año XXXVI, núm. 72, Madrid, 1er. semestre 1992. pp. 11-47. (Servicio Histórico Militar y Museo del Ejército).

_____. *Ingenieros militares en Nueva España; Inventario de su labor científica espacial. Siglos XVI a XVIII*. México, Instituto de Geografía-UNAM, 1993. 180 p. ilus.

_____. "Miguel Constanzó y el reconocimiento geográfico de la costa de Veracruz de 1797". en *Suplemento de Anuarios de Estudios Americanos*. Tomo XLIX, núm. 2. Sevilla-Madrid, Escuela de Estudios Hispano-americanos, 1993. pp. 31-64.

_____. *El ingeniero Miguel Constanzó. Un militar ilustrado en la Nueva España del siglo XVIII*. Prol. de Horacio Capel. México, Instituto de Geografía-UNAM, 1994. 347 p. ilus. mapas.

Moreno Bonett, Margarita. *Nacionalismo Novohispano*. México, UNAM, 1983. 323 p. (Facultad de Filosofía y Letras. Seminarios de Investigación).

Moreno de los Arcos, Roberto. *Joaquín Velázquez de León y sus trabajos científicos sobre el valle de México (1773-1775)*. México, IHH-UNAM, 1977. 356 p. mapas.

_____ "La historia antigua de México de Antonio de León y Gama" en *Estudios de Historia Novohispana*, vol. VII. México, UNAM-IHH, 1981. pp. 50-78.

Navarro B., Bernabé. *Cultura mexicana moderna en el siglo XVIII*. 1a reimp. México, UNAM, 1983. 221 p. (Seminario de Historia de la Filosofía en México).

Olmos Sánchez, Isabel. *La sociedad mexicana en vísperas de la Independencia (1787-1821)*. Murcia, Universidad de Murcia, 1989. 293 p.

Ortiz Hernán, Sergio. *Caminos y Transportes en México. Una aproximación socioeconómica: fines de la Colonia y principios de la vida independientes*. México, FCE-SCT, 1994. 186 p. Cuadros. (Caminos y Transportes en México).

Panes, Diego. *Descripción de los caminos que desde la plaza de Veracruz se dirigen a México por distintos rumbos*. Prol. Rosa Camelo, Ignacio González Tascón y Carlos Domínguez López, transcripción Javier Portús. España, Santander, 1992.

Pirenne, Jaques. *Historia Universal. Las grandes corrientes de la Historia*. Trad. española de Julio López Olivan, José Plá y Manuel Tamayo, vol. IV. 19 ed. México, Cumbre, 1983. ilus.

Randle, P. H. *Geografía histórica y planeamiento*. Argentina, EUDEBA, 1966. 234 p. Ilus. (Temas de EUDEBA/Geografía).

Rees Jones, Ricardo. *El despotismo ilustrado y los intendentes de la Nueva España*. México, UNAM-IHH, 1979. 392 p. (Serie de Historia Novohispana: 28).

Rodríguez-Sala, María Luisa y Omar Moncada Maya (comp.). *La cultura científico-tecnológica nacional: perspectivas multidisciplinarias*. México, UNAM, 1992. 169 p.

Rubio Mañe, José Ignacio. *El Virreinato*. 4 t, 2a ed. México, FCE, 1983. fotos, lam. (Sección de Obras de Historia).

Saladino García, Alberto. *Dos científicos de la Ilustración hispanoamericana: J. A. Alzate y F. J. de Caldas*. México, UNAM, 1990. 224 p. (Centro Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos 26).

Salas Pacheco, María Luisa. *La Cultura en la Nueva España durante el gobierno del segundo conde de Revilagigedo*. México, UNAM, 1976. 153 p. ilus. cuadros. Tesis de licenciatura. Inédita.

Sánchez Lamego, Miguel A. *El origen de los Ingenieros Militares en el mundo y en México*. México, Offset Vera, 1949. 117 p.

Selles, Manuel; José Luis Peset y Antonio Lafuente. (comp.). *Carlos III y la ciencia de la Ilustración*. Madrid, Alianza, 1988. 402 p.

Serrailh, Jean. *La España Ilustrada; de la segunda mitad del siglo XVIII*. Trad. de Antonio Alatorre. 2a. reimp. México-Madrid, FCE, 1979. 711 p.

Solis y Rivadeneira, Antonio de. *Historia de la Conquista de México, población y progresos de la América Septentrional, conocida por el nombre de Nueva España*. Prólogo y apéndices de Eduardo O'Gorman. 5a. ed. México, Porrúa, 1990. 378 p. mapas. (*Sean Cuantos*: 89).

Torquemada, Juan de. *Monarquía Indiana*. Edición preparada por el Seminario para el estudio de fuentes de tradición indígena, bajo la coordinación de Miguel León-Portilla. 3a. ed, 7 vols. México, IIH-UNAM, 1975. mapas, cuadros. (Serie de Historiadores y cronistas de Indias: 5).

Trabulse, Elías. *Historia de la Ciencia en México. Estudios y textos siglo XVI*. Vol I. México, FCE-CONACYT, 1983.

Vernet, Juan. *Historia de la Ciencia española*. Madrid, Instituto de España, 1975. 285 p.

Veytia, Mariano. *Historia Antigua de México*. 2 t. México, Leyenda, 1944. ilus.

Vicens Vives, J. *Historia de España y América*. Tomo III. España, Vicens-Vives, 1957. fotos, cuadros.

Vives, Pedro. *Puertos y Fortificaciones en América y Filipinas*. Madrid, CEDEX-CEHOPU, 1985. 446 p. mapas, ilus. (Biblioteca CEHOPU).

Zilli, Juan. *Historia Sucinta de Veracruz*. Prol. de Leonardo Pasquel. México, Citlaltépetl, 1962. 148 p. (Colección Veracruzana, serie historiografía).

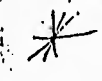
ANEXO DOCUMENTAL

Como Señor

SECRETARIA DE LA BIBLIOTECA
MEXICA

El Virey del Reyno de Nueva España
Dica las pormas de Real orden de 24 de Julio ultimo sobre
pedas para examinar y examinar las historias de estas
la historias travas de que se ha de aver y seguir en
la conquista que ha trabajado el demonio
de coronel de artilleria D. Diego Laner, he
nombrado para esta Comision al Capitan
de esta Real Audiencia D. Juan de Sotomayor
Camacho por su ilustracion y alto caracter
Dejen acompañando a examinarla los
D. D. y el doctor D. Josef de Sotomayor
cama de esta Santa of. D. Manuel del
Cama de esta Real Audiencia de la, D. Jose
Sotomayor, y el P. Diego erramin es
mirando el Orden de San Camilo todos
de conquistada Excepcion de la Comision
y el Ingeniero D. Miguel Costas para
reconocer y rectificar los mapas Geograficos
y demas documentos relativos a la materia
en el presente: cuyos votos dejen de
ser la verdad y veritas de la obra
No pueda decir si los expedidos se
van poner o tardar, pena de perder
nada la brevedad en los examenes, y de los
pueden, procedere a hacer efectivos los con
votos que se producen necesariamente a la per
fecta conclusion de la obra, guardando

Aprueba
Siwa a gobi. de Pinaro
en el dia 21 de Mayo
de 1763.



FALLA DE ORIGEN

FALLA DE ORIGEN

la economía que V. E. me, me, me, y de
base oportuna de cuenta

Dros. 27^e de 89

F. Balboa

M. D.
B. S.

N. 47

J. 15

Comis. Servida

El Virrey señ. Sr. D. Juan de Arce. en su Real Cedula de fecha de 29 de Mayo de 1767 dice los motivos por quienes autoriza a los señores de la Real Audiencia de Mexico para examinar la obra de D. Juan de Dios y obra titulada de carne de Sr. Don Pedro de la Cruz y la obra de D. Juan de Dios y obra titulada de carne de Sr. Don Pedro de la Cruz y la obra de D. Juan de Dios y obra titulada de carne de Sr. Don Pedro de la Cruz

Este oficial cursa a las milmaras de los señores de la Real Audiencia de Mexico para que examinen la obra de D. Juan de Dios y obra titulada de carne de Sr. Don Pedro de la Cruz y la obra de D. Juan de Dios y obra titulada de carne de Sr. Don Pedro de la Cruz

Este oficial cursa a las milmaras de los señores de la Real Audiencia de Mexico para que examinen la obra de D. Juan de Dios y obra titulada de carne de Sr. Don Pedro de la Cruz y la obra de D. Juan de Dios y obra titulada de carne de Sr. Don Pedro de la Cruz



Concedido sin duda de que asi podran mas facilmente y pronto concluir su obra todavia muy incompleta, ha querido llevarla consigo sin esperar a las dilaciones que se le han hecho y que se le han hecho y que se le han hecho

Excecuta este el dia 19 del corriente como me avisó el Sr. D. Juan de Arce en su Real Cedula de fecha de 29 de Mayo de 1767 dice los motivos por quienes autoriza a los señores de la Real Audiencia de Mexico para examinar la obra de D. Juan de Dios y obra titulada de carne de Sr. Don Pedro de la Cruz y la obra de D. Juan de Dios y obra titulada de carne de Sr. Don Pedro de la Cruz

FALLA DE ORIGEN

La Real Orden de 27 de Julio del presente
de año; cuya noticia doy a V. A. para su
ampliada consideración, y para que se cumpla
traces de ella el V. A. que pague convenientemente
Dios errero 27 de 1790

J. P. Ochoa

1790